



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"**

**LAS EXPORTACIONES MEXICANAS
FRENTA AL NEOPROTECCIONISMO
(1970 - 1983)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
MARIA TERESA DEL PILAR ARRONTE HOLGUIN

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción. i

CAPITULO I.El Librecombio y el Proteccionismo en la Teoría del Comercio Internacional

1.1	Introducción	1
1.2	Mercantilismo.	2
1.2.1	Transición al Liberalismo Económico	8
1.3	Clásicos.	10
1.4	Neoclásicos	17
1.5	La CEPAL	27
1.6	Evaluación Global	32

CAPITULO II.Institucionalidad del Comercio Internacional

2.1	Introducción	40
2.2	El GATT y las diferentes Rondas	41
2.2.1	La Ronda Tokio	47
2.2.2	Evolución del GATT	49
2.2.3	Los Países en desarrollo y el GATT	53
2.3	La UNCTAD	55
2.3.1	Las diferentes conferencias	57
2.4	El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)	63
2.2.1	El SGP y los países en desarrollo	67
2.5	La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Nuevo Orden Económico Internacional	69
2.6	Evaluación Global	76

CAPITULO III.La Crisis Actual del Capitalismo y el Surgimiento del Neoproteccionismo.

3.1	Antecedentes	82
3.2	La crisis actual del Capitalismo	89

	<u>PAGINA</u>
3.2.1 Crisis del Sistema Neocolonialista	101
3.3 Surgimiento y Evolución Reciente del Neoproteccionismo	107
3.3.1 Diferentes tipos de medidas proteccionistas	114
Apéndice del Capítulo 3	124
3.4 Evaluación Global	145
CAPITULO IV. El Comercio Exterior de México.	
4.1 Introducción	152
4.2 El Comercio Exterior y la Política Comercial en México	152
4.2.1 Antecedentes	153
4.2.2 El Desarrollo Estabilizador (1956-1971)	155
4.2.3 El Desarrollo Compartido (1971-1976)	159
4.3 La Evolución reciente de la Política Comercial de los Estados Unidos	166
4.3.1 Antecedentes	169
4.3.2 La Política Comercial de Estados Unidos en la Década de los Sesentas	170
4.3.3 La Nueva Ley Comercial (1979)	176
4.3.4 El Intercambio Comercial México-Estados Unidos	183
4.4 Evaluación Global	208
Apéndice 2	216
CONCLUSIONES	231
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	244
BIBLIOGRAFIA	251

INTRODUCCION

Al través de los años, la teoría del comercio internacional que ha prevalecido en las relaciones económicas internacionales, es la teoría de las ventajas comparativas de David -- Ricardo por considerársele la única que presenta aportes para la comprensión de estas relaciones internacionales. Hay que tomar en cuenta que aún cuando la idea básica de Ricardo sigue siendo la fuente de esta teoría, los neoclásicos -- han contribuido con diferentes aportes.

Los costos comparativos de Ricardo nos proponen los beneficios que pueden obtener cada país por separado y el mundo -- en su conjunto, de una división internacional del trabajo, -- o sea, de la especialización en la producción de los bienes en los que, en relación con otros países tengan un menor -- costo comparativo y así al intercambiarlos obtengan un mayor beneficio, aunque no necesariamente proporcional. Así -- pues tenemos que esta teoría está basada en el libre cambio.

Dentro del marco teórico del comercio internacional esta -- teoría se ha mantenido a la cabeza como clave del comercio -- internacional; sin embargo, la práctica nos demuestra otra -- cosa, pues los gobiernos de los diferentes países y los bloques de comercio del mundo, practican sin cesar una polí --

tica proteccionista, casi tan antigua como la misma teoría que la debate. La base de la política proteccionista es : - por un lado, proteger la producción de la industria nacional de la competencia externa y por otro lado, lograr una balanza comercial positiva, exportando más de lo que se importa. Dejando con esto de lado, la teoría de los costos comparativos de Ricardo, pero únicamente en la práctica para seguir dándole su apoyo a nivel teórico.

Lo anteriormente planteado habría que enmarcarlo dentro de un contexto de crisis económica mundial, la cual redundaría inevitablemente en el comercio mundial. Mientras que las economías se enfrentan a problemas de inflación creciente, fuertes déficits comerciales, inestabilidad cambiaria, altas tasas de desempleo; tenemos que las corrientes proteccionistas se han recrudecido en el mundo. Esta nueva corriente se diferencia del proteccionismo ya conocido, pues, se han instrumentado medidas mucho más sutiles que los aranceles o las cuotas, por lo que se le caracteriza como neoproteccionismo.

La nueva política comercial dominada por el llamado neoproteccionismo, viene a reforzar el deterioro comercial del Tercer Mundo, ya sea bloqueándoles el acceso a los mercados o reduciendo la competitividad de los productos que exportan dichos países.

Hoy en día se despliega una elaborada y compleja gama de - medidas proteccionistas en donde el arancel juega un papel limitado, pues el papel central lo tienen medidas tales como: barreras no-arancelarias en general; derechos anti-dumping, subvenciones gubernamentales, derechos compensatorios, cuotas restrictivas al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), la imposición de acuerdos de "libre comercio organizado" para proteger supuestamente viejas industrias en crisis y la búsqueda de la llamada reciprocidad comercial con los países en desarrollo.

Esta vertiente se encuentra impulsada por los intereses de las economías capitalistas desarrolladas que reaccionan de esta manera frente a la crisis. También obedece a los intereses de las empresas transnacionales que buscan una economía cada vez más internacionalizada y de los sectores monopolistas que producen para el mercado interno de los países subdesarrollados. Otra cuestión importante, sería la competencia interimperialista, que con el apoyo de los gobiernos de cada país, respectivamente, busca defender los intereses económicos internos que dominan en cada uno de ellos y que -- los lleva a buscar compromisos bilaterales y multilaterales que les permitan obtener concesiones de otros países.

De esta manera, surge una contradicción aparente entre lo -- que conocemos como redespiegue industrial llevado a cabo -- por las empresas transnacionales interesadas en producir en-

el exterior, bienes fabricados con altas tasas de ganancias, que se explican por los bajos salarios que imperan en los países subdesarrollados y desde ahí explotarlos; y las tendencias proteccionistas de los monopolios basados en el mercado interno.

Como parte de este redespiegue industrial, tenemos que tomar en cuenta la clasificación de México Como país de reciente industrialización (PRI), lo que le ha ganado ser objeto de fuertes medidas proteccionistas por parte de los países desarrollados, medidas independientes de las anteriormente mencionadas, como: restricciones "voluntarias" a las exportaciones, la exclusión de algunos productos mexicanos del SGP o la reciprocidad en abrir sus mercados para las exportaciones de ciertos productos.

Dentro de la óptica anteriormente señalada, vamos a enmarcar la situación más específica de México y sus exportaciones en el contexto mundial, sirviéndonos principalmente por ejemplo de la situación de las exportaciones no petroleras, para ver en que medida se han visto afectadas las exportaciones mexicanas en general, tanto cualitativa como cuantitativamente. Así mismo propondremos medidas alternativas de política comercial que permitan el desarrollo de dichas exportaciones; alternativas que tengan como base, ya sea mayor integración económica de este país con Centro América y el Cono Sur o el Tercer Mundo en general; ya sea una combinación de libre --

cambio y proteccionismo para impulsar el desarrollo de las exportaciones; o cualquier otra alternativa que emerja a lo largo del presente estudio.

Con este estudio, vamos a demostrar que el neoproteccionismo, (nueva corriente proteccionista nacida de la crisis)- ha acentuado en gran medida el deterioro comercial de México y sobre todo en virtud de la dependencia económica con respecto a los Estados Unidos.

En el momento en que las economías de los países desarrollados se ven afectadas por la crisis, comienzan a proteger su industria nacional de la competencia externa, creándose una lucha interimperialista que afecta principalmente, a las exportaciones de los países en desarrollo y a los países en franco subdesarrollo; pero implementan una política que les permite seguir predicando el libre cambio mientras que --- ellos, utilizan las medidas más sùtiles que proporciona el neoproteccionismo.

Si bien, es cierto que México no aumente la cantidad de sus exportaciones debido a la falta de competitividad de sus -- productos en el exterior, también es cierto que no quedan - enmarcadas todas las exportaciones mexicanas en esta defini- ción. Los productos mexicanos que cuentan con las caracte- rísticas necesarias para competir y colocarse en el mercado internacional, han sido objeto de restricciones, que limi--

tan e impiden dicha colocación de productos en el exterior, negando a México la captación de divisas por exportaciones, tan necesarias en la actual situación que vive el país debido a su dependencia de las importaciones de los países industrializados, para el desarrollo de la economía mexicana.

LAS EXPORTACIONES MEXICANAS FRENTE AL NEOPROTECCIONISMO

(1970 - 1983)

CAPITULO I

El librecomercio y el Proteccionismo en la Teoría del Comercio Internacional.

1.1 Introducción

A lo largo de la historia han surgido diferentes corrientes de pensamiento respecto al comercio internacional, dichas corrientes se pueden dividir en dos grandes categorías que modulan no sólo la teoría, sino también la práctica del comercio. Estas categorías son: el librecomercio y el proteccionismo.

En lo que respecta al librecomercio, los planteamientos se basan en el beneficio mutuo que acarrea el comercio internacional, ya que permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las distintas regiones o países. De esta manera, los exponentes de las corrientes librecomercistas proponen que el comercio se desarrolle con el mínimo de limitantes, de hecho, defienden la libertad en el tráfico de bienes y servicios entre países, promoviendo así la especialización en la división internacional del trabajo. Por otro lado, el proteccionismo plantea la necesidad de permitir el desarrollo de las actividades económicas, en especial de la industria doméstica en aquellos países que no han logrado un alto nivel de desarrollo. Este planteamiento se

basa en que al permitir el libre comercio, los países, dado su grado de desarrollo industrial, no tendrán la oportunidad de crear una industria propia, que les permita después de - cierto tiempo competir en el mercado internacional en áreas - no tradicionales de producción. Debido a lo anterior los de - fensores del proteccionismo proponen el establecimiento de - barreras al comercio, ya sean aranceles, cuotas y/o subsi - dios, que permitan defender la industria doméstica de la com - petencia internacional, en especial de acuerdo con su políti - ca económica determinada.

Las dos categorías arriba mencionadas las podemos ubicar en - la evolución de la actividad económica a través de la histo - ria que ha permitido que en sus distintos momentos las condi - ciones promuevan la creación de distintas corrientes de pen - samiento sobre comercio internacional y más específicamente - sobre librecambio y proteccionismo que puedan resumirse en: - mercantilismo, librecambismo clásico, librecambismo neoclá - sico y estructuralismo.

1.1 Mercantilismo.

"El mercantilismo designa etimológicamente la doctrina - que exalta el desarrollo de los mercados y del comercio".¹
A finales del siglo XV, surge la primera corriente de -- pensamiento que se ocupó del intercambio internacional, debi - do básicamente a que fue en este período , donde se ubica el origen del Estado-Nación.

El nacimiento del mercantilismo, tiene como base principal el descubrimiento del Nuevo Mundo; para el cual fueron necesarios avances tecnológicos que revolucionaron la Edad - Media, este descubrimiento trajo consigo una gran reserva de materias primas y metales preciosos cuya posesión determinó la unificación de los Estados, fomentó la ampliación del mercado nacional, además del desarrollo de las comunicaciones, la división del trabajo y el intercambio comercial.

A partir de este momento fueron los hombres de negocios -- quienes determinaron el comportamiento público y privado - de las políticas que afectaban la economía; el pensamiento de estos hombres giró en torno a los objetivos de construir un Estado fuerte y poderoso, tanto política como económicamente; para lograr este objetivo consideraban necesario un flujo positivo y continuo de metales preciosos, considerados necesarios para la riqueza y seguridad nacional.

Este flujo de metales tan necesarios para fortalecer la actividad económica en particular y el Estado en general, era posible con una Balanza Comercial favorable, ésto lo encontramos en la doctrina central enunciada por Bacon en 1616 - que dice: "dejad así puesta la base del intercambio favorable de tal manera que la exportación de bienes nacionales - sea más en valor que las importaciones de lo extranjero, así

estaremos seguros que las reservas del reino se incrementarán, por que la balanza de comercio debe ser retribuida en dinero o metales preciosos"², lo anterior, se debió a - que identificaban la acumulación de metales con el enriquecimiento.

Estas ideas corresponden a la realidad histórica que estaban viviendo las metrópolis europeas, realidad de rivalidad y guerra; de ahí nace la necesidad de un nacionalismo económico y un Estado poderoso y agresivo que impulsara la defensa de la industria, el comercio y en particular la industria naviera. Por ésto, se le considera un período netamente práctico que se basaba en la observación de la realidad y las experiencias, además de contar con algunos principios generales. "El mercantilismo fue esencialmente una doctrina popular, desarrollada a la luz de las circunstancias y valores históricos vigentes por simple inferencia de los hechos aparentes".³

La diferencia en las prácticas mercantilistas dependían de los intereses particulares en pugna en cada país, la ideocracia y tradiciones etc., por lo que cubrían una amplia gama de puntos que podía ir de: medidas monetarias, control de cambios y movimientos de metales preciosos, aranceles, restricciones cuantitativas, subvenciones, concesiones monopolísticas, bajos salarios, control de emigración y más; cualquier medida necesaria para lograr los objetivos mercantilistas

Las principales características de las medidas económicas que sustentaban los mercantilistas, pueden resumirse en -- los siguientes puntos:

- a) Reglamentación al Comercio: prohibición de exportaciones de metales preciosos.
- b) Monopolio del Comercio: exclusión de extranjeros de -- ciertas ramas del comercio consideradas estratégicas y del comercio con las colonias propias.
- c) Reglamentación directa al Comercio: establecimiento de monopolios comerciales con amplios márgenes de utilidad, subsidios a las exportaciones preferentemente con elevado contenido de trabajo en su relación de valor. Se impusieron altos impuestos a las exportaciones de materias primas y a las importaciones de manufacturas y viceversa. Se permitía la importación de bienes siempre y cuando: eran esenciales y no podían producirse en el país, eran materias primas de las que hacía falta, se necesitaban -- importar como elemento de negociación para colocar sus exportaciones.
- d) Desarrollo del Sistema Naviero Nacional: se consideraba básico tener una buena flota mercante; se restringía el comercio a un solo puerto y con barcos del país.
- e) Desarrollo del Factor Trabajo: para lo cual se contaba con diversas medidas como; estímulo del incremento poblacional, incorporación al trabajo productivo de niños, política de bajos salarios que creara un gran remanente

de productos de trabajo para la exportación, fomento de la inmigración etc. "Su deseo consistió no sólo en exportar un valor económico superior a lo importado, sino en que las exportaciones incluyeran la máxima proporción de trabajo. La ganancia del comercio exterior la empezaron a medir por el excedente del volumen de trabajo - exportado respecto al incorporado a las importaciones".⁴

- f) Incorporación de las Colonias al Sistema Mercantilista: las colonias proporcionaban las materias primas a la metrópoli, importando de ésta las manufacturas. Se mante nían controles para no permitir el desarrollo industrial en las colonias que fuera a convertirse en competencia- para la metrópoli.

Entre los últimos aportes del mercantilismo tenemos los rea lizados por Thomas Mun, que logró descubrir algunos errores en la Balanza Comercial favorable, pues distinguió las ex- portaciones de bienes y servicios como el único camino de - atraer riquezas al país; riquezas ya no medidas en términos de dinero y metales preciosos, sino como factores de necesi- dades. Mun consideraba el comercio como un medio para obte ner estas riquezas, mientras que las mismas pasan a ser un medio para incrementar el comercio que es la verdadera ri- queza de un país.

Su pensamiento lo podemos resumir cuando cita que: "El dinero no debe ser dejado ocioso, sino debe ser empleado como fondos de capital; debe ser convertido en mercancías y después otra vez en dinero, de esta manera es multiplicado. -- Si el dinero es mantenido en el país, la exportación de mercancía terminará por declinar porque los precios aumentarán y los extranjeros comprarán menos"⁵, así ésta era su lección más importante a los hombres de negocios pues cuando se ha obtenido una cantidad de dinero comerciando se puede perder al no comerciar con ese dinero.

Otro aporte importante es el de David Hume, que aplicó la teoría cuantitativa del dinero al comercio internacional -- pero sin llegar a consolidarla, pues no vislumbró la incompatibilidad de ésta y la de la Balanza Comercial favorable. Hume aclaró: "Los precios están determinados en su país -- por la cantidad de dinero; los precios en diferentes países son interdependientes".⁶ Un país de precios bajos puede -- vender más barato que un país de precios altos; esta venta a precios más bajos determinará la afluencia de metales, -- que hará subir los precios en este primer país, bajándolos en el otro. Se alcanza finalmente el equilibrio mediante -- alguna regulación común entre los niveles de precios nacionales.

Estos últimos avances del mercantilismo, llevan a grandes - pasos a una nueva etapa, dirigida por la evolución económica, radicalmente opuesta a la anterior ya que los remanentes de estas medidas proteccionistas ya no se utilizan para los mismos fines, sino para permitir el desarrollo de alguna -- rama económica específica, además, hay importantes diferencias con respecto a patrones y técnicas de regulación. "En el decenio de 1750, comenzó a verse por primera vez una crítica amplia de los principios básicos del mercantilismo - - hecha por personas de gran talla y sin intereses inmediatos visibles que defender".⁷

Ciertamente esta corriente de pensamiento, dió un fuerte impulso al desarrollo del comercio internacional y sus aportes dejaron las bases para el desarrollo de la Teoría del Comercio Internacional.

1.2.1 Transición al Liberalismo Económico.

Otro nuevo cambio se avecinaba: desde el momento en que el mercantilismo comenzó a verse rebasado por la evolución económica, las políticas restringidas a un liberalismo económico nacional, para fines del siglo XVIII mostraron ser insuficientes para dar expansión al capitalismo industrial de producción masiva, la extensión del mercado se convirtió en una limitante para la producción.

Con un Estado consolidado que permitió que el comercio brindara grandes ganancias a banqueros, comerciantes y fabricantes, la acumulación de capital crecía en progresión casi geométrica y con la revolución industrial en puertas, el liberalismo económico general prometía mayores avances. -- "Se hizo manifiesto, de un modo lento pero creciente, que el mercado libre ofrecía campo más amplio a la iniciativa individual, y donde la iniciativa individual sufría menos trabas, la producción podría aumentar más rápidamente y reducirse los costos por el empleo de métodos nuevos y nuevas fuentes de suministros y elevarse las ganancias al máximo".⁸

Así pues, se fue estructurando el pensamiento que instituya principios para un mundo nuevo, cuyo contenido era la reacción natural contra los excesos del intervencionismo del Estado y los privilegios monopólicos. El impulso a la acumulación capitalista permitió y difundió las ideas liberales, llegando a controlar la injerencia del Estado; así se comenzó a adoptar la concepción predominante de un universo gobernado por leyes naturales y de la iniciativa individual como el medio más eficaz para producir mercancías, que permitieron formular un sistema económico individualista completo.

Los planteamientos del liberalismo económico se vieron plasmados por primera vez en "La Riqueza de las Naciones" de Adam Smith.

1.3 Clásicos.

La corriente clásica nace en Inglaterra y es ahí - - mismo donde encuentra sus más grandes seguidores, pero no - por otra cosa, sino porque fue en este país donde comenzó a desarrollarse el capitalismo industrial y el libre comercio internacional, que son producto de la revolución industrial que se estaba generando en él mismo. Fue esta coyuntura -- histórica, la que permitió que surgieran y se difundieran - los defensores de este nuevo estadio de las formaciones sociales.

Los desarrollos técnicos y mecánicos de la revolución industrial, cambiaron las bases físicas de la industria y la liberaron de la dependencia milenaria de la madera como materia prima y combustible, y de los animales y hombres como única fuente de energía, y de la destreza y pericias humanas para la ejecución de los procesos productivos. Dando paso al --- proletariado industrial concentrado en las grandes ciudades elevando en grado de importancia el capital y el capitalista.

Los clásicos generalizaron la teoría abordando como causa - principal del intercambio, la desigual distribución de los recursos naturales en el mundo; resaltando las ventajas y - buscando justificar por ello el librecambio en todos los -- países, sin distinguir los diferentes grados de desarrollo o atraso.

El pensamiento clásico se vió influenciado por una serie -- de ideas que ya se venfan desarrollando y que ellos lograron consolidar, como son:

- 1) La oferta y la demanda se encargan de regular todo en -- lo productivo y en lo comercial.
- 2) El equilibrio económico, concepto nuevo, se alcanza a -- través de la acción de las fuerzas económicas en un ré-- gimen de mercado libre.
- 3) El industrialismo con el uso de técnicas productivas -- nuevas aumenta la eficiencia del trabajo, y con ello el excedente económico que se emplea para fines producti-- vos.
- 4) Los metales preciosos volvieron a su función de medios-- de cambio.
- 5) Se hizo evidente la necesidad de fortalecer el mercado-- en general como solución a la producción masiva.
- 6) El egoísmo individual, se convirtió en el centro impul-- sor de la actividad económica.

El primer exponente de esta corriente fue Adam Smith, quien fusionó el liberalismo económico convirtiéndose así en el -- profeta de la sociedad comercial del capitalismo moderno.

Consideraba como objetivo de la economía política el sumi-- nistrar al pueblo abundantes ingresos, o crear las condicio-- nes para que ellos los obtuviesen y proveer al Estado de --

rentas suficientes para que pudiera producir los servicios públicos. Estos objetivos se veían beneficiados por el -- comercio exterior. "La importación de oro y de plata no es el principal, y menos aún el único beneficio que una na ción obtiene del comercio. Las naciones que lo practican, no importa su condición, reciben de él dos nuevos benefi-- cios adicionales. Remiten al exterior el excedente del -- producto de su tierra y de su trabajo, carente de demanda-- en el interior y consiguen traer a cambio de aquel sobrante, artículos que se solicitan en el país. Confieren valor a-- las cosas superfluas, al cambiarlas por otros productos que satisfacen parte de sus necesidades y de esta manera, incrementan sus disfrutes".⁹

El hecho de que el comercio exterior proporcione un mercado más amplio que, permite la división del trabajo más desarro-- llada para aprovechar así las economías a escala.

Uno de los postulados más importantes de esta corriente, la división del trabajo internacional que permite obtener ma-- yores satisfactores y aumentar la riqueza, se encuentra in-- timamente ligada a su teoría valor - trabajo, que nos dice que sólo este factor (el trabajo) es el que crea valor. El resumen de los aportes y el fundamento para su teoría - del libre cambio se ve expresado en las ventajas absolutas.

Smith plantea que por la misma distribución desigual de -- recursos entre países, provoca que un país produzca una -- mercancía más barata que en los otros, de acuerdo a dicha do tación de recursos y así sucesivamente, cada país cuenta - con una o más de estas mercancías lo cual debería impulsar a especializarse en su producción y luego a través del co- mercio entre países obtener a cambio las demás mercan-- cías que le fueran necesarias; de esta manera todos los -- países ganarían, pues cualquier comercio es mejor que nin- guño. "Cuando un país extranjero nos puede ofrecer una -- mercancía en condiciones más baratas que nosotros podemos- hacerla, será mejor comprarla que producirla, dando por -- ella parte del producto de nuestra propia actividad econó- mica, y dejando a ésta emplearse en aquellos ramos en que- saque ventaja al extranjero. Como la industria de un país guarda siempre proporción con el capital que la emplea, no por eso quedará disminuida... pues buscará por sí misma el empleo más ventajoso".¹⁰ Ir en contra de lo anterior, es reducir el ingreso nacional por debajo de el nivel que al- canzaría con el libre comercio.

Después de sentada la base por Smith, David Ricardo desa- rrolló esta teoría mucho más ampliamente cuando nos presen- ta su concepción de las ventajas comparativas.

Esta ventaja surge cuando a pesar de que un país tenga ven- tajas absolutas en la producción de los bienes respecto a-

un segundo país, aun así le conviene especializarse en la producción de aquél bien donde es más productivo, es decir, en el que utiliza la menor proporción de trabajo hombre, -- permitiendo que el otro país se especialice en la producción del bien restante; con lo cual se establecería el intercambio comercial de los bienes generándose un excedente para -- ambos países, que de otra manera no lograrían.

La existencia de ventajas comparativas se explica, además -- de las diferencias en distribución de los recursos natura-- les, por la dificultad de movilidad de factores para trasladarse de un país a otro en busca de inversiones más productivas, debido a los riesgos en que se incurre al sujetarse a leyes y cos-- tumbres extrañas, así como gobiernos que pudieran represen-- tar un peligro para el control de la propiedad.

A final de cuentas, el objetivo de los hombres de negocios -- es tener más altas tasas de utilidad y de valor producido a nivel general; se hace imprescindible el comercio por su -- impacto en el abatimiento en los costos de los insumos para la producción y en los alimentos que, en última instancia, -- permiten mantener niveles de salarios bajos, como señala -- Ricardo cuando dice: "He tratado de demostrar, a través de toda esta obra que la tasa de utilidades no podrá ser incre-- mentada a menos que sean reducidos los salarios y que no -- puede existir una baja permanente de salarios, sino a con-- secuencia de la baja del precio de los productos necesarios

en que los salarios se gastan. En consecuencia, si la expansión del comercio exterior o el perfeccionamiento de la maquinaria hacen posible colocar en el mercado los alimentos y productos necesarios al trabajador, a un precio reducido, las utilidades aumentaran".¹¹

Así como Ricardo vino a apoyar e incrementar las bases puestas por Smith, tenemos un tercer gran exponente de la teoría clásica, John Stuart Mill que consolidó la primera teoría integral del comercio internacional.

La recapitulación que hace Stuart Mill permitía el aceptar el concepto de reforma social y principios liberales, pues aunque se manifestaba a favor del "laissez-faire", también defendía la reforma de las instituciones existentes con un Estado que podía ayudar a mejorar el bienestar material de la gente.

El aporte principal de Mill, lo tenemos en la definición de los factores o fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre los países, basándose para esto no en los días de trabajo como Ricardo, sino fijando una cantidad de trabajo en cada país y cantidades de producción diferentes, lo que le permitía comparar diferentes productividades o --eficacias relativas del trabajo y no del costo relativo del trabajo, indicando de esta manera las ramas de especializa-

ción provechosa. Así pues, tenemos que: "Dentro de los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país por los productos de otro".¹² De esta manera, la demanda recíproca determina la ganancia global del comercio, además de la parte neta de -- esta ganancia que le toca a cada país, la fórmula de la demanda recíproca es:

$$\frac{Q_a}{Q_b} = \frac{P_b}{P_a}$$

Donde: P = precio
Q = cantidad
a y b = mercancías

Por lo tanto, entre mayor y más elástica sea la demanda por un bien, más favorable serán los términos de intercambio -- para el país que produzca este bien. De aquí se deduce que a un país le conviene que la demanda por sus exportaciones sea mayor y más elástica que la de sus importaciones, ya -- que "el valor de cambio de las mercancías intercambiadas -- entre países, se ajustará necesariamente a las cantidades -- recíprocamente demandadas para que se paguen mutuamente. -- La teoría de los valores internacionales resulta ser la base o el principio y la ecuación de la demanda internacional el resultado o efecto".¹³

Con este último exponente vemos consolidada la corriente teórica defensora del industrialismo, que se ocupó básicamente de la esfera de la circulación y resaltó la importancia del comercio exterior como base de la división internacional del trabajo.

1.4 Los Neoclásicos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en la medida en que se venía consolidando la revolución industrial en los principales países europeos, se inicia un amplio proceso de cambio tecnológico con la incorporación creciente de capital en los procesos de producción, redundando esto en el incremento de la productividad del trabajo. Dicha sofisticación en los procesos de producción fueron las bases para el surgimiento del marginalismo, en donde se desplaza la teoría objetiva del valor la de costos que se ve plasmada en el modelo de oferta y demanda Marshalliano.

Nuevamente es el desarrollo de las fuerzas productivas, el que promueve un avance teórico, que en este caso aparece como una reformulación del mismo modelo clásico con aportaciones parciales, que no modifican los principios fundamentales, sino que con la teoría subjetiva del valor que introducen, tratan de justificar el rápido desarrollo económico, o sea el origen de los valores creados y su distribución.

En este sentido, la teoría económica cambia su enfoque de buscar una explicación de la formación del valor de los productos en los clásicos, por el de explicar la formación de los precios de los productos y factores en el mercado, que es la base de la escuela neoclásica. En el comercio internacional también hay un traslado en la atención de las teorías hacia una explicación de la formación de precios.

El mercado consiste, de acuerdo con esta teoría, en dos partes que explican los precios: por parte de la oferta, el -- proceso de producción y por parte de la demanda, la satisfacción de las necesidades.

En lo que respecta a la producción, se plantea el principio de que cada factor contribuye en la formación del valor en términos de su aportación marginal, por lo que, a cada agente económico corresponde una participación en el producto -- igual a su aportación en la producción, lo cual consecuentemente determina; vfa costos, el precio de oferta de un producto; y vfa productividad marginal, la distribución del -- ingreso entre factores. Esto se debe a que se tomaba como -- generador de valor no sólo al trabajo como lo planteaban -- los clásicos, sino también al capital que produce una remuneración para su poseedor.

Como contrapartida de la oferta, la demanda está determinada por una función de utilidad subjetiva, que deriva el consumidor con la adquisición de bienes y servicios. El precio por parte del consumidor está determinado por la utilidad en el margen que obtiene comparada con otras alternativas de consumo.

El libre juego de la oferta y la demanda en un mercado competitivo, determinarán los precios relativos de los productos y dado un "numeraire", estos pueden convertirse en precios absolutos. Estos principios, tal como habíamos mencionado anteriormente, son aplicables al comercio internacional con la simple extensión del modelo de mercado y lo que es aplicable entre agentes económicos de un país también se aplica para los países en general.

El modelo neoclásico parte de una economía cerrada, en donde si se permite la competencia se llega a un punto de equilibrio que maximiza por un lado, el uso de los recursos y por el otro, la utilidad en el consumo.

En lo que se refiere a la producción, se optimiza la aplicación de recursos (factores) ya que la relación de precios de estos, debe igualarse a su relación de productos marginales, esto se refleja en la llamada curva de transformación o frontera de posibilidades de producción y que se -

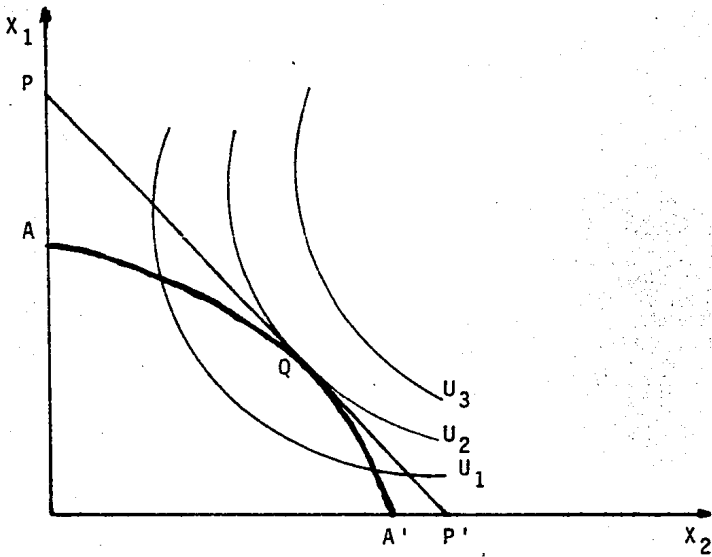
puede ver en la gráfica 1 como la curva AA; en donde x_1 x_2 representan dos bienes que produce en forma alternativa la economía.

Por otro lado, se tiene un mapa de curvas de indiferencia, que representan niveles de satisfacción o utilidad social, en la gráfica 1. Dicho mapa está representado por las curvas u_1 , u_2 y u_3 ; entre más alejada esté la curva de utilidad del origen, mayor es la utilidad que está representada, mientras que los puntos contenidos en cada curva proporcionan un mismo nivel de satisfacción.

Dada una dotación de factores, un nivel tecnológico y los gustos y preferencias de la sociedad; el punto de máxima utilidad estaría determinado por la tangencia entre la curva de transformación A y el mapa de curvas de indiferencia, en este caso U_2 , y que está ubicado en el punto Q. -- La obtención de este punto se garantiza con el libre juego de la oferta y la demanda siempre y cuando en la economía existan condiciones de competencia perfecta, ya que ésta -- permitirá que las condiciones del mercado determinen los precios relativos compatibles con dichos puntos; en nuestro ejemplo, dicha relación de precios está determinada por la pendiente de la línea P P'.

Gráfica 1

Equilibrio en una Economía Cerrada



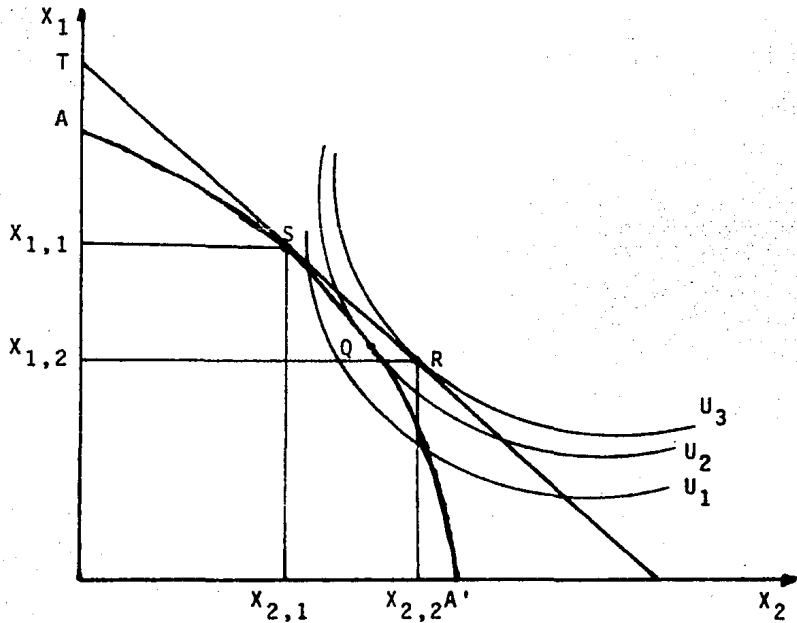
El punto Q representa un óptimo de Pareto y equivale al -- "Equilibrio entre la producción y el consumo que se produce mediante el establecimiento de una situación en la que la tasa marginal de sustitución (MRS) en el consumo y la tasa marginal de transformación (MRT) en la producción se igualan"¹⁴, siendo esto a su vez igual a la relación de -- precios.

Al introducirse el comercio, las restricciones a que está sujeta la economía por su limitada dotación de factores y que se refleja en la curva de transformación, puede ser -- superada ya que se combinan factores de producción de dos

o más países; "Debido a que ahora es posible el comercio internacional, los consumidores no se ven restringidos a consumir lo que se produce internamente. Pueden elegir -- consumir en cualquier parte a lo largo de su nueva línea de presupuesto. La diferencia entre la producción y el -- consumo puede hacerse mediante el comercio".¹⁵

La nueva línea de presupuesto, estará determinada por los precios relativos de los bienes a nivel internacional. En la gráfica 2 puede verse como, si ésta fuera una economía cerrada, el equilibrio y óptimo de la economía se encontraría en el punto Q, sin embargo, suponiendo que la línea -- t - t' representa la relación de precios internacionales, -- el país puede pasar de un nivel de satisfacción U₂ a uno mayor representado por U₃, para lo cual estaría produciendo en el punto S y consumiendo en el punto R. El comercio en este caso, se daría con el intercambio de X_{1,1} - X_{1,2} -- pro X_{2,2} - X_{2,1}; en otras palabras, el país exporta X₁ e -- importa X₂.

Gráfica 2
Equilibrio en una Economía Abierta



Los supuestos básicos de este modelo son:

1. Funciones de producción homogéneas, iguales entre los países y con rendimientos decrecientes de los factores y
2. Funciones de utilidad marginal decreciente en el consumo de cada uno de los bienes.

Para que el comercio lleve a beneficios mutuos, se supone - que existen diferencias en la dotación de factores entre las economías y/o diferencia en los gustos y preferencia.

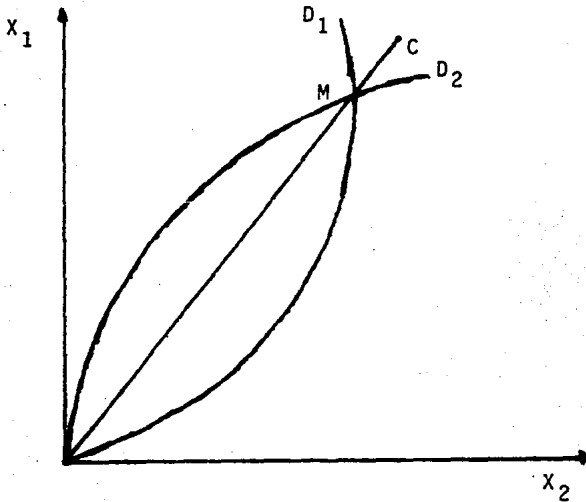
Los términos de intercambio o precios relativos de los - - bienes a que se efectuará el comercio, están determinados por las demandas recíprocas de los países, los cuales representan la demanda de un bien y oferta del otro para distintos precios relativos.

En la gráfica 3 se muestra el equilibrio entre dos demandas recíprocas para dos países, cada una de las demandas recíprocas se derivan de sus condiciones de producción y preferencias de consumo, tal como se ejemplificó en la gráfica 2.

D1 y D2 representan demandas recíprocas de los países 1 y 2, el punto M, donde se cruzan las dos curvas de demanda - determinan el punto de equilibrio, ya que dicho punto es común para ambos países. La pendiente de la línea c, que parte del origen al punto M, proporciona la relación de -- precios de equilibrio en el comercio internacional.

Gráfica 3

Equilibrio entre Demandas Recíprocas de Dos Países



El aporte principal de la teoría neoclásica al comercio internacional, lo vemos concretizado en el Modelo Heckscher - Ohlin cuyos supuestos son:

- 1) Movilidad de factores perfecta en lo interno y nula en lo externo.
- 2) Hay dos mercancías que están interconectadas entre sí, que son: los artículos acabados y el servicio de los factores.
- 3) Las cantidades de factores de un país son fijas y se emplean por completo.

- 4) Sólo intervienen dos países, mercancías y factores.
- 5) Las técnicas de producción son las mismas en cada país por lo que arrojan la misma cantidad de producto.
- 6) Las funciones de producción son lineales y homogéneas.
- 7) Cada país tiene una dotación de factores distinta a la de los demás.

El teorema de Heckscher-Ohlin plantea que mercancías diferentes requieren diferentes proporciones de factores; y -- países diferentes están diferentemente dotados de factores, pero el cambio tiende a igualar la remuneración que, sin embargo, nunca llega a ser compelta. De aquí se deriva la ley de proporción de los factores que explica esta igualación de remuneraciones, por las combinaciones productivas mejor adaptadas de la dotación de factores que permite el comercio internacional.

La nivelación se da al aumentar en un país la demanda del factor abundante y barato, debido a que tiene que abastecer un mercado más amplio eleva el precio de este factor, y por otro lado, el factor escaso y caro disminuye su precio -- gracias a las importaciones; por lo que los precios tanto de las mercancías como de los factores son menores que -- antes del comercio, de ahí que este teorema apoye el libre cambio entre países. Las exportaciones elevarán el precio del factor que es abundante y barato; las importaciones reducirán la remuneración del factor escaso y costoso .

Los autores aclaran, que la nivelación total de los precios, es muy rara de alcanzar, trasladando su modelo teórico a la realidad, debido a que en ésta se presentan una serie de -- factores tales como: la existencia de capacidad ociosa en las industrias y de factores de uso específico, la indivisibilidad de ciertos factores de producción en gran escala, - etc.

1.5 La CEPAL

Después de los aportes a la teoría del comercio internacional logrados por los neoclásicos, no se han realizado mayores avances al respecto de la dialéctica, libre---cambio-proteccionismo; ya sea debido a que los aportes sean respecto a otras variables del comercio, o exclusivamente - son debates, de las teorías existentes, que no presentan -- una nueva visión al respecto.

No es sino hasta la década de los cincuentas, que surge una nueva concepción de este fenómeno, y surge una vez más como explicación de las transformaciones que venía sufriendo el sistema económico internacional desde la primera guerra mundial, acentuadas por la gran depresión y la segunda guerra mundial.

Estas transformaciones, enmarcan las diferentes formas de desarrollo que han permitido el auge en unos países y la --

dependencia en otros. A nivel internacional, esto se ve -- plasmado en las tendencias dispares de la demanda, con respecto al sector de procedencia de las mercancías, con la -- consecuente perturbación de las exportaciones y los precios relativos.

Los países exportadores de materias primas y productos agrícolas ven restringida la demanda de sus productos debido a: la reducida tasa de crecimiento demográfico en los países industrializados; una elasticidad ingreso de la demanda de productos primarios menor que la de bienes manufacturados, produciendo mayores incrementos en las importaciones que en las exportaciones de los países en desarrollo; los avances y cambios tecnológicos se han permitido encontrar sustitutos de algunas materias primas o reducir la necesidad de éstas; y finalmente, los períodos de crisis en los países industrializados que ante su economía deprimida adoptan posiciones proteccionistas. "En realidad, esta política desfavorable a los países periféricos comienza con la gran presión mundial, pues antes de ella, ni el proteccionismo era exagerado -salvo en los Estados Unidos- ni había restricciones directas o excedentes que liquidar. Más aún, - las características del siglo XIX en los grandes centros - fue más bien estimular las importaciones de alimentos y materias primas a expensas de la producción interna".¹⁶

Esta situación de la demanda en los países exportadores de productos primarios, con lleva presiones a la baja de los precios de sus productos, con un resultado neto de descenso de la capacidad de importar. Por otro lado, los productos de los países industrializados no tienen descenso en sus precios, ni aún cuando existe un aumento de productividad, debido a los monopolios en estos países y la fuerza de los sindicatos. Así pues, esta situación provoca que mientras los centros retienen el beneficio total derivado del progreso técnico de sus industrias, los países de la periferia transfieren a los mismos centros una parte de los frutos de su propio progreso técnico.

La imposibilidad de acelerar el crecimiento del ritmo de las exportaciones, ha llevado a los países en desarrollo a realizar un proceso de sustitución de importaciones, llamados también de desarrollo hacia adentro. Este proceso que busca contrarrestar el estrangulamiento externo, se basa en la intervención de los gobiernos, a través de medidas proteccionistas, subsidios, impuestos, etc. "La protección se justifica económicamente, cuando la posible pérdida ocasionada por la caída de precios de exportaciones es mayor que el costo más elevado de la producción interna respecto a las importaciones".¹⁷ Así pues, las transformaciones ocurridas en el comercio internacional principalmente con la depresión de los treinta y la segunda guerra mundial, forzó, a la vez que permitió el desarrollo de este modelo, que si bien en un principio funcionó, fue debido a que la-

primera etapa fue de sustitución fácil de bienes de consumo. Sin embargo, desde finales de la década de los sesentas, se vió el agotamiento de este esquema, pues la improvisación y el excesivo proteccionismo habfan creado una industria aislada y por lo mismo, no competitiva que se impulsó por la - facilidad o factibilidad de sustitución sin importar ni costos de producción ni posibilidades de exportación futura de estas industrias.

Este modelo no permitió librar el estrangulamiento externo, sino más bien lo agudizó en términos de mayor dependencia - tecnológica dentro de la sustitución de importaciones y - - porque no permitió el desarrollo de industrias competitivas internacionalmente para fomentar las exportaciones, que -- siguen siendo los mismos productos básicamente; además de - no permitir el aprovechamiento de economías a escala, ni -- las ventajas de la especialización, por ese proteccionismo-exagerado.

La evolución del pensamiento estructuralista, les lleva a - plantear frente a esta nueva situación, una política de intercambio individual con ventajas recíprocas. Esta nueva - política consiste básicamente en: al no tener los centros-problemas de estrangulamiento y con un intercambio comercial con tendencia general a ser positivo, habría que revisar el término vigente de reciprocidad para lograr una reducción-de aranceles y restricciones en los centros, que permitiera

a la periferia incrementar sus exportaciones y con ello, -
aumentar a la vez sus exportaciones sin una necesidad de -
rebajar los aranceles propios, debido a la demanda que de-
ellas exista sustituyendo así una porción menor de importa-
ciones. "En efecto, si un país en desarrollo, gracias a -
la expansión de sus mercados exteriores, consigue dar a sus
exportaciones un ritmo similar al de su demanda de importa-
ciones, habrá corregido las disparidades de su intercambio
y no necesitará continuar la política sustitutiva".¹⁸

En cuanto al nuevo concepto de reciprocidad, no es neces-
ario rebajar aranceles en la periferia, por su misma tenden-
cia de importar sobre su capacidad de hacerlo; pero es ne-
cesario en cuanto a corregir las fallas de una industriali-
zación aislada, pues el estimular la competencia externa,-
permitiría ir reduciendo las diferencias de productividad,
pero siempre que se implemente primero el nuevo concepto.-
Todo esto sin perder de vista el estímulo continuo a las -
exportaciones tradicionales dirigidas a los mercados exis-
tentes o a nuevos mercados.

Lo rescatable del análisis estructuralista, es su distin-
ción de dos polos principales de desarrollo y la necesidad
de combinar el libre comercio y el proteccionismo, en las re-
laciones comerciales de estos dos polos de manera que se -
logre el desarrollo de ambos polos, con una mejor distribu-

ción de los beneficios del comercio exterior ya que afecta la estrategia de industrialización y con esto, el desarrollo económico de los países.

1.6 Evaluación Global.

El desarrollo del pensamiento económico en general y las ideas sobre el comercio internacional en particular, se encuentran inmersos y obedecen a la realidad histórica que la sociedad atraviesa, así, desde el mercantilismo -- hasta los neoclásicos y los puntos de vista surgidos de la CEPAL, están estrechamente vinculados a las condiciones de la época en que surgieron.

En el caso del mercantilismo, las condiciones económicas y sociales de la época, se caracterizaron por: el gran desarrollo del capitalismo comercial, el surgimiento del Estado Nación y en relación a esto último, la formación de los -- grandes imperios europeos.

El desarrollo del comercio y la importante formación de capitales tuvo como consecuencia, que se exagerara el papel del comercio en la actividad de la economía, los grupos de poder, estaban muy relacionados con la formación de dichos capitales.

La consolidación de los Estados-Nación, sirvió como catalizador de la actividad comercial, ya que si bien en algunas naciones el poder político se encontraba en manos de la nobleza y ésta a su vez, estaba relacionada con la agricultura, el poder económico lo detentaban los comerciantes ya que el comercio permitió el rápido enriquecimiento de algunos grupos generando un flujo de ingresos importantes para las coronas, a la vez que proporcionaba bienes producidos en el extranjero y que eran considerados necesarios.

Con la formación de los Estados-Nación por un lado y el descubrimiento del Nuevo Mundo por el otro, surgen a su vez los grandes imperios europeos; para estos, las colonias y el control de las mismas eran de suma importancia ya que de ello dependía el bienestar de la metrópoli. Las colonias constituían en base al comercio, tanto un fuerte abasto de materias primas y transferencia de riquezas basada en la extracción de metales preciosos como mercados para sus productos, gran parte de los conflictos entre los imperios europeos, estuvieron basados en la lucha por el dominio del Nuevo Mundo.

Dada la competencia arriba mencionada entre los Estados europeos, era lógico el surgimiento de una corriente de pensamiento que justificara las acciones proteccionistas de estos,

posiciones tales como el establecimiento de una relación -
monopólica en las relaciones metrópoli-colonia y la defen-
sa de un excedente comercial en el exterior, definitivamente fortalecían la posición de la metrópoli y por lo tanto, del mismo imperio que encabezaban.

Las políticas proteccionistas recomendadas por el mercantilismo que en un momento dado sirvieron de fortalecimiento a las metrópolis, provocaron a su vez problemas graves, ya que la circulación excesiva de metales preciosos en Europa, debida en gran parte a las prácticas seguidas de mantener un exceso de exportaciones respecto a las importaciones, provocó efectos inflacionarios en especial, aunque no en forma exclusiva, en España. Esto, aunado al surgimiento de la revolución industrial primero en Inglaterra y posteriormente en algunos países del Continente, vinieron a - - cambiar las condiciones socio-económicas prevalecientes, - preparando de esta manera el terreno para un cambio en las concepciones teóricas que se tenían respecto al comercio - internacional.

Con la revolución industrial, comenzó a cambiar el énfasis que se daba a la simple intermediación comercial como fuente de riqueza para un pueblo, para enfocarse en la producción como el principio motor del comercio, y de las condiciones de producción como condicionantes al comercio, de -

aquí surge la idea de la ventaja comparativa planteada por los clásicos y que requería de una liberación del comercio internacional para que dicha ventaja comparativa fuese aprovechada a su máxima capacidad.

No tiene nada de extraño el hecho de que las teorías relacionadas con la ventaja comparativa surgieran primeramente y se defirieran posteriormente en la Inglaterra de fines del siglo XVIII y principios del XIX, ya que fue precisamente la Inglaterra de esas fechas primera nación en donde se desarrolló la revolución industrial.

El desarrollo tecnológico introducido por la revolución industrial, requería de un nuevo enfoque o visión del comercio internacional que desplazara las ideas mercantilistas, que en última instancia representaban una limitante para la ampliación del comercio. Los cambios técnicos requerían de las condiciones básicas: una ampliación de los mercados y de una especialización en la producción; la primera se satisfacía con el principio del librecambio y la segunda, con el de la ventaja comparativa; estos dos principios constituyen el punto de partida para la teoría clásica del comercio internacional.

El librecambismo constituía una condición básica para que la revolución industrial pudiera consolidarse en aquellos-

países en que ésta se había iniciado. Lo cual, desde luego, como se verá más adelante, implicaba la industrialización cada vez mayor de los países exportadores de bienes manufacturados y el surgimiento de mayores barreras a la industrialización para aquellos productores de materias primas, ya que la especialización en la producción así lo determinaba.

Con el surgimiento de la escuela neoclásica, no hay ningún cambio en cuanto a la defensa del librecambismo, sino más bien un mayor apoyo a éste. La revolución industrial desembocó en la consolidación del capitalismo moderno, para esto era necesario dar una mejor explicación a la economía de mercado por un lado, y por el otro, justificar que dicha economía de mercado llevaba a una situación estable.

La teoría neoclásica satisface los dos requerimientos arriba planteados; primero, substituye a la teoría clásica del valor con la de la formación de precios, en la cual el mercado es el medio que permite no sólo la determinación de los precios, sino también coadyuva a la asignación de los recursos o factores de producción, sin tener que recurrir a una teoría de valor. En segundo lugar, el mercado genera situaciones de equilibrio que tienden a ser estables, por lo tanto garantiza la permanencia del sistema. De lo anterior, se deduce que si bien la teoría neoclásica no consti

tuye un cambio en las premisas básicas de los clásicos - - (librecambismo apoyado en la ventaja comparativa), si significa un elemento de soporte teórico importante para la - justificación del sistema capitalista, con sus implicaciones en lo que respecta al comercio internacional.

Para mediados del siglo XX, se pone de manifiesto en forma clara la división entre los países exportadores de manufacturas y por lo tanto industrializados y aquellos exportadores de materias primas que encontraban cada vez mayores dificultades para industrializarse. Estos últimos, se encontraron con una situación en donde al desarrollarse, su dependencia del extranjero era cada vez mayor, además de - que sus términos de intercambio se habfan venido deteriorando, limitando de esta manera su participación en el comercio internacional y por lo tanto de los beneficios que éste pudiera acarrear.

Las situaciones críticas que vivieron los países desarrollados en las dos grandes guerras mundiales y la depresión, los llevó a establecer una serie de barreras al comercio, para proteger sus industrias; todo ello, y la poca atención que prestaron a los países desarrollados en este período - de conflicto, les permitió a estos empezar un intento de - industrialización y de sustitución de importaciones.

Con base en lo anterior, surgen en los países subdesarrollados un conjunto de principios de política comercial de carácter proteccionista, enfocados primordialmente a defender la planta industrial local, que dado su nivel de desarrollo no podía competir con la de los países industrializados. Sin embargo, debido en gran parte a ese exceso de proteccionismo, el resultado fue que con frecuencia los países subdesarrollados se encontraron con una industria nacional ineficiente, que para sobrevivir requería cada vez más de proteccionismo.

Por último, el desarrollo de este pensamiento estructuralista en la década de finales de 60's y principios de los 70's, señala una opción de combinación entre libre comercio y proteccionismo que permita el desarrollo de los países periféricos.

Tenemos así, las principales aportaciones de los teóricos del comercio internacional, con respecto al libre comercio y proteccionismo, que permitan el desarrollo de nuestros análisis.

Es necesario aclarar que si bien han habido mayores aportes teóricos a la teoría del comercio internacional, estos no avanzan, o modifican las concepciones del proteccionismo y del libre comercio, por lo cual, no han sido analizadas en este capítulo.

Reafirmando los planteamientos presentados en la introducción concluimos: que aún cuando no ha habido una teoría -- general de comercio que refute los planteamientos librecambistas que los clásicos y sus predecesores los neoclásicos; el librecambio no forma parte de la política comercial que se ha venido manejando desde la crisis a nivel internacional; esto lo podemos ver claramente ejemplificado en el -- desarrollo y las ponencias que se han venido dando en - - Belgrado en la VI UNCTAD.

CAPITULO II

INSTITUCIONALIDAD DEL COMERCIO INTERNACIONAL

2.1 Introducción

Después de la segunda guerra mundial en el decenio de los cuarentas, se vió la necesidad de una política comercial más liberal, que permitiera una expansión del comercio y con esto, la reconstrucción de las economías destruidas que en el período de entre guerras habían alcanzado un fuerte crecimiento industrial, así como el desarrollo de los países periféricos.

Antes de la segunda conflagración mundial, las relaciones internacionales de intercambio se habían realizado en base a acuerdos bilaterales, que después de este acontecimiento, era necesario superar. "En el decenio de 1940, se reconoció que era necesario organizar un nuevo sistema de comercio multilateral, consistente en derechos y obligaciones multilaterales, para impedir un regreso al bilateralismo y la discriminación y de ese modo sentar una base sólida para la expansión del comercio mundial y la vuelta a la prosperidad".¹

Los resultados de las discusiones quedaron plasmados en la Carta de la Habana, 1948, que surgió de la Conferencia de la Habana (Noviembre 1947 - Mayo 1948). El contenido de esta Carta iba más allá de acuerdos de carácter comercial, pues-

contenía compromisos acerca de política comercial, empleo, desarrollo económico y reconstrucción, entre otros. Estos compromisos no fueron ratificados, debido básicamente, a la falta de apoyo de los Estados Unidos, primera potencia mundial de ese momento, que no estaba de acuerdo con la formación de una organización internacional de comercio que contuviera una base tan amplia en sus objetivos.

De esta manera, no se lograron los compromisos originalmente establecidos en la Carta, ya que sólo se tomó uno de los capítulos. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), que ha venido funcionando como la única institución responsable de regular el comercio internacional, teniendo como objetivo básico el liberar y estabilizar el comercio para que éste funcionase como impulsor del crecimiento, desarrollo y bienestar de los países. Sin embargo, al sacar al GATT de su contexto dentro de la Carta de la Habana, su función primordial ha resultado ser la de fortalecer la posición hegemónica de los países industrializados, asegurando para estos su aprovisionamiento de materias primas y recursos naturales en condiciones ventajosas y garantizando mercados para sus manufacturas.

2.2 El GATT y las diferentes Rondas.

El GATT nació como una parte encargada de la reducción recíproca de aranceles de la Organización Internacional de Comercio, que fungirá como rectora y ejecutora. Al no lograrse la cons-

titución de esta organización, el Acuerdo pasó a ser el instrumento básico de regulación del comercio, con todos los inconvenientes de un Tratado, negociado con propósitos distintos.

Los principios básicos del GATT son:

- a) No Discriminación. El acuerdo está sujeto a la cláusula de la "Nación más favorecida", que quiere decir que los beneficios de las reducciones arancelarias en un país se extienden automáticamente a todas las partes contratantes del acuerdo, sin discriminación de ningún tipo.
- b) Protección Mediante Aranceles. Este principio establece que la única forma de protección permitida a las industrias nacionales de los países miembros son los aranceles; se prohíben restricciones cuantitativas, medidas anti-dumping, subsidios a las exportaciones, etc., con excepción de las situaciones en que existan problemas de Balanza de Pagos.
- c) Funcionamiento del Acuerdo. Señala los procedimientos para las negociaciones de reducción de aranceles y otros obstáculos, así como la manera de transformar los resultados de las negociaciones en instrumentos legales.
- d) Tratamiento a los países en Desarrollo. Reconoce la necesidad de incorporar y dar mayor participación a los países en desarrollo en los acuerdos sobre la base de términos equitativos.

En cuanto al funcionamiento del organismo, las negociaciones bilaterales están planteadas en base a dos sistemas: -- "El primero se refiere a la celebración de negociaciones bilaterales y a la generalización de concesiones a las partes contratantes, a nivel producto. En el segundo se incluye, -- la posibilidad de establecer restricciones cuantitativas -- solamente en casos de dificultades en Balanza de Pagos, señalando que deberán ser transitorias y suprimidas de acuerdo con la evolución del sector externo del país en cuestión." 2

El GATT, que inicialmente contaba con 23 miembros, hoy en día reúne 83 países que realizan conjuntamente el 80% del comercio mundial. En el seno de este organismo, se han realizado siete Rondas de Negociaciones en las cuales se depuran las reglas normativas de la política comercial mundial. En las cinco primeras, los objetivos se concentraron en la reducción y consolidación de aranceles, en la sexta, la "Ronda Kennedy", se intentó adelantar el problema de las barreras no arancelarias sin lograr mayores avances; y por último, la "Ronda Tokio" se centró en las barreras no-arancelarias, culminando en la elaboración de códigos detallados.

Especificando en las cuestiones importantes de cada una de las Rondas podemos decir:

PRIMERA RONDA. Ginebra, Suiza (1947)

Los integrantes de esta Ronda fueron 23 países de los cuales exclusivamente 10 eran subdesarrollados. Las bases de la negociación se fundamentaban en "reciprocidad y ventajas -- mutuas sin entablar diferencias entre los países desarrolla-- dos y subdesarrollados". Esto se realizaba mediante un mecanismo de negociaciones bilaterales donde los participantes proponían listas de concesiones pedidas y otorgadas para -- después llevar a cabo acuerdos multilaterales.

SEGUNDA RONDA. Annecy, Francia (1949)

El número de participantes fue de 32, de los cuales el 50% eran subdesarrollados. Si bien en esta ronda se llegó a un Acuerdo General que comprendía 5,000 concesiones arancela-- rias, poco se logró respecto a la participación que tenían los países subdesarrollados en el comercio mundial, el cual se concentraba en un 80% en el intercambio entre los -- países desarrollados.

TERCERA RONDA. Torquay, Inglaterra (1950)

En esta Ronda participaron 36 países de los cuales la mitad eran desarrollados. Las bases de negociación fueron las -- mismas establecidas en las anteriores Rondas, pues aunque -- se presentaron varios planes de reforma, estos no fueron -- aceptados: dicha situación en que se continúa con la misma problemática del comercio mundial define, como en la Ronda

anterior, un simple acuerdo como el GATT no puede solucionar las desigualdades en la estructura del comercio.

CUARTA RONDA. Ginebra, Suiza (1956)

En este Acuerdo participaron 25 países únicamente, ya que no todos los integrantes del GATT tenían que participar en las negociaciones, por lo cual se lograron limitadas concesiones.

QUINTA RONDA. Ginebra, Suiza (1960-1962)

Las negociaciones de este período, también conocido como Ronda Dillon, fueron promovidas por los Estados Unidos debido a su interés de conseguir concesiones antes de que la CEE pusiera en vigor su tarifa externa común.

En general las bases de negociación siguieron siendo las mismas que en las Rondas anteriores, lo relevante de esta Ronda fue el que se intentó lograr acuerdos en cuanto a restricciones no arancelarias sin que se pudiera concretizar ningún acuerdo, tanto en este aspecto como en aquellos de interés particular para los países subdesarrollados.

Con respecto a este último tema, se formó un Comité abocado al análisis de los problemas comerciales de los países subdesarrollados, que si bien no llegó a soluciones concretas, si recomendó una organización especial para los países subdesarrollados cuyo resultado fue la formación de la UNCTAD.

SEXTA RONDA. Ginebra, Suiza (Ronda Kennedy 1964-1967)

Es importante destacar que esta fue la primera Ronda donde se decidió aplicar procedimientos distintos a los tradicionales, los cuales ya resultaban obsoletos puesto que partían de negociaciones de producto por producto y país por país.

También volvió a surgir en esta Ronda la inquietud por lograr acuerdos en cuanto a la reducción de barreras no arancelarias y aunque se prestó una mayor atención a medidas -- que redundarán en favor de los países subdesarrollados, las mayores reducciones arancelarias incidieron en productos -- químicos y maquinaria eléctrica y no-eléctrica que en poco beneficiaba a estos países.

La estructura en cuanto a la distribución del comercio entre países desarrollados y subdesarrollados mantenía las mismas características de antes de la formación del GATT, lo que es un claro indicador de los pocos beneficios que para este último grupo de países rindió el acuerdo.

Por ser la "Ronda Tokio" la última negociación comercial -- multilateral y tratar de concluir negociaciones en el campo de las barreras no-arancelarias, se considera objeto de un estudio más a fondo.

2.2.1 La Ronda Tokio.

El período de negociaciones comerciales multilaterales que abarcó de 1973-1979 tenía como objetivos principales:

- 1) Continuar en las negociaciones de reducciones arancelarias y hacer su aplicación lo más generalizada posible.
- 2) Reducir los obstáculos no-arancelarios, tan en boga en este período, y sus efectos de restricción y deformación del comercio mediante una disciplina internacional más eficaz.
- 3) Examinar las posibilidades de una eliminación coordinada de todos los obstáculos al comercio en sectores seleccionados.
- 4) Reconsiderar el sistema multilateral de salvaguardias para facilitar la liberación del comercio y preservar sus resultados.
- 5) Incluir en las negociaciones un enfoque especial para el sector agropecuario, que considere las características y problemas específicos de este sector.

Las negociaciones en esta Ronda demostraron dos cuestiones importantes; primeramente, la fuerza creciente de la unificación de los países subdesarrollados, que lograron penetrar los principios de reciprocidad comercial del GATT y consagrar jurídicamente el trato preferencial con carácter permanente a las naciones en desarrollo; por otro lado, se demos

tró la capacidad de maniobra de las potencias imperialistas que siguen reteniendo el poder en las relaciones comerciales multilaterales, al aplicar selectivamente la cláusula de salvaguardia y el hecho de que al acordar una reducción arancelaria del 35%, reducan los márgenes de preferencia que ya contaban algunos productos de los países en desarrollo bajo el sistema generalizado de preferencias. Los resultados de estas negociaciones se concretaron en los siguientes puntos:

- 1) Barreras Arancelarias. Se negoció una reducción de entre el 30% y 35% de los aranceles en promedio de los países industrializados, que se harían efectivas en un periodo de ocho años.
- 2) Barreras No-Arancelarias. Los primeros logros del GATT desde su nacimiento a este respecto, se concentran en cinco códigos: subsidios y derechos compensatorios, sobre compras del sector público, de valoración aduanera, de obstáculos técnicos al comercio y de licencias. - - Estos códigos modifican las reglas del juego dentro del GATT, de ahí que se hable de un nuevo GATT, a partir de la Ronda Tokio.
- 3) Marco Institucional. Aquí se reformaron cinco puntos:
 - a) acuerdo sobre trato diferencial y preferencial, -- reciprocidad y mayor participación de los países en

- desarrollo;
- b) acuerdos sobre restricciones y gravámenes a las exportaciones;
 - c) procedimientos respecto al empleo de medidas destinadas a reestablecer el equilibrio de Balanza de Pagos;
 - d) solución de diferencias y vigilancia del GATT;
 - e) medidas de salvaguardia por medidas de desarrollo.
- 4) Productos Agropecuarios. Se concretó un sistema multilateral para el comercio de productos agropecuarios.

2.2.2 Evolución del GATT.

Durante la depresión de los treinta, se impusieron altos niveles de aranceles, esto aunado al auge que representó la reconstrucción de las economías de postguerra, garantizaron un período de amplios logros en las primeras negociaciones del GATT. Por otro lado, también hay que tomar en cuenta que en estos primeros años los países en desarrollo en su mayoría estaban en un proceso de industrialización, por lo que tampoco representaban una competencia seria dentro del comercio mundial.

Después de veinte años de negociaciones, fructíferas en cierta manera, la situación de crisis mundial de los setenta, donde la mayoría de las economías de mercado funcionaban con altos desequilibrios externos y tasas de desempleo, iniciar una ronda de negociaciones que buscaba eli-

minar los obstáculos al comercio y mejorar el marco en el que se desarrollo el comercio mundial. Ciertamente esta situación intensificó el proteccionismo en varios países - y amenazaba con echar abajo los logros hasta entonces obtenidos para lograr un comercio mundial más abierto y equitativo.

Lo particular en este período, es la aparición del neoproteccionismo como una reacción capitalista ante la crisis, - que significó la aplicación de un tipo de restricciones -- cuantitativas "sui generis", así como otro tipo de medidas discriminatorias. "En los últimos años de severa crisis - capitalista, la política comercial ha estado dominada por el llamado neoproteccionismo. Esta política comercial refuerza las tendencias al deterioro comercial del tercer -- mundo, bloqueando el acceso a mercados y reduciendo la competitividad de los productos exportados por los desarrollados." ³

En lo que respecta a aspectos sectoriales, destaca el sector agropecuario por ser el que ha enfrentado tradicionalmente las mayores restricciones en el comercio internacional; en la Ronda Tokio los resultados, en cuanto a este -- sector fueron poco alentadores ya que más bien permitió la legitimización en el uso de "restricciones voluntarias" y otros mecanismos de control, aparte de excluir los productos agropecuarios del sistema generalizado de preferencias.

Otro sector que se ve seriamente afectado por las trabas al comercio de sus productos es el de textiles y prendas de vestir, el argumento principal contra este sector es la desorganización de mercado, provocada supuestamente por las importaciones de bajos costos procedentes de los países en desarrollo; la represión a este sector se vió concretizada -- con el Acuerdo Multifibras (AMF) en 1973, cuestión radicalmente opuesta a los principios que rigen el sistema multi--lateral.

También la industria del acero ha sufrido restricciones a -- partir de la década de los setentas, cuando se produjeron -- grandes cambios en la productividad de esta industria y se -- convirtió en uno de los sectores estratégicos para la industrialización de los países en desarrollo, produciéndose una respuesta a las potencias económicas a proteger este sector en lugar de reestructurarlo, hechando mano de cuanta medida de protección "sutil" se encontrara a su alcance.

Finalmente, hay que señalar que las normas y principios surgidos del GATT apenas norman a los servicios, cuestión im--portante debido a que la mayoría de los servicios que se -- aplican al comercio internacional, se encuentran en manos -- de compañías transnacionales, lo cual es determinante en el flujo de bienes.

Por otro lado, la Ronda Tokio favoreció a la aparición de una concesión condicional a la cláusula de la nación más favorecida. El concepto de desorganización de mercado que permitió la institucionalidad en el GATT de la discriminación en un sector, bien se puede extender al comercio en general. El resurgimiento del trato condicional a la cláusula arriba mencionada "... implica un planteamiento global de reciprocidad, según el cual la totalidad de beneficios recibidos se compara con la totalidad de las negociaciones hechas"⁴, esto afecta a los países de acuerdo a su poder de negociación, pues entraña negociaciones bilaterales; lo cual en el caso de los países en desarrollo los obliga a hacer individualmente contribuciones recíprocas a cambio de una concesión recibida por un país desarrollado.

Otra cuestión ha surgido de la evolución del GATT, es el concepto de "graduación" que significa que en la medida en que un país en desarrollo evolucione, le irá siendo quitado el trato preferencial. Esto afecta directamente a los países de reciente industrialización (PRI), haciéndoles pagar a ellos el mantenimiento del acceso preferencial y justificando a la vez la práctica de medidas unilaterales y salvaguardias. "En la situación actual en la que los países desarrollados de economía de mercado luchan por mantener sus cuotas de mercado tanto en el mercado interior como en el exterior, e intentan aumentar sus exportaciones a los países

en desarrollo mientras, al mismo tiempo, absorben los recursos de esos mismos países a través de los elevados tipos de interés, el retiro de preferencias y la imposición de restricciones discriminatorias no es difícil llegar a la conclusión de que el concepto de graduación no sólo es incongruente sino también contraproducente".⁵

En la situación actual de recesión, los países industrializados quieren restaurar la protección en determinados sectores, pero reduciendo las represalias a lo mínimo, de ahí -- la utilización de las medidas discrecionales, que no sólo -- provocan obstruccionismo, sino que también socavan los principios de las ventajas comparativas. Esto significa que -- los países desarrollados ya no están dispuestos a aceptar -- los riesgos implícitos del GATT y su proteccionismo enmascarado ha provocado una crisis de confianza en los países en desarrollo que no sólo sufren los efectos de sus propias -- crisis, sino que estos se ven incrementados por el traslado de la crisis que a través del comercio les canalizan los -- primeros.

2.2.3 Los Países en Desarrollo y el GATT.

Cuando se fundó el GATT, se esperaba que el funcionamiento eficaz del sistema por sí solo favoreciera el desarrollo de los países, sin tomar en cuenta que al basar el -- comercio internacional y por lo tanto a ese sistema en las -- ventajas relativas se ignoraban los diferentes niveles de -- desarrollo de los países, los tamaños de los mercados inter

nos, el distinto poder de negociación de los países, la eficacia y diversificación de la producción, y las rigideces - estructurales.

Como efecto de las últimas negociaciones comerciales multilaterales en la Ronda Tokio, vemos que se han recrudecido - los obstáculos al desarrollo de la siguiente manera:

- a) El nuevo GATT está dirigido a frenar el avance de los - países de desarrollo intermedio, al exigir la incorporación de la graduación y reciprocidad en la Ronda Tokio.
- b) Para la sustitución de importaciones de bienes de capital, se prohíbe el control cuantitativo y se limita la utilización de las compras selectivas del sector público para impulsar esta sustitución.
- c) Al no permitir los subsidios e implementar medidas para quitarlos, difícilmente se podrá diversificar la base - industrial exportadora y por lo tanto, se condena a estos países a la monoexportación.
- d) Regula y determina el manejo de mecanismos para la producción de bienes de capital y exportaciones manufactureras, lo cual limita al país en su manera de racionalizar el proteccionismo.
- e) Impide usar los incentivos fiscales, financieros, crediticios, comerciales y de precios diferenciados de energéticos como medidas de política económica.
- f) El nuevo GATT explícita que el petróleo no puede ser -- usado como instrumento de negociación.

- g) Exige sujetarse a reglas de acuerdos multilaterales que resultan beneficiosas para las economías avanzadas.

Es por estas razones que los resultados de esta última Ronda fueron rechazados y repudiados por la mayoría de los países en desarrollo, en virtud de que no otorgan ninguna ventaja ni trato preferencial para ellos, e inclusive se da marcha atrás en las concesiones obtenidas previamente.

2.3 La UNCTAD.

Los países subdesarrollados, tal como se plantea en anteriores incisos, por múltiples razones poco se vieron beneficiados de la acción del GATT, quedando más bien marginados en sus intereses, se vieron obligados a buscar alternativas de organización que sirvieran tanto como foro para manifestar sus necesidades, como de plataforma para el planteamiento de acciones que redundaran en la consecución de sus objetivos de desarrollo.

La primera acción organizada por los países del Tercer Mundo en su conjunto tendiente a transformar el sistema de relaciones internacionales, fue la Conferencia del Cairo en 1962, convocada por los países en desarrollo para discutir entre ellos los problemas económicos comunes, la cual surgió del mismo seno del GATT en la Ronda Dillon (1960-1962) como recomendación del Comité encargado de estudiar los problemas comerciales de los países subdesarrollados, tal como

ya fue mencionado en este capítulo.

La posición que surgió de esta Conferencia se hizo patente durante el octavo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU en 1962, donde los países en desarrollo declararon su interés por celebrar una conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, donde se pudieran discutir y solucionar los graves problemas de los países en desarrollo; Conferencia que fue convocada por las Naciones Unidas para 1964. "La creación de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) tuvo la finalidad de tratar de remediar las pautas obsoletas de intercambio comercial que no han mejorado la insuficiencia económica en los países en desarrollo."⁶ Esto fue el logro para los países en desarrollo, pues fue el primer foro donde se podían discutir sus problemas con participación de todos los miembros de las Naciones Unidas; desgraciadamente dicho organismo, a diferencia del GATT, no paso de ser un buró de lamentaciones para el desahogo de los países en desarrollo, sin poder ejecutor.

La UNCTAD fue establecida como órgano permanente de la Asamblea General en 1964. Hasta la fecha se han realizado seis conferencias que "...por la índole de los problemas que se tratan en la UNCTAD, principalmente los relacionados con el comercio y el desarrollo, se ha convertido en el principal foro de discusión entre el Tercer Mundo y los países industrializados."⁷

2.3.1 Las Diferentes Conferencias.

La I UNCTAD. Se realizó en 1964, con la participación de 120 representantes de Estado. Consta de 15 Artículos entre los que destacan por su importancia para el desarrollo de las relaciones comerciales los siguientes:

- Posibilidad de comerciar con cualquier país y libre disposición de los recursos naturales y propios.
- Las políticas nacionales e internacionales deben tender hacia una división internacional del trabajo, acorde a las necesidades e intereses de los países en desarrollo y el mundo en general.
- El comercio internacional debe ser gobernado en forma coherente y compatible con el progreso socioeconómico y el rápido aumento de los ingresos de los países en desarrollo.
- Buscar una relación satisfactoria entre los precios de los productos básicos y manufacturados, un mayor acceso a los mercados y la eliminación de las restricciones al comercio y al consumo de productos básicos, para lograr la expansión y diversificación del comercio internacional.
- El comercio debe realizarse en base al trato de la nación más favorecida, pero otorgando concesiones especiales a los países en desarrollo sin exigir reciprocidad.
- Los precios de los productos básicos deben ser remunerados, equitativos y estables; para lograrlo se propone -

un programa para el comercio de productos básicos y un fondo común para el financiamiento de reservas reguladas de productos básicos.

- Propiciar las agrupaciones regionales y sistemas de integración entre los países en desarrollo.
- Las políticas internacionales deben tener en cuenta las características especiales y el grado de desarrollo de cada país y poner atención a los menos desarrollados entre ellos.

En el marco de estos puntos es que se han ido desarrollando las diferentes UNCTAD, con introducción de algunos otros tópicos específicos, sin embargo aunque estos puntos hallan sido aceptados por los diferentes países en el seno de este organismo, los avances en la puesta en práctica de las resoluciones han sido mínimos. "..., las negociaciones sobre principios que se realizan en el seno de la UNCTAD son permanentemente boicoteadas por los países capitalistas industrializados, que prefieren recurrir a las negociaciones en el marco del GATT y a las presiones bilaterales."⁸

A partir de esta primera Conferencia, la UNCTAD adquirió un carácter permanente y además surge el grupo de los 77 países en desarrollo, que ha sido el encargado de discutir las posiciones de estos países y presentarlas como una sola en las diferentes UNCTAD.

La II UNCTAD. Entre las resoluciones aprobadas en esta - - Reunión tenemos: El acuerdo del principio sobre el establecimiento y criterios a seguir en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) para las exportaciones manufacturadas y semimanufacturadas de los países en desarrollo sin reciprocidad ni discriminación; el otorgamiento de ayuda alimentaria de los países desarrollados a los países con déficit de alimentos; el mejoramiento de la liquidez internacional con el establecimiento de los Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro del marco del FMI y los criterios para flexibilizar el mecanismo de su financiamiento compensatorio, así como - diversas medidas para intensificar el comercio y la cooperación entre los países en desarrollo.

La III UNCTAD. En esta Conferencia se aprobaron una serie de resoluciones de las cuales las más relevantes son: Se - trató por primera vez la problemática de la ciencia y tecnología, estableciendo la necesidad de que las naciones desarrolladas fomenten la transmisión masiva de tecnología a -- los países en desarrollo en condiciones favorables; el reconocimiento de la necesidad de participación de los países - en desarrollo en las reformas del Sistema Monetario Interna cional; la resolución de adoptar medidas tendientes a que las inversiones privadas extranjeras de países avanzados se enmarquen dentro de las políticas de desarrollo; la necesidad de aumentar las relaciones económicas entre países de -

distintos sistemas socio-económicos. Esta Conferencia se convirtió también en el antecedente directo del Nuevo Orden Económico Internacional y su Programa de Acción, además de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Nuevamente se puede decir que los avances logrados, no siempre se reflejaron en resultados prácticos definitivos.

La IV UNCTAD. De esta Conferencia sobresalen tres resoluciones: el establecimiento del Programa Integrado de Productos Básicos, cuyo objetivo central es la estabilización del mercado de productos básicos que permitiera mejorar los ingresos reales de los países en desarrollo y la estructura de los mercados de materias primas y productos básicos; las medidas relacionadas a expandir y diversificar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo, como mejoramiento del SGP, la aplicación de medidas de asistencia para la reconversión industrial, promover una participación creciente y equitativa de los países en desarrollo en el tonelaje de transporte marítimo; la elaboración de un Código Internacional de Conductas para la Transferencia de Tecnología.

LA V UNCTAD. Esta Conferencia presentó importantes fisuras en el frente de los países en desarrollo, pues después de la aprobación del Programa de Arusha, sucedieron acontecimientos importantes a nivel internacional que no fueron incorporados a este programa. Lo anterior, sumado a la falta

de voluntad de los países industrializados llevaron a esta Reunión al fracaso.

Se aprobaron 35 resoluciones, que quedaron expuestas a la interpretación y reservas de los países avanzados. Las dos más importantes fueron: Nuevo programa de acción en favor de los países menos adelantados y de medidas específicamente relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral.

La VI UNCTAD. Esta Conferencia se verificó en el centro de una situación mundial, en el cual el comercio internacional no crece, el proteccionismo aumenta y los conflictos de las relaciones comerciales internacionales se acentúan.

Los países en desarrollo se han visto particularmente afectados, pues los precios de los productos básicos se han deprimido, sus exportaciones manufactureras tradicionales se enfrentan cada vez con mayores barreras, se ha estado retirando de manera unilateral el trato preferencial a sus exportaciones en los SGP, su demanda de importaciones también se ha reducido por la caída del ingreso de exportaciones y el consiguiente endeudamiento externo.

Esta Conferencia se celebró en junio de 1983 en Belgrado, Yugoslavia. El desarrollo de esta cumbre transcurrió a dos

niveles: uno en la sala plenaria donde todo fueron buenos propósitos y otro en las comisiones donde el enfrentamiento entre ricos y pobres se hizo evidente. Si bien las negociaciones se vieron obstaculizadas constantemente, los avances que lograron son: los resultados concretos con respecto a productos básicos, comercio, moneda y finanzas como elementos interrelacionados de un mismo problema; por otro lado, se vió que el poder de los Estados Unidos ha decrecido enormemente al quedar aislado en sus proposiciones. Ahora hay que esperar a ver si los resultados de esta Conferencia se ponen en práctica, pues de no ser así, esto podría significar el final de la UNCTAD.

El desarrollo del comercio mundial se ha venido dando en un contexto de crisis internacional, donde los países desarrollados, en especial Estados Unidos, han puesto en marcha -- políticas restrictivas de corte monetarista y de tipo proteccionista en lo que la política comercial se refiere, que a su vez han repercutido en el comercio internacional restringiéndolo. Si la actividad económica mundial vuelve a cobrar un nuevo impulso, como algunos expertos afirman, es posible que las presiones sobre el comercio y las instituciones como la UNCTAD se vean reducidas, aunque esto significará posponer temporalmente la necesidad de un cambio a fondo en las reglas que rigen el comercio mundial, necesidad que volverá a surgir con mayor intensidad en la próxima crisis.

2.4 El Sistema Generalizado de Preferencias.

Este concepto surgió del seno de la II UNCTAD en -- 1968, como se había mencionado anteriormente. El objetivo de este sistema es promover las exportaciones de productos semiprocesados y elaborados de los países en vías de desarrollo, para lo cual se debería abatir totalmente o reducir las restricciones de tipo arancelario y no arancelario sin pedir reciprocidad y aplicándolo de manera no discriminatoria. Todo esto con el propósito de estimular el desarrollo económico de estos países, superponiéndose este nuevo sistema al de asistencia económica.

La concretización de estos esquemas se realizó en varias -- etapas, siendo la primera la de la Comunidad Económica Europea en 1971 y la última la de los Estados Unidos en 1976, -- casi una década después del surgimiento de la propuesta.

El Sistema Generalizado de Preferencias de la CEE incluyó -- 296 productos de los cuales sólo 73 tenían franquicia y el resto gozaba de reducciones arancelarias que varían entre -- un 20% y un 50%.

El Sistema Generalizado de Preferencias del Japón facilitó la selección, al proporcionar una lista de mercancías ex- -- cluida. "Cualquiera que no se encuentre dentro de los 12 -- rubros de excepciones y que no hubiera gozado anteriormente

de un tratamiento libre de impuestos, se considera elegible para el SGP."9 De los productos elegibles, la mayoría tienen franquicia, excepto algunos que tienen el 50% únicamente; cada año se fijan los límites al volumen.

El Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos concede preferencias a 2,770 productos entre agrícolas e industriales con excepción de: textiles, prendas de vestir, relojes, artículos electrónicos, los de acero, vidrio, el calzado, algunos de madera, productos de petróleo, algunos de cuero y los productos químicos. Todos los productos elegibles tienen franquicia y las excepciones se hacen de acuerdo a la sensibilidad de la industria interna con la competencia.

Los tres sistemas tienen como requisitos: primero, que las exportaciones de los países beneficiarios satisfagan los -- criterios de origen que establecen un mínimo de integración en el valor agregado; segundo, no se permite la triangulación y por último, existen fuertes restricciones al comercio de productos agrícolas.

En general, los tres sistemas cuentan con salvaguardias --- para que cuando el trato preferencial provoque desajustes - en sus mercados, no salir perjudicados además de las cláusulas restrictivas y discriminatorias.

Una de las características más importantes que los distintos sistemas comparten, es el grado de parcialidad con que fueron construidos, ya que desde la selección de productos hasta las reglas de operación fueron fijadas por los países industrializados en forma unilateral, sin la participación de los que se suponía deberían ser los beneficiados por dicho sistema, limitando de esta manera las concesiones otorgadas.

En vista de la importancia que tiene para México el comercio con Estados Unidos, a continuación se detalla con mayor precisión las características más importantes del SGP de dicho país.

El Sistema le ha dado poder irrestricto al Presidente para determinar el uso del SGP marcándole ciertas pautas que permitan definir que países y productos son objeto de elección como:

- a) Se excluye a los países que pertenecen a cártels o asociaciones de productores (Ejem: OPEP); a los que impiden la libre emigración de ciudadanos; a los que restringen la entrada a los productos estadounidenses; a los comunistas; a los que nacionalicen o afecten bienes cuyo 50% o más sea de ciudadanos norteamericanos; los que no colaboren en la guerra contra las drogas; y los que otorgan refugio a delincuentes del terrorismo internacional.

- b) Los productos quedan excluidos cuando, el valor de las exportaciones de dicho producto en un año sea superior a 25 millones de dólares, cifra que ajustará anualmente el crecimiento del producto nacional bruto de los Estados Unidos; cuando el valor de las importaciones de un producto represente 50% o más del valor estimado de las importaciones totales de dicho producto, a menos que en este país no se produzca algún sustituto.

De estas características necesarias para la elegibilidad, se desprende que la lista de productos cambia anualmente.

Este esquema emanó de la Ley de Comercio de 1974 que "Aunque su propósito explícito fue continuar la política de liberación del comercio haciendo posible la participación de ese país en las negociaciones comerciales multilaterales, la ley creó al mismo tiempo facilidades para establecer nuevas barreras a las importaciones."¹⁰ Estas barreras son:

- a) "La cláusula de escape", que es una medida de alivio -- ante la posibilidad de perjuicio a la industria de este país provocado por las importaciones.
- b) Medidas de represalia a prácticas comerciales desleales por parte de otros países.
- c) Los "Derechos Compensatorios" a las importaciones subsidiadas que provocan dislocaciones competitivas en el -- mercado interno de este país.

- d) Medidas en contra de los países que se niegan a proveer a Estados Unidos de productos básicos a un precio justo y razonable.

De estas medidas se deduce que la Ley sirve para justificar mecanismos de acuerdo a sus intereses.

Los beneficios de este sistema se pueden constatar en la medida en que el trato preferencial a las exportaciones las haga más competitivas, permitiendo un incremento de éstas, de los ingresos de exportación, que permitan a su vez, producir nuevas inversiones aumentando la capacidad de exportación y estimulando la industrialización.

El reconocimiento del SGP en el GATT, se dió hasta 1979 como resultado de la Ronda Tokio, y se vió manifestado en la -- "Cláusula de Habilidadación", la cual considera al SGP como -- una excepción a la regla de la nación más favorecida.

2.4.1 El Sistema Generalizado de Preferencias y los Países en Desarrollo.

El sistema, a pesar de su nombre, ha tenido un alcance muy limitado por lo cual los países en desarrollo, no -- pueden basarse en éste más que de manera marginada; algunos países inclusive vieron mermado su acceso a los mercados --

desarrollados con la introducción del SGP. Esto se debe a que:

- 1) Se excluyen productos en los cuales los países en desarrollo tienen ventaja comparativa, real o potencial.
- 2) El país beneficiario está expuesto a conceptos tan indefinidos como dislocación de mercados, precio justo, etc.
- 3) Se excluye a los países del trato preferencial en la medida en que se hacen más competitivos, lo cual les impide salir de un determinado grado de desarrollo.
- 4) Los artículos beneficiados pueden estar sujetos a restricciones de importaciones.

Por otro lado, uno de los objetivos del SGP fue en principio el beneficiar las exportaciones de productos manufacturados, cuando vemos que en realidad los rubros más beneficiados han sido los animales, vegetales, metales y algunas manufacturas.

Lo dicho anteriormente no implica que el SGP sea negativo - exclusivamente para las exportaciones de los países en desarrollo, pues ha sido un logro importante de estos países -- dentro del cual deben seguir luchando para cambiar el "status quo" de las relaciones comerciales internacionales.

2.5 La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de -
Los Estados y el Nuevo Orden Económico Internacional.

En el discurso pronunciado por el Presidente de - México, Luis Echeverría, en la III UNCTAD, propuso que se elaborara una Carta que enunciara los principales derechos y deberes económicos de los Estados. De esta propuesta, - surge un grupo formado por cuarenta Estados, que se encargó de celebrar 4 Reuniones entre 1973 y 1974 para la elaboración de dicha Carta; de estas Reuniones no se logró ningún acuerdo debido a las contradicciones en varias disposiciones importantes.

Al no lograrse ninguna resolución, el Grupo de los 77 tomó el asunto en sus manos y elaboró un proyecto completo de - Carta, tomando en cuenta los avances logrados y resolviendo acerca de los pendientes. Esta Carta fue presentada oficialmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, -- siendo aprobada el 14 de diciembre de 1974, con 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones. "La Carta persi-- gue como objetivo fundamental, el mejorar la situación de aquellos pueblos que más se han perjudicado con la estructura del comercio mundial y la división del trabajo que -- privan hoy en día." 11

La Carta busca también lograr un compromiso vinculando a -- todos los Estados mediante un sistema de derecho y deberes -- que permitan un trato más justo a la luz de un nuevo órden -- normativo. De nada hubiera servido un compromiso exclusivo -- entre los países del Tercer Mundo, había que integrar a to-- dos los países, sobre todo los poderosos, en un deseo de -- cooperación, para salir adelante en la crisis y no volver a -- caer al mismo sistema de cosas que les había conducido a di -- cha crisis.

Los países del Tercer Mundo comenzaron a tener conciencia -- de su fuerza y con el peso del número y la justicia de su -- lado, pusieron en marcha un proceso creador de nuevas nor-- mas internacionales.

La oposición de las naciones industrializadas, impidió ha-- cer de la Carta una convención obligatoria, por lo que cons-- tituyó una declaración solemne de la Asamblea General, con-- todas las limitaciones prácticas que ésto implica.

De los planteamientos de esta Carta y demás propuestas he-- chas por los países en desarrollo, emana la posibilidad de-- estos países de plantear un Nuevo Orden Económico Interna-- cional, pero el plantear la necesidad de este Nuevo Orden, -- significaba que el vigente ya no satisfacía las necesidades -- que las nuevas condiciones económicas exigían.

El orden surgido de la Segunda Guerra Mundial, se adaptó bien a una economía internacional en crecimiento y con una relativa estabilidad; las economías desarrolladas se encontraban en reconstrucción y sus requerimientos mantenían una demanda estable de insumos provenientes de los países en desarrollo.

Sin embargo, ese período de crecimiento se vio frenado en la medida en que las economías desarrolladas agotaron sus posibilidades de crecimiento, esto tuvo un impacto en el comercio internacional en donde se reflejaron los problemas de inflación y desempleo que las potencias industriales comenzaban a sufrir; mientras que los países en desarrollo, en su mayoría, mantenían su creciente industrialización que a su vez, contenía aspectos negativos de atraso y que fue enfrentando mayores restricciones por la situación arriba mencionada y que estaba determinada por:

- 1) Deterioro creciente de los términos de intercambio de sus exportaciones, lo cual significa una transferencia efectiva de recursos a los países desarrollados.
- 2) Mayor endeudamiento externo, que implica un mayor desembolso en amortizaciones e intereses.
- 3) El orden monetario actual permite a los países industrializados manipular el valor de sus monedas, de acuerdo a sus intereses, perjudicando a los países en desarrollo, que utilizan esas monedas como reservas y medio de pago internacional.

- 4) En los campos industrial y tecnológico, los países en desarrollo se encuentran en manos de las empresas transnacionales, que con el pago de cuantiosas regalías, de de rechos de patente, etc., provocan mayores problemas en sus Balanzas de Pagos.
- 5) Tenemos también las barreras de los países desarrollados a las importaciones de productos manufacturados de los países en desarrollo y el limitado alcance del SGP.

El sistema surgido de la Segunda Guerra Mundial, tampoco - tomaba en cuenta los cambios sucedidos desde entonces, des tacando la descolonización de la década de los cincuenta-, donde aparecen entre 40 y 50 países más que deseaban su -- independencia e influir con su voto en la ONU; que estos - países reclamaron la soberanía propia sobre sus recursos - naturales y exigieron ayuda económica; además de los efectos de los descubrimientos científicos y tecnológicos que ofrecieron una mutación novedosa en el antiguo orden.

Así pues, la conciencia del NOEI no sólo nace del despertar de las naciones del Tercer Mundo, sino también de la crisis y la necesidad de reestructurar el orden existente tamba-- leante para esos momentos, cuyas bases habían llevado a un desarrollo desequilibrado en que el 70% de la población mun dial concentrada en los países en desarrollo, recibe el 30% de los ingresos mundiales.

La presentación del sistema surge en un momento coyuntural importante para los países en desarrollo, ya que la OPEP - había tomado el control en la fijación del precio internacional de los hidrocarburos y las economías avanzadas que se encontraban en plena crisis tenían un enfrentamiento -- con los países en desarrollo.

EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL. Surge al ser proclamado en 1974 en la sexta asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas. "Para los países subdesarrollados el NOEI constituye el reconocimiento práctico en el plano internacional de su creciente poder político y de los cambios en su estructura productiva."¹² Sus planteamientos básicos son:

- 1) La descolonización económica que incluye: el derecho a diversificar y complementar la industrialización, el derecho a más avanzada tecnología, el que la división-internacional del trabajo ya no esté caracterizada por una dependencia parasitaria y unidireccional, la apertura de mercados a las exportaciones de los subdesarrollados y la regularización y normalización de las empresas transnacionales.
- 2) El fortalecimiento de la participación de los países - en desarrollo en la operación del Sistema Monetario Internacional y la cancelación de la deuda de estos países.
- 3) Mantenimiento del valor real de las exportaciones de - los países subdesarrollados a través de la indexación.

- 4) Reconocimiento de la soberanía sobre los fondos de recursos naturales y compensación por su explotación colonialista.
- 5) Control de la inflación en los países desarrollados, - eliminación de la inestabilidad del Sistema Monetario- Internacional, transferencia real de recursos y conservar el valor real de las reservas monetarias de los -- países en desarrollo.
- 6) Promoción de la industrialización en los países en desarrollo, para que obtengan una mayor participación en la producción industrial mundial.

A pesar de existir intereses en común entre los países en desarrollo en torno a los planteamientos del NOEI, ellos - mismos influyeron en el debilitamiento de sus posiciones, - esto se debió principalmente a: no lograron jerarquizar - los objetivos del NOEI de acuerdo a su importancia y su urgencia, diversificando de esta manera sus fuerzas; hicie--ron falta reuniones Sur-Sur para lograr una agenda firme y congruente con sus intereses; los diferentes niveles de desarrollo entre dichos países, confrontaban muchas veces -- los intereses nacionales y del grupo en general a mediano- y largo plazo; dichas cuestiones llevaron resquebrajamien- to de las posiciones del NOEI y obligaron a los mismos paí- ses en desarrollo a buscar alternativas fuera del NOEI.

Esta situación impidió que los avances del nuevo orden fueran satisfactorios, además de " por la cerrada oposición de los países centrales, en especial Estados Unidos a los planteamientos del NOEI, las resoluciones de las Naciones Unidas, aprobadas en 1974 ya empiezan a considerarse - como nuevas utopías." ¹³

Así pues la solución basada en el incremento del intercambio mundial como salida a la crisis y motor de desarrollo, está condenada al fracaso, pues si bien la teoría tradicional tiene como base la creencia de que el comercio libre - es el que trae mayores beneficios al conjunto de la economía mundial, en realidad lo que produce es la monopolización y concentración de capital, lo cual no se compagina - con el desarrollo ni la cooperación. Por lo que es necesario no cejar en las negociaciones y hacerlas más operativas a través de una mayor cooperación entre los países - del Tercer Mundo.

La institucionalidad del comercio está en decadencia, cada vez una porción más creciente del comercio se realiza fuera de sus marcos, pero por otro lado sigue siendo el único modo de arrancar compromisos a los países industrializados, y es en este contexto que debe continuar la lucha por un cambio que necesariamente reformará la institucionalidad del comercio.

2.6 Evaluación Global.

Durante la segunda guerra mundial, los países subdesarrollados cobraron importancia en el comercio internacional ya -- que las potencias industrializadas se encontraban involucradas en la conflagración y sus economías se encontraban dedicadas en gran parte a la producción de la llamada economía de guerra, distraiendo una parte importante de sus recursos para la producción de armamentos y otros bienes relacionados. Lo anterior vino a generar una situación en la cual los países subdesarrollados no sólo vieron incrementada la demanda de sus productos agrícolas o materias primas, sino que además la de productos manufacturados, tanto para el -- exterior como para el mercado doméstico; esto último debido en gran parte a que las importaciones desde países industrializados se hacían más escasas.

Al terminar la segunda guerra mundial, la situación en las economías subdesarrolladas era la del florecimiento de nuevas industrias, principalmente las de textiles y acero, claves en las primeras etapas de la industrialización. Por -- otro lado, las economías industrializadas enfrentaban un -- nuevo problema que requería de la reordenación del comercio internacional; el surgimiento, ahora ya indiscutible, de -- Estados Unidos como primera potencia comercial y el agotamiento de las economías europeas semidestruidas por la --

guerra, hacían indiscutible la necesidad de reordenar las relaciones económicas internacionales que a su vez requerían de un cierto grado de institucionalización.

A partir de la Conferencia de la Habana (1947-1948), surgen los primeros planteamientos enfocados a dar un orden adecuado al comercio internacional, los planteamientos originales consideraban el fenómeno del comercio no como algo aislado, sino como el resultado de un conjunto de acciones que comprendían desde la producción hasta los requerimientos de financiamiento, además de que dicho comercio internacional se daba entre países con distintos niveles de industrialización, lo cual no debería ser ignorado en los acuerdos multilaterales. Sin embargo, debido a la falta de apoyo de la principal potencia industrial que era Estados Unidos, los resultados en la Conferencia se vieron frustrados, esta falta de apoyo y frecuentemente oposición abierta de este país al enfoque integral del comercio internacional se repetirá constantemente.

De la Conferencia de la Habana surge el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), su fin era llegar a acuerdos multilaterales que permitieran la liberalización del comercio, sin embargo, se ha tornado en un mecanismo de control de éste por los países desarrollados. Medidas discriminatorias y salvaguardias han permitido a los países industrializados instru-

mentar una política proteccionista en las áreas donde han permitido competitividad; así, es notorio que industrias -- como la textil y del acero tengan tratamiento especial que dificulta la exportación de sus productos a los países industrializados, ya que son precisamente estas industrias donde los países en desarrollo han venido adquiriendo mayor eficiencia. Por otro lado, lo anterior contrasta con el comercio de materias primas en donde las barreras arancelarias y no arancelarias son escasas.

Al no alcanzar los resultados deseados por los países en desarrollo (grupo de los 77), y debido a las presiones de los -- mismos, surge en el seno de las Naciones Unidas la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo -- (UNCTAD) a principio de la década de los sesenta, como una respuesta ante la necesidad de crear una reglamentación en el comercio en que se tome en cuenta el estadió de los participantes respecto a su nivel de desarrollo, considerando al comercio no como un fenómeno aislado, sino que se tome en cuenta también los aspectos financieros y de impacto en la producción de los distintos países, de forma que estos no sean condenados a la monoexportación con el argumento engañoso de la ventaja comparativa.

Si bien del seno de la UNCTAD han surgido principios y recomendaciones que han favorecido el trato más favorable a los países que lo han requerido, el impacto de dichos principios y recomendaciones ha sido muy limitado, quedando algunas de ellas en intenciones, debido primordialmente a la oposición y control que los países desarrollados han ejercido en los distintos foros, en especial por parte de Estados Unidos.

Como ejemplo de lo anterior, se encuentra el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) cuyo objetivo ya mencionado era el de promover el desarrollo industrial de los países subdesarrollados, impulsando sus exportaciones de bienes manufacturados de los países subdesarrollados, pero que su instrumentación y funcionamiento no han permitido el logro de dicho objetivo ya que debido a las múltiples restricciones e impresiones de los sistemas que han dado pie a los países industrializados para cubrirse de cualquier competencia que ponga en riesgo sus intereses, llegando muchas veces inclusive a sacar ventaja de estos sistemas.

Bajo el SGP se excluye a los países del trato preferencial cuando estos se convierten en más competitivos, limitando automáticamente su grado de desarrollo, también dicho sistema se ha convertido en un medio de represalia política, -

en especial por parte de Estados Unidos.

Debido en parte a las frustraciones de los países subdesarrollados por un trato comercial injusto y por otro lado, a la crisis del mundo capitalista regido por un orden internacional decadente surgido de la Segunda Guerra Mundial, dichos países han planteado la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que implica un trato más justo y una mayor participación de los países en desarrollo en las decisiones políticas, económicas y sociales a nivel internacional. El NOEI ha enfrentado una fuerte oposición de los países industrializados, que se niegan a perder su poder hegemónico a pesar de que la crisis lo ha venido deteriorando; lo que definitivamente ha quedado demostrado es que el antiguo orden económico no ha podido sacar a la economía internacional de una situación cada vez más crítica.

El antiguo orden internacional enfrenta, por un lado, la lucha por la hegemonía política y económica entre las grandes potencias industrializadas; Estados Unidos, Europa y Japón, el poder indiscutible del primero al terminar la Segunda Guerra Mundial ya no es del todo una realidad hoy en día; y por otro lado, la importancia de que los países subdesarrollados se vean como sujetos mismos de las relaciones internacionales; así estos últimos hacen cada vez más incursiones en el campo de la reordenación económica y con mayor fuerza.

Se puede decir que en términos generales, la institucionalización en el comercio internacional, a partir de la segunda conflagración mundial, ha servido en su mayor parte, para legitimizar una serie de prácticas por parte de los países industrializados, que garanticen su supremacía no sólo económica, sino política sobre aquellos en vías de desarrollo, aunque el orden creado se enfrenta con crisis regulares y cada vez más profundas y una oposición de la periferia cada vez más clara y con conciencia.

La oposición de los países industrializados al establecimiento de un Nuevo Orden Internacional, se ha manifestado en posiciones proteccionistas que no sólo frenan las posibilidades de industrialización de los países en desarrollo, sino que también genera un vacío institucional ya que las instituciones actuales han perdido una parte importante del propósito para el que fueron creadas.

CAPITULO III

LA CRISIS ACTUAL DEL CAPITALISMO Y EL SURGIMIENTO DEL NEOPROTECCIONISMO

3.1 Antecedentes.

Como se mencionó en el capítulo anterior, después de la segunda guerra mundial surge un nuevo orden internacional, a nivel tanto económico como político, conocido como el orden de Bretton Woods. Este nuevo orden se encontraba basado en principios tales como: la libre convertibilidad de monedas, que aseguraba el auge del comercio, el sistema de paridades cuasi-fijas impidiendo que el tipo de cambio se utilizase con fines competitivos; amplia libertad y multilateralidad del comercio internacional; fluidez en los pagos internacionales, libre movimiento de capital; cooperación financiera y económica entre países, ayuda a la reconstrucción de los daños causados en la segunda conflagración y la ayuda al desarrollo, y equilibrio de las relaciones económicas internacionales.

La situación que vivía el mundo en esos momentos, enmarcado por los objetivos del nuevo orden de democracia y libertad permitió al sistema capitalista iniciar la mayor expansión económica en su historia.

Uno de los motores de esta expansión fue la renovación masiva de capital fijo debido no sólo a la obsolescencia y el desgaste, sino también a la destrucción física que con la guerra habían sufrido principalmente Europa y Japón. La reconversión de la economía de guerra y el acelerado avance científico y técnico que se gestó en ese período, aunado a la demanda diferida creada por las restricciones que contuvo la producción civil y a la rearticulación de las relaciones de poder con los países subdesarrollados que habían aprovechado ese período para iniciar una industrialización, incentivo el aumento de la acumulación de capital y la apertura de nuevas esferas de inversión.

En este movimiento, el poder del Estado juega un papel importante: como Estado capitalista olvida rivalidades y crisis para hacer frente al recién ampliado, y en proceso de consolidación, bloque socialista; y, para promover el avance en cada país en específico concentrando su papel de aliado de los intereses monopolistas.

Dentro de este contexto y enmarcado dentro de los objetivos ya mencionados de democracia y libertad, se dió un movimiento hacia la descolonización por parte de las metrópolis europeas; éstas se encontraban enfrascadas en su reestructuración, no sólo económica, sino que también política y social, proceso en el que el antiguo sistema colonial venfa a ser -

un lastre para su desarrollo, en especial por su contenido e implicaciones políticas. El proceso de descolonización, si bien en algunos casos permitió el rompimiento de la dependencia política colonia-metrópolis, en muchos de ellos - solo representó el reconocimiento de nuevos lazos de dependencia que de hecho se venían gestando desde la primera guerra mundial, como fue el caso de algunas colonias inglesas en América que pasaron a la esfera del dominio político de Estados Unidos. Por otro lado, la independencia política de ninguna manera implicó también independencia económica; ya que las relaciones económicas con las metrópolis mantenidas por varios siglos no podían eliminarse en pocos años y no sólo eso sino que además la evolución de la economía internacional causó una mayor dependencia económica de los países periféricos como exportadores de recursos naturales e importadores de tecnología e insumos para su desarrollo.

En cuanto al comercio tenemos que en el periodo de posguerra se dió una liberalización continua de éste, que buscaba eliminar las barreras impuestas básicamente durante la depresión de los treintas. El dinamismo que surge en el comercio mundial a raíz de la creciente liberalización lleva a señalar a éste como el impulsor básico del crecimiento y desarrollo económico.

Así pues, el orden surgido de la posguerra permitió un período de auge que ciertamente no podía durar mucho, por las bases en que descansaba, y por las desigualdades crecientes que engendraba.

Esto se puede ver claramente cuando se analiza el establecimiento de Estados Unidos como único país en posibilidades de implantar el nuevo orden y su moneda como base del mismo. Este país era el único de los países desarrollados que salió ileso de la guerra e inclusive más fuerte; en primer lugar porque no se desarrolló en su territorio lo cual dejaba su planta productiva intacta; además la economía de guerra le había permitido no sólo fuertes ganancias sino el impulso necesario para una revolución científico-técnica que le permitiera ponerse al frente con su industria en los avances de este tipo.

De esta manera Estados Unidos quedó como primera potencia económica del mundo capitalista, que al establecer el patrón oro en su economía y el patrón cambio oro en la economía internacional le permitió desarrollar su supremacía económica en el comercio exterior y la inversión extranjera; la "diplomacia del dólar" le permitió gozar de las ventajas de ser el banquero central del mundo capitalista.

La demanda creciente de bienes y servicios estadounidenses para la reconstrucción de Europa y Japón y por otro lado -- para continuar el proceso de industrialización en los países subdesarrollados, elevó a su vez enormemente la demanda de dólares. Del lado de la oferta tenemos que la posición de banquero central le otorgaba flexibilidad considerable para aumentar la oferta de dólares que le permitía adquirir bienes y servicios del resto del mundo, realizar inversiones de capital, financiar el aparato militar defensor del capitalismo, además de las guerras imperialistas (Corea y Vietnam), en tanto se daba la recuperación económica este país mantenía un superavit comercial y exportaba capitales.

Dos décadas después, cuando las economías devastadas se -- habían recuperado y contaban con plantas productivas altamente competitivas y en posición cada vez más ventajosas, -- los Estados Unidos comenzaron a tener problemas tanto internos como de predominio mundial. La operatoria del sistema -- le había permitido apropiarse de recursos reales con la -- inundación del resto del mundo de su moneda. Esto le llevó a una situación de decrecimiento de sus reservas de oro e -- incremento constante de sus déficits comerciales. Esta situación dejaba ver las contradicciones de un sistema fundado en el equilibrio de poderes y multiplicidad de intereses que sostenía por otro lado la preponderancia y hegemonía de los Estados Unidos.

La evolución del comercio internacional, a raíz de su liberalización, produjo un importante desarrollo en el mundo capitalista durante los sesentas, sin embargo, al mismo tiempo comenzó a generar sus propias contradicciones. El desarrollo estable de que gozó el mundo de los sesentas permitió por un lado la consolidación de la hegemonía política de los Estados Unidos, pero al mismo tiempo dió pie al surgimiento de los Países Recientemente Industrializados (PRIS), los cuales comenzaron a competir con relativo éxito con el mundo desarrollado.

Otra de las contradicciones generadas por la liberalización del comercio fue la competencia desatada entre los propios países desarrollados en especial entre Europa, Japón y Estados Unidos; competencia que disminuyó la supremacía de este último país como primera potencia mundial.

Para fines de la década de los sesentas y principios de los setentas, las contradicciones se habían agudizado a niveles tales que los países desarrollados no estaban dispuestos a seguir perdiendo competitividad ante los subdesarrollados y dentro de los primeros, Estados Unidos no deseaba ver disminuido su papel de líder como potencia económica del mundo capitalista, ya que el deterioro de su posición en la esfera económica comenzaba a dar muestras de transmitirse a la

esfera política; en estas circunstancias se presenta la crisis comercial en donde los países desarrollados no dispuestos a perder su posición de liderazgo comenzaron a instrumentar políticas proteccionistas como única forma de recuperar la capacidad de crecimiento de sus exportaciones.

La situación arriba descrita se vió agudizada por el acelerado incremento en los costos de los energéticos, producido por los aumentos de precios del petróleo en la década de -- los setentas, que por otro lado benefició las exportaciones de un conjunto de países subdesarrollados, que contaban con este tipo de recursos.

Con esto se demuestra la otra contradicción del sistema de Bretton Woods, que supone que todos los países miembros del sistema tienen iguales oportunidades, condiciones, dimensiones, derechos y obligaciones sin tomar en cuenta un tratamiento diferencial, que reconozca a los países en desarrollo y permita una convivencia entre estos y los desarrollados.

Así pues, dentro de un contexto de reordenación de las relaciones de poder entre las potencias desarrolladas e intensificación de la lucha interimperialista, de evolución del poder económico monopolístico transnacional que escapa el control de los gobiernos y se sobrepone al de los más grandes estados nacionales, de desarrollo desigual de productividad,

de acumulación, de aceleración de presiones inflacionarias es que se inicia la crisis capitalista actual, que se muestra como la más grave sufrida por el sistema y se manifiesta a diferentes niveles logrando abarcar toda la economía mundial.

3.2. La Crisis actual del Capitalismo.

Recientemente, en la última década, el mundo capitalista ha venido sufriendo una profunda crisis económica - sólo equiparable quizá a aquella que se padeció en los años --- treinta y al igual que ésta, ha erosionado las bases mismas del sistema. Dicha crisis se ha caracterizado por su - tendencia cíclica, así a la mitad del período se presentó una ligera recuperación sólo para recaer más profundamente; algunos autores tienden a enfocar esta situación como diferentes tipos de crisis englobadas en una sola, la cual caracteriza el sistema capitalista; los diferentes tipos de - crisis se pueden sintetizar en:

- crisis cíclica por sus características de ser pasajera - y recurrente a la vez, además de parte integrante del ciclo de reproducción;
- crisis del sistema de regulación porque afecta ciertos - mecanismos tanto espontáneos como institucionales en su capacidad de respuesta y por ser un desajuste de larga - duración que abarca no sólo el campo económico sino el - social también;
- crisis general por presentarse como un proceso histórico de intensificación de lucha de clases dentro del mismo - sistema y por la incapacidad de controlar el sistema de-

dominación.

Desde finales de la década de los sesentas las economías capitalistas desarrolladas comenzaron a enfrentarse con problemas económicos, como el aumento incontrolable de la inflación, que alimentó a la crisis monetaria que fue tomando fuerza desde 1966-67 hasta estallar en 1971 como una crisis del sistema monetario establecido, cuando los Estados Unidos retiran el dólar del patrón oro, debido a problemas inflacionarios, el déficit comercial recurrente en este país y la propensión creciente a cambiar dólares en oro. Esta crisis es sólo el comienzo en la gestación de la mayor crisis de la economía mundial en el sector real que estalla a finales de 1973.

La expansión de los diferentes tipos de crisis señalados se da a tres niveles:

1) Crisis en las Economías Capitalistas.

La crisis del Sistema Monetario Internacional redunda en 1973 en una crisis económica mundial. La principal manifestación de esta crisis es la recesión económica con inflación, que se inicia con el fin de la economía de guerra de Estados Unidos al retirarse éste de Vietnam y la consolidación del cartel de la OPEP que cuadruplicó los precios del petróleo, principal fuente de energía del mundo capitalista. A partir de este momento, las principales economías capitalistas tendieron a un proceso de estancamiento relati

vo que en ocasiones parecía un avance y en ocasiones un retroceso. "La peculiaridad consiste en que no se trata de una crisis desatada a toda su plenitud (como la de 1929-34), sino de una crisis que parece contenerse a partir de cierto momento, saltar a una breve fase de auge y luego caer en una persistente fase depresiva..."¹, de tal forma que los fenómenos económicos no se han visto complementados con una reducción en los niveles de precios, que podrían permitir un relativo ajuste en la economía. Lo anterior redundó en un desempleo y niveles de inflación crecientes con sus repercusiones en la esfera social, que ha permitido el surgimiento de políticas conservadoras enfocadas a la reducción del gasto público en programas sociales y a una mayor dependencia de la economía de mercado a nivel doméstico.

La situación mencionada se ve reflejada en los siguientes indicadores: el crecimiento del PIB para los países integrantes de la OCDE que tuvo un promedio de 5% anual en la década de los sesentas, alcanzó 6.5% en 1973 para caer a -0.3% en 1974 y a 1.3% en 1975; para los países en desarrollo el PIB pasó de 6.6% como promedio anual en los sesentas a 5.3% para la década de los setentas, esta caída fue controlada debido a que los países en desarrollo son exportadores de petróleo cuyo PIB presentó un incremento en este último periodo, lo cual eleva el promedio para dichos países. Los indicadores de productividad, ingresos reales y empleo no mostraron tampoco mejoría.

En cuanto al comercio, su volumen también se ha visto afectado por esta crisis, ya que las importaciones mundiales -- crecieron en términos reales 8% anual para el decenio de -- los sesentas, en tanto que en los setentas esta tasa se redujo a 5.5% tasa anual de crecimiento.

Esta crisis del sector real de la economía presentó una leve recuperación para el año de 1976, sosteniéndose durante un corto período en diferentes países. Sin embargo, vuelve a alcanzar a todos los países para 1979, y no sólo se sostiene sino que se agrava, hasta inicios de 1983, año en que algunos países desarrollados, principalmente los Estados Unidos, comienzan a demostrar signos de recuperación. Hay que señalar que el carácter contradictorio y vacilante de las recuperaciones se ha visto impulsado por el consumo y gasto improductivo y no por la inversión.

Otra peculiaridad es la creciente dificultad para superar la crisis, pues cuando se logra establecer la tasa de ganancia es porque se ha recurrido a la inflación y a la mayor explotación, lo que intensifica la lucha de clases. Esto -- lo vemos cuando no sólo los precios no han caído en este -- largo período sino que además el desempleo ha aumentado, inclusive en las fases de recuperación.

También se debe señalar otra característica básica de la crisis que va más allá de la severidad de la misma, que es su sincronía y amplitud pues alcanzó al mismo tiempo a todos los países capitalistas desarrollados.

2) Crisis en Relaciones Económicas Internacionales.

Las relaciones económicas internacionales han venido sufriendo una crisis que se manifiesta en los distintos niveles que las conforman; estos se pueden clasificar de acuerdo a las siguientes categorías:

- a) El Comercio Internacional, o sea el intercambio de bienes y servicios, ha sufrido profundas modificaciones en sus corrientes, caracterizadas por una desconfianza y transgresión de las reglas del juego sustentadas en el seno del GATT que se refleja en el avance del proteccionismo.

En este período se aceleró la inestabilidad a la baja de los precios de las materias primas y manufacturas -- exportadas por los países subdesarrollados debido al -- proceso inequitativo de las relaciones comerciales, donde el comercio creció a precios constantes en el período 1970-75 4.7% y en 1980 sólo a un 1%.

También se dió una polarización entre los países en --
vías de desarrollo exportadores de petróleo y los no -
exportadores de petróleo, presentando estos últimos un
déficit comercial que pasó de 11 millones de dólares en
1973 a 72,400 millones de dólares en 1980; déficit que
cubrieron con el endeudamiento externo, cuyos intereses
y amortizaciones han reproducido a escala ampliada di-
cho déficit.

En cuanto a las exportaciones de manufacturas de los -
países en desarrollo y no obstante algunas medidas ins-
titucionales acordadas mundialmente a fin de incremen-
tarlas, tampoco han presentado una aceleración debido-
al recrudecimiento del proteccionismo por parte de los
países desarrollados, sobretodo de Estados Unidos, que
vieron la necesidad de proteger sus mercados y sus pro-
cesos de acumulación interna. "...esos países estable-
cieron además un sistema de barreras no arancelarias a
través de: restricciones cuantitativas, regímenes de-
licencia, certificaciones sanitarias, sistemas arbitra-
rios de aforos y normas técnicas de embalado y marcado."²
Todo esto bajo el pretexto de racionalización de la in-
dustria e intentos para el establecimiento de acuerdos
internacionales de distribución de mercados.

- b) Los Movimientos de Capital. Estos movimientos se dividen en inversiones directas e indirectas. Con la crisis se dió un cambio en los flujos de capital, que hasta la década de los sesentas habfan sido básicamente inversiones directas y préstamos oficiales, para la década de los setentas con el avance de la internacionalización de capital, los flujos tendieron a privatizarse debido a que el quiebre del sistema monetario internacional imposibilitaba a las autoridades supranacionales a limitarlos o controlarlos.

Con esta privatización de los flujos de capital, tenemos que la Banca Privada Internacional se ha convertido en la cuasi-rectora de las relaciones monetarias y cambiarias internacionales, rebasando inclusive al FMI. Esta misma privatización ha canalizado los flujos vía préstamos a los países en desarrollo para lograr la realización del capital. Estos préstamos van acompañados de la disminución de los plazos de amortización y de gracia, un incremento de las tasas de interés y servicios financieros, por lo que una porción cada vez más significativa de los créditos se utiliza para pagar los servicios de la deuda.

Este creciente endeudamiento se explica en función de la lógica del capital donde, "La situación recesiva de-

Los años setentas sustrae capital del proceso de acumulación (esfera de la producción) y canaliza excedentes a la esfera financiera como capital de préstamo para - estimular la demanda internacional y garantizar el proceso de realización a nivel mundial. El capital-dinero institucionalizado se privatiza y se transforma en capital-dinero crediticio para completar el ciclo del capital en la esfera de la circulación a nivel internacional, y garantizar que los Estados de los países - subdesarrollados obtengan las divisas que requiere el capital productivo (ET), en materia de importaciones - de maquinarias e insumos, remesas de utilidades, etc."³ Así los países desarrollados tratan de ocultar con esto el saqueo real del Tercer Mundo, pues por un lado les - prestan recursos a través de la banca privada a altas - y móviles tasas de interés y a plazos cada vez más cortos, lo cual multiplica las ganancias de este sector y por otro lado las instituciones financieras gubernamentales tienen que ayudar a salvar estos préstamos imponiéndoles conductas económicas y políticas de austeridad que reducen aún más el nivel de vida de las masas en estos países.

Este auge de la internacionalización del capital permitió, a los países en desarrollo, soportar la recesión - en la primera fase de la crisis, pero a la vez los llevó a un callejón sin salida en el que se encuentran --

hoy en día.

- c) El Sistema Monetario Internacional como elemento fundamental de las relaciones económicas internacionales se analizará, por su importancia como un nivel específico de expresión de la crisis, de forma aparte.
- d) La Institucionalidad de las Relaciones Económicas Internacionales, institucionalidad que como se explicó en el capítulo anterior se encuentra en quiebra.
- e) El Papel de las Empresas Transnacionales, como parte -- del proceso de internacionalización del capital.

Lo Fundamental de las empresas transnacionales se da -- por su importancia cada vez mayor en el manejo del vo-- lumen y dirección del comercio, así como de sus relacio-- nes monetario-financieras. Esto se puede ver cuando -- más del 40% del comercio mundial se realiza entre filia-- les y casa matriz o con entidades conexas, lo que le -- permite manejar el ritmo y orientación de la innovación tecnológica, ejercer prácticas de sobrefacturación de - importaciones o subfacturación de exportaciones para -- enviar ganancias por canales no comerciales. La salida de ganancias que representan las inversiones extranje-- ras han sido la fuente principal de la devaluación de -

la moneda e inflación en los países donde se instalan.

Estas empresas prestan sus servicios básicamente a los mercados internos con excepción de sectores claves, -- como el control creciente que ejercen en la industria de la alimentación y la comercialización externa de -- los productos agropecuarios, esto implica que sólo una pequeña parte de la ganancia se queda en los países -- productores.

3) Crisis del Sistema Monetario Internacional.

Con la Conferencia de Bretton Woods nace un nuevo orden que partía de la base de un mundo con libre movimiento de capitales y mercancías y en donde se excluían políticas proteccionistas o medidas monetarias diseñadas para defender los mercados nacionales y para promover una lucha -- desigual de mercados; el establecimiento de estas bases se -- dió gracias a la hegemonía del dólar como moneda de la economía más poderosa y lo cual quedó asentado en dicha Conferencia.

Como parte del acuerdo de Bretton Woods se estableció el patrón cambio oro para las llamadas monedas duras, lo cual sujetaba la emisión de dichas monedas, que eran el medio internacional de pagos, a la acumulación de reservas en oro -- de los países emisores. Dado que la producción mundial de-

oro era independiente de los flujos comerciales y en la -- época de la postguerra el comercio internacional creció a -- tasas superiores respecto a la producción de oro, empezó a quedar de manifiesto un grave problema de liquidez internacional.

El problema de liquidez mencionado llevó a los Estados Unidos a tener déficits constantes en su balanza de cuenta -- corriente, que al no ser acompañados de devaluaciones o políticas económicas equivalentes, provocó desconfianza e -- inestabilidad en el sistema surgido de la segunda guerra -- mundial, pues el resto de los países que formaban parte de dicho sistema se veían obligados a mantener una determinada cantidad de dólares de reserva en sus bancos centrales, para poder hacerles frente a sus necesidades de liquidez, -- lo cual representaba para dichos países un traspaso de recursos reales a la economía estadounidense. Así la economía americana se encontraba en aprietos, pues por un lado los demás países no estaban dispuestos a continuar manteniendo los déficits en cuenta corriente de dicha economía, pues sus obligaciones representadas en los dólares en circulación eran cada vez mayores que sus reservas en oro, -- mientras que por otro lado sus productos perdían competitividad, con tasas decrecientes de productividad y su tasa -- de inflación era creciente.

Dichas contradicciones llevaron a la crisis del sistema monetario internacional, manifestada finalmente en 1971 con el Plan Nixon, donde se declara la inconvertibilidad del dólar a oro, se rompe el sistema de paridades cuasi-fijas y se inicia la flotación del dólar y la revaluación de las demás monedas, en general se puede decir que quiebra el sistema nacido de Bretton Woods. Esto significa que:

- 1) Los Estados Unidos enfrentan sus obligaciones externas a través de la impresión de su papel moneda, librándose así de su responsabilidad de reembolsarlas en oro (32oz por dólar).
- 2) Al declarar la inconvertibilidad del dólar en oro, los Estados Unidos no quieren que el dólar pierda su hegemonía como medio internacional de pago, por lo que lanzan una ofensiva para que aún sin ser convertible siga manteniendo su papel de moneda internacional, sustentándose en la productividad de su economía.
- 3) La devaluación les permitió a las exportaciones norteamericanas adoptar una posición de mayor competitividad con respecto a las del resto del mundo.

Al darse el quiebre en 1971 y tras los intentos fallidos de controlar la liquidez y los tipos de cambio, se demuestra la incapacidad del FMI como organismo supranacional y nace el nuevo orden de la banca privada internacional.

Dentro de este nuevo orden el capital financiero va adquiriendo autonomía de las relaciones económicas internacionales, lo cual da como resultado una expansión enorme de la liquidez internacional, donde dicha expansión a la vez que se apoya en la crisis, la profundiza teniendo como contrapartida el endeudamiento del Tercer Mundo. Así, "Es cada vez mayor la cantidad de liquidez internacional al margen de los canales y reglas de juego de la institucionalidad monetaria y financiera internacional."⁴

3.2.1 Crisis del Sistema Neocolonialista.

La crisis del sistema neocolonialista se presenta como una crisis de la estrategia de dominación y explotación, además de la crisis propia de las economías en desarrollo, ya que la contradicción fundamental del capitalismo o sea la lucha de clase se ha visto agudizada por este proceso histórico de desintegración progresiva del sistema, que abarca los procesos internos de cada país capitalista. "Gran parte de la carga de estos costos y efectos desfavorables del sistema de Bretton Woods ha sido soportado por el tercer mundo, al obligarsele durante muchos años a sostener el régimen de paridades fijas y convertibilidad, con puertas abiertas a los capitales y las mercancías de los países desarrollados y con mantenimiento de reservas significativas -en oro, dólares y otras divisas -en el FMI y en

las instituciones bancarias de los países dominantes."5
Esta situación ha provocado una ampliación en la brecha entre los diferentes polos, cuya evolución es la siguiente:

- a) Los cambios en la estructura de la inversión y el comercio que se dieron con la implantación del nuevo orden, sirvieron para marginar aún más a los países en desarrollo, lo que agudizó la problemática del subdesarrollo.
- b) La dirección de la inversión aumentó la diferenciación dentro del mismo polo de países en desarrollo, al favorecer a los países más grandes, creando enclaves de exportaciones manufactureras y dando lugar a la aparición de paraísos fiscales.
- c) Las corrientes comerciales relegaron cada vez más las exportaciones de productos básicos, y en general las exportaciones principales de los países en desarrollo, sin ofrecer otra oportunidad de entrada de divisas tan necesaria para estas economías.

Las restricciones que impone la dependencia a aquellos países mediante las relaciones económicas internacionales, que integran las economías dependientes al sistema de manera desventajosa, lo cual les impide acumular capital internamente, obligándoles a recurrir a un endeudamiento cada vez mayor para financiar los planes de desarrollo prioritario propuestos por la burguesía local. Hoy en día las contra

dicciones son tales que se han exacerbado inclusive los conflitos entre la burguesía dominante y la dependiente.

Las manifestaciones más comunes de la crisis en estos países son:

- a) La inestabilidad y en muchos casos la desaceleración del crecimiento económico. Como se había mencionado anteriormente, los países de este grupo que lograron mantener un crecimiento fueron los exportadores de petróleo, situación que para finales de la década de los setentas concluyó cuando comenzaron a caer los precios del energético, por otro lado, los países no exportadores de -- petróleo han tenido problemas constantes de crecimiento pues inclusive el crédito les es negado muchas veces.

- b) Inflación a Niveles Desestabilizadores "...los países centrales - al mismo tiempo que generan en su interior beneficios inflacionarios - exportan sistemáticamente inflación y desempleo a los países periféricos con los cuales realizan un intercambio favorable."⁶ La inflación en los países desarrollados es la expresión del - despilfarro del trabajo social que sucede a través del consumismo improductivo y la irracionalidad armamentis- ta.

La estanflación en las economías desarrolladas está relacionada con el balance superavitario que arrojan sus transacciones comerciales externas; éstas basan la expansión de sus economías extrayendo la mayor plusvalía del Tercer Mundo, para contrarrestar la caída de su tasa de ganancia, por lo que compran menos productos de estos países que los que les venden, valiéndose del financiamiento crediticio para estimular las importaciones de los productos industriales que ellos exportan. De esta manera transmiten el fenómeno de inflación a los países en vías de desarrollo.

Por otro lado, a nivel interno, también se agudiza la inflación en estos países con motivo de la recesión: primero debido al exceso de demanda generado por el exceso de gasto público, que ya sea por la caída de la inversión o la depresión del sector externo, el gobierno se ve obligado a contrarrestar, cumpliendo el papel de deficiencia que genera la economía de mercado en este período; también se debe a que la tasa de productividad disminuye por la caída o falta de inversión por lo que se va rezagando a los incrementos de los salarios nominales; por último, tenemos que las estructuras oligopólicas que caracterizan las economías en desarrollo, en las épocas de crisis realizan sus ajustes vía

producción o sea que afectan el empleo en lugar de vía precios ya que estos no solo no disminuyen sino aumentan. Así pues, este mismo fenómeno provoca altos niveles de desempleo y subempleo en estas economías.

- c) Creciente Endeudamiento Externo. Como se mencionó en el punto anterior, en el período de crisis los países no solo transmiten su inflación a través de las transacciones comerciales, sino que también los déficits comerciales de los países en desarrollo se ven acrecentados, debido al aumento de los precios de sus importaciones y el descenso de los precios y los volúmenes de sus exportaciones, resumido por el deterioro de los términos de intercambio y las políticas de proteccionismo ejercidas por los países desarrollados. Estos déficits han sido financiados por préstamos de la banca privada internacional y la cada vez más reducida asistencia oficial, que conjuntamente han llevado a estos países a un grave endeudamiento que acentúa la crisis y la dependencia.

El creciente endeudamiento de los países en desarrollo en los últimos años, demuestra como los desequilibrios externos han impulsado en estos países la necesidad de financiamiento, que aunado a las altas tasas de interés impuestas por la banca privada internacional y la reduc

ción en los plazos de amortización, se concretan en un aumento cada vez mayor de la proporción de la capacidad adquisitiva externa de estos países, que se tiene que destinar al pago del servicio de la deuda, situación - que hoy en día se grava cuando muchos países no pueden cumplir estos compromisos o encuentran graves dificultades para hacerlo.

Esta situación obliga a los países en desarrollo a ajustar su planta productiva al incremento de sus exportaciones, para así poder solventar su endeudamiento externo, pero debido al intercambio desigual, tienen que disminuir el salario real aumentando la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, para lograr mantener sus exportaciones en los márgenes de concurrencia impuestos por la imperfección del mercado mundial.

Se concluye que las escasas perspectivas del sistema financiero internacional como medio de transferencia de recursos reales, lleva necesariamente a la situación de que para que los países en desarrollo puedan continuar su proceso de industrialización será necesario que aumenten sus exportaciones de manufacturas de forma masiva con el fin de abrir sus requerimientos de divisas para pago de la deuda externa e importación de insumos necesarios. Por otro lado, la posibilidad de que el sistema de comercio mundial sea el punto de apoyo para que los países en desarrollo adquieran sus -

divisas se analizará en el siguiente apartado, en el que -- se plantea que el mismo proceso de crisis general en el que la economía mundial se encuentra inmerso, ha promovido la aplicación de una gran variedad de medidas restrictivas a las exportaciones, sobre todo de aquellos países, dejándolos con un margen de acción muy estrecho.

3.3 Surgimiento y Evolución reciente del Neoproteccionismo.

Se podría definir como Neoproteccionismo a las normas restrictivas comerciales establecidas a partir de la -- crisis de los setentas donde las barreras arancelarias pasan a segundo término como protección que tienen como característica básica su carácter discriminatorio y bilateral, -- además de ser negociadas fuera de los marcos de las instituciones del comercio internacional.

En los períodos de expansión las naciones desarrolladas que cuentan con altas tasas de empleo internas y mercados exteriores en auge se dedican a la predicación y práctica relativa del libre cambio, mientras que en el momento que surge una crisis, son las primeras en aplicar barreras proteccionistas para responder a presiones políticas internas. A -- esto se puede decir que si bien la teoría de las ventajas -- comparativas en que se basa el libre cambio sigue siendo -- válida en cuanto a que la especialización tiende a maximizar la producción y el consumo, no toma en cuenta la realidad del mundo hoy en día cuando se vive un capitalismo mo--

nopolista de Estado, y el mundo esta invadido de monopolios, grandes avances tecnológicos e interferencia gubernamental creciente. Además aún cuando el libre cambio permite con sus beneficios ingresos crecientes a nivel real, si una economía desea gozar de esos beneficios, debe también aceptar los costos de ajustes de recursos y redistribución de ingresos relacionados con la especialización.

Estas son dos cuestiones a analizar, una que afecta la aplicación de las ventajas comparativas para su mejor uso tomando en cuenta la respuesta que provocan los países que al no querer aceptar más que los beneficios del libre cambio, imponen barreras comerciales que además de ser costosas no aportan soluciones sino que solo redistribuyen de manera arbitraria los ingresos de los consumidores a los productores.

Las presiones proteccionistas surgen entonces cuando "El derrumbamiento del Sistema de Bretton Woods, la flotación de las principales monedas, el reajuste de los precios de las mercancías tras la subida de los precios del petróleo en 1973 y 1974 la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, la agravación de la inflación mundial y, al mismo tiempo, el desempleo figuran entre los principales cambios que se han producido de principios del decenio de 1970 y que dificultan la determinación exacta de las rela--

ciones causa a efecto entre uno o varios de esos cambios y el aumento del proteccionismo."7

A lo largo de la historia se han argumentado diferentes razones para aplicar el proteccionismo como son: la obtención de ingresos, la protección de una industria incipiente, debido a dificultades de Balanza de Pagos, para proteger a las industrias nacionales. También la historia ha demostrado que en ocasiones el proteccionismo es un mal necesario y que puede ayudar al desarrollo económico si se tiene control y se utiliza en plazos cortos.

La diferencia entre un país y otro en la utilización de estas medidas parece ser que en tanto los países desarrollados las utilizan para mantener líneas de producción que han dejado de ser competitivas, los países en desarrollo y socialistas, toman en cuenta las consideraciones de Balanza de Pagos, de aquí la importancia de analizar de que tipo de medidas surge el neoproteccionismo, quienes las utilizan y a quien afectan estas medidas para bien o mal en una situación determinada.

De acuerdo a la crisis señalada anteriormente, en el comercio mundial se hacen necesarios una serie de cambios estructurales que permitan la contracción de los sectores ineficientes y la transferencia de los factores de la producción

en estos sectores a otras industrias donde se pueda obtener la ventaja relativa de que habla el comercio. Los problemas surgen cuando las autoridades públicas presionadas por los intereses monopólicos deciden que las pérdidas sufridas en este proceso de ajuste son inaceptables por lo que se --recurren a medidas de protección.

El costo del ajuste tiende a ser más alto en las economías que se encuentran estancadas ya que los factores de la producción liberados del sector ineficiente, difícilmente pueden ser absorbidos por otro sector, mientras que por otro lado el ajuste se hace también más necesario en este período de lento crecimiento puesto que la industria que compete con las importaciones muestra un decrecimiento real.

Estos dos problemas se refuerzan mutuamente y se deben en su mayoría a: la estructura oligopólica de ciertas industrias y la fuerza de los sindicatos y asociaciones que ven un gran riesgo en este ajuste, por la misma insuficiencia del mecanismo de mercado para lograr una reabsorción en --otro sector cuando la movilidad de los factores se ve obstaculizada. "El ajuste estructural para mejorar la eficiencia suele acarrear grandes costos a largo plazo. Las realidades políticas obligan a muchos gobiernos a abstenerse de adoptar políticas de ajuste estructural positivas y orientadas al futuro y recurrir a medidas políticas especiales a

corto plazo, en muchos casos los gobiernos han aplicado -- esas medidas aunque saben con frecuencia que estas solo -- sirven para exacerbar los problemas estructurales a largo-plazo de sus economías y de las economías de otros países."8

Las medidas proteccionistas también basan sus argumentos - en la protección del empleo, cuando está comprobado que las innovaciones tecnológicas provocan mayor desempleo; tampoco se toma en cuenta los beneficiarios del trabajo que se crea en las industrias de exportación de otros países se ven afectadas por estas restricciones, ni que las ventajas de esa protección- se concentran en un solo sector mientras que los perjuicios afectan a la mayoría de la población.

En cuanto a la perturbación del mercado como fuente de medidas proteccionistas, este es solo un síntoma de la falta de competitividad de la industria a nivel internacional debido al nivel inaceptable de no utilización de mano de obra.

Otra cuestión a considerar es el carácter inflacionista de las restricciones a las importaciones de productos a precios más bajos. Las restricciones son más cómodas pues no implican para el gobierno un gasto real por su parte en -- subvenciones, proyectan una imagen de eficiencia y la utilización de barreras no arancelarias no suele requerir de -- procedimientos legislativos prolongados.

En cuanto a la protección implementada por los países en -- desarrollo y los socialistas, hay que señalar que en los -- últimos años no ha habido tendencia a su incremento, sino -- más bien al contrario.

Dentro de ese contexto, tenemos pues que el proteccionismo amenaza por igual a la economía mundial sin distinguir - - grados de desarrollo, ya que si bien en el corto plazo los países en desarrollo han resultado los más afectados, si -- guen siendo el elemento dinámico y estabilizador de la economía mundial, debido a su demanda de importaciones y lo -- seguirá siendo mientras sus exportaciones crezcan en una -- medida equivalente a sus necesidades de importación. "Sin embargo, pese a todas las pruebas estadísticas y censuras - - contra el "nuevo" proteccionismo, su arraigo se consolida - - entre los gobiernos de Occidente. Desde la recesión de 1975 el Norte ha tenido dos claras opciones: reestructurar la - - economía apartándola de su dependencia respecto a industrias evidentemente no competitivas, permitiendo que sean trans-- feridas al Sur, u ocultarse tras una batería de controles - - aduanales con la esperanza de que industrias tales como la textil y siderúrgicas se transformen en sectores de alta -- tecnología." 9

La política comercial de los países desarrollados en los -- últimos años se ha caracterizado por el neoproteccionismo, donde esta política se presenta como una reacción capitalis

ta a la crisis, como la pugna entre países imperialistas, los sectores transnacionales y las burguesías de ambos -- polos. "En los últimos años de severa crisis capitalista la política comercial ha sido dominada por el llamado neoproteccionismo. Esta política comercial refuerza las tendencias al deterioro comercial del Tercer Mundo, bloqueando el acceso a mercados o reduciendo la competitividad de los productos exportados por los subdesarrollados." 10

Las medidas no arancelarias que son la base del neoproteccionismo, cada vez extienden más la gama de los productos que afectan, pues han pasado de textiles y prendas de vestir a productos como vehículos, aparatos electrónicos, -- etc., afectando principalmente las exportaciones de los -- países desarrollados de economía de mercado que tienen -- industrias sumamente competitivas.

Los países en desarrollo se ven afectados no solo por los mayores aranceles en las manufacturas en que gozan de una ventaja comparativa, sino que también captan la mayoría -- de las medidas no arancelarias, debido en mucho a su pobre capacidad de negociación frente a amenazas de mayores represalias ya que su elasticidad de la demanda por importaciones es muy rígida, lo cual agrava su situación frente a las negociaciones si se realizan en un marco bilateral.

La rigidez en sus importaciones combinada con su escaso poder para defender sus exportaciones ha venido produciendo problemas de balanza de pagos con déficits en cuenta corriente más o menos permanente.

3.3.1 Diferentes tipos de medidas Proteccionistas.

- a) Los derechos arancelarios. Aún cuando el uso de estos ha disminuído y los aranceles reales ponderados en función del volumen del comercio son bajos, siguen existiendo aranceles muy altos para una amplia gama de productos, sobretodo los que interesan a los países en desarrollo. Reciben trato preferencial 50% de las importaciones mundiales, a través de uniones y SGP hasta acuerdos bilaterales. Aún así la aplicación de preferencias presentan muchas trabas como se observó en el capítulo anterior.

El nivel general de los derechos arancelarios depende del tamaño del sector importador y su importancia a nivel nacional, así, si las importaciones por habitante son altas, los aranceles tienden a ser bajos y viceversa, ya que lo importante es el volumen de ingresos recaudados por esta vía. Los derechos de aduana forman parte importante de los ingresos fiscales para los países en desarrollo, un promedio de 15.2%, mientras que para-

los países desarrollados de economía de mercado representan solo el 1.7% de esos ingresos; esto se debe a -- que en los primeros la estructura económica no permite el uso de sistemas muy sofisticados de recaudación fiscal, y las importaciones representan una transacción -- muy visible sobre la cual fácilmente se puede ejercer -- un control.

Otra tendencia de los países desarrollados industrializados es la de aumentar el gravámen con el grado de elaboración del producto, lo cual muestra una discriminación a los productos elaborados, esto se debe a que la elasticidad de la demanda de estos productos es mayor -- que la de los no elaborados.

El uso de aranceles altos se puede clasificar, en los -- países desarrollados principales, de la siguiente manera:

- a) los Estados Unidos aplican aranceles de 22.7% al -- sector textil, 12.9% al calzado, 12.8% a productos de piedra y cerámica; el arancel más bajo es de 4.3%.
- b) La comunidad Económica Europea castiga con los aranceles más altos a: animales 8.2%, calzado y sombros 7.1%, material óptico y fotográfico 7.1% y el -- más bajo es de 2.9%.
- c) El Japón presenta un arancel promedio ponderado para el sector agrícola de 23.6% donde el de los produc-

tos alimenticios alcanza 80.3%; de los demás aranceles tenemos como los más altos animales con 10%, calzado 13.4%, maquinaria 10.1% y armas y municiones 22.2%. Este país aplica de manera global un nivel arancelario de 3.3% a los países desarrollados y para los países en desarrollo es de 54.3%

- b) Los derechos no arancelarios. El uso de este tipo de restricciones al comercio ha aumentado en los últimos años. La importancia en los períodos de crisis de la utilización de dichas medidas se centra en que presentan una forma absoluta de control de los intercambios ya que afectan no solo el precio, sino también el volumen de las importaciones; a nivel internacional no existe una legislación efectiva que restrinja el uso de estas medidas; permiten una mayor previsibilidad de sus efectivos que los aranceles, en épocas como esta de inflación y tipos de cambio fluctuantes, administrativamente presentan un procedimiento más fácil para su implementación, sobre todo debido a la mayor intervención del Estado en la economía actualmente; el carácter de las mismas les permite ser más sutiles y clandestinas por lo que no atacan directamente a la institucionalidad del comercio.

El peligro de la utilización de estas medidas no se centra exclusivamente en el perjuicio que causa al comercio

su uso directo, sino también el hecho de que crean incertidumbre y autolimitan las exportaciones.

La incidencia de las medidas no arancelarias varía según los países y los productos, de ahí su carácter discriminatorio. "El comercio entre países industrializados y los países en vías de desarrollo siempre estuvo más controlado que el comercio en el propio seno del mundo industrializado debido a dos motivos: por una parte gracias a la existencia de controles bilaterales sobre productos básicos y por otra, dado que los países en vía de desarrollo vigilan el conjunto de sus importaciones; las nuevas restricciones extendieron ampliamente los controles para las exportaciones de productos manufacturados de los P.V.D."¹¹

Debido a la gran diversidad de barreras y sus efectos, es difícil precisar el volumen de comercio que afectada una de éstas en particular, inclusive muchas veces es difícil separarlo de los efectos de los aranceles. De manera general se puede clasificar los efectos de las medidas no arancelarias más importantes cuando menos más cuantificables por ser más preciso su uso, de la manera siguiente: las licencias de importación automáticas afectan aproximadamente el 57.5% del comercio, los contingentes y licencias, discrecionales, el 18.6% y la prohibición el 5.6%. En cuanto a la distri

tribución de los efectos, tenemos que los controles de volumen afectan el 23.2% de los productos exportables de los países desarrollados y 70.5% de los en desarrollo, mientras que los controles de precios afectan - - 7.5% y 1.7% respectivamente.

En cuanto a la diversidad de estas barreras, tenemos - que "un inventario del GATT, terminado en 1981, enumera más de 600 barreras no arancelarias que afectan el comercio de productos industriales"¹², que, aunados a las barreras de los productos agrícolas integran alrededor de 800 barreras conocidas.

Una buena clasificación de las armas utilizadas por el neoproteccionismo, es la realizada por Roy Laishley y que se presenta de la siguiente manera:

- a) Limitaciones específicas al comercio: cuotas, restricciones voluntarias a las exportaciones (RVE), leyes de salubridad, autorizaciones, embargos, legislación sobre precios mínimos (TRIGGER PRICE).
- b) Cargos sobre importaciones: impuestos variables, depósitos previos, impuestos especiales, recargos internos.
- c) Normas: normas industriales, legislación en materia de empaque, etiquetación y mercado, que incluyen la información sobre "las reglas de origen".

- d) Intervención gubernamental en el comercio: abasto del gobierno, comercio estatal, subsidios a la exportación, recargos compensatorios, ayuda para la diversificación comercial.
- e) Procedimientos de ingreso aduanal: tasación aduanal, clasificación aduanal, impuestos antidumping, formalidades y requisitos, consultores y aduanales, requisitos de muestreo.

Las voces solitarias procedentes de grupos de consumidores en los países desarrollados que plantean que los productos importados del Tercer Mundo son más baratos y por lo tanto contribuyen en forma importante a la lucha contra la inflación, parecen no tener mucho éxito; como tampoco aquellos-- que advierten que los cambios tecnológicos provocan cuatro veces más desempleo del que las importaciones del Tercer -- Mundo pudieran causar, sin embargo, éstas son las víctimas-propicias de los argumentos políticos de los gobiernos del norte, ya que no afectan los intereses locales poderosos.

También es esencial para la explicación de las actitudes de endurecimiento contra las exportaciones del sur el fracaso de las políticas tradicionales de ajuste instrumentadas por los gobiernos de los países desarrollados para reestructurar sus industrias decadentes, y prefieren mantener empleos en éstas a un alto costo social en vez de enfocar los esfuerzos

en instrumentar la movilidad laboral y estimular la expansión de los sectores que han demostrado ser internacionalmente más competitivos; "Tanto a nivel internacional como nacional, algunos grupos han soportado una parte desproporcionada del costo de esas políticas mal concebidas. Entre los agentes económicos nacionales, han soportado una carga excesiva los consumidores, el sector exportador y las industrias que emplean insumos importados. A nivel internacional han resultado perjudicados los proveedores competitivos. Para volver a un sistema de comercio mundial económicamente más racional y equitativo se precisa una coordinación a nivel nacional como internacional." ¹³

Las acciones proteccionistas afectan básicamente las manufacturas, o sea productos con un cierto grado de procesamiento; los países en vías de desarrollo han tratado de incrementar sus ingresos por exportaciones a través del procesamiento, cuyas exportaciones han aumentado en 13% en promedio anual durante el período de 1960 a 1970 con lo cual -- representan menos del 10% de las manufacturas importadas -- por los países en desarrollo.

Así pues tenemos que el requisito indispensable del crecimiento económico y el desarrollo se encuentra en el ajuste estructural en las industrias decadentes de los países industrializados, ya que permitiría reducir las barreras pro-

teccionistas que tanto afectan el aumento constante y acelerado de las exportaciones de los países en desarrollo, pues así como la capacidad de proceder a ajustes estructurales - permitió la expansión industrial en los cincuentas y sesentas, la falta de capacidad para proceder a estos ajustes -- ejerce presiones para adoptar medidas proteccionistas y provoca la desaceleración del crecimiento en los setentas y -- ochentas. "Las esperanzas de los países en desarrollo de -- aumentar su acceso a los mercados de los países industrializados, se han visto cada vez más frustradas como resultado de la adopción de medidas restrictivas, en vez de medidas positivas de asistencia a la reestructuración que creen nuevos mercados y ofrezcan perspectivas de crecimiento futuro."¹⁴ Esto se hace necesario ya que: la desventaja consustancial que perjudica las exportaciones de los países en desarrollo, se debe a que estos productos corresponden a -- sectores en los que los países industrializados tienen problemas de desorganización y ajuste; además no sólo se encuentran en desventaja respecto a la situación de los productos en que tienen ventajas comparativas, sino que también salen malparados por su débil poder de negociación en los -- acuerdos que concretan pues por lo regular se enfrentan con las industrias tradicionales de los países desarrollados -- que tienen mayor poder político que las más recientes.

Se hace necesario pues que los países industrializados adopten medidas positivas de ajuste que permitan racionalizar - el proceso de producción y el aumento de las exportaciones - de los países en desarrollo en sus esferas competitivas; lo cual se vuelve cada vez más urgente no sólo por ser éstos - países los que sufren el peso mayor del fracaso del ajuste-estructural, sino también porque han sido precisamente éstos mismos países el elemento más dinámico del comercio mundial en este período de crisis, apoyados en un endeudamiento que dejó de ser ya la solución viable, si es que alguna vez la fue, puesto que el problema que tienen para cubrir sus obligaciones de la deuda, los está llevando a reducir cada vez más sus tasas de crecimiento y sus importaciones. "Urge un nuevo consenso en el que basar el mejoramiento del sistema de comercio internacional. Esto requerirá un planteamiento más amplio y más global que no se limite a ocuparse de las medidas comerciales prescindiendo de las raíces del problema: las rigideces estructurales de la economía mundial."¹⁵

En conclusión se puede decir que la crisis que ha venido sufriendo las economías desarrolladas de la década de los setentas a la fecha, se refleja en una serie de medidas de política económica en general, tanto a nivel interno a través de políticas recesionistas de corte monetario, como en sus relaciones con el exterior con una mayor protección de-

la industria doméstica; dichas políticas han significado, en última instancia, una reducción drástica en la demanda de los productos del Tercer Mundo ya sea por reducción en el ingreso de los países desarrollados o por barreras -- al comercio impuestas por estos. Estas últimas barreras al comercio en especial las no arancelarias son las que -- caracterizan al neoproteccionismo, tema principal de nuestro estudio.

APENDICE AL CAPITULO 3

Con el fin de justificar lo expuesto en el Capitulo 3, en -- este apéndice se analiza un conjunto de información que presenta primero, el surgimiento de la crisis económica de los setentas y su repercusión en el comercio internacional, pasando después a mostrar cómo del surgimiento de la crisis-- surge el proteccionismo en los países desarrollados, para -- finalmente analizar las repercusiones de éste en los países en desarrollo.

1. Crisis Económica y Repercusión en el Comercio Internacional.

Después de un crecimiento de la producción y del comercio internacional por casi dos décadas, tanto el uno -- como el otro comienzan su deterioro en la década de los setentas; la producción mundial pasa de una tasa anual-- promedio de crecimiento real de 5.4% para el período de 1965-73, a solamente 3.7% entre 1974-80 y menos del 1%-- para 1981 (ver Cuadro 1).

Aunque la caída de la producción fue más dramática para los países en desarrollo, los países desarrollados en -- conjunto pasaron de un crecimiento promedio de 4.9% -- de 1965-73 a 3.5% para 1974-80 en 1981.

Los problemas en los setentas de las economías desarrolladas no se concretó a la recesión, sino que también se manifestó en niveles de inflación crecientes, así -- se puede ver en el cuadro 2 como las siete economías -- desarrolladas más importantes por su nivel de desarrollo, vieron incrementadas sus tasas de inflación en más del doble en el período 1971-76 respecto a 1961-70 y -- continuó en niveles de más de dos dígitos para la mayoría de los países con una ligera disminución en 1982, -- gracias a las políticas recesivas drásticas tomadas por los distintos gobiernos.

Una de las características de la crisis de los setentas fue la combinación de disminución en el ritmo de crecimiento de la actividad económica (recesión), combinada con altos niveles inflacionarios, fenómeno que se denominó estanflación, esto puede verse claramente en la -- gráfica 1; durante el período 1973-75 mientras que la tasa de crecimiento del PNB de los países desarrollados disminuía hasta llegar a niveles negativos, el crecimiento en los índices de precios aumentaba, alcanzando niveles de dos dígitos, después de una ligera recuperación en 1976, este mismo fenómeno comienza a presentarse a partir de 1977.

Otro de los factores importantes que caracterizó la crisis internacional, fueron los niveles de desempleo que se presentaron en el período aquí analizado, y que alcanzaron valores sin precedente desde la gran depresión de los treinta. En el cuadro 3, se puede ver la evolución de las tasas de desempleo para las principales economías desarrolladas, en términos generales de 1971 a - 1975, hay un ascenso en el desempleo de estos países y posteriormente la tasa de desempleo comienza un ligero ascenso en lo cual contribuyó las ya mencionadas políticas restrictivas tradicionales instrumentadas por los gobiernos de estos países con el fin de abatir las tasas de inflación que venían padeciendo.

2. Repercusión de la Crisis en el Neoproteccionismo.

La combinación de recesión, inflación y políticas recesivas que causaron desempleo, generaron a su vez una -- actitud defensiva por parte de las economías desarrolladas ante el comercio internacional, en especial por parte de la principal potencia económica, Estados Unidos, que había venido perdiendo terreno como el principal exportador, así, mientras que en 1950 Estados Unidos participaba con un 27% del total de exportaciones mundiales, para 1960, dicho porcentaje era el 24%, en 1970 -- pasó a 19%, en 1975 el 18% y en 1980 el 12%. Esto puede observarse en el cuadro 4; también se puede ver que-

tanto Alemania como Japón incrementaron rápidamente su participación principalmente a costa de Estados Unidos y Gran Bretaña, por otro lado, la ligera recuperación en 1982 de la participación de Estados Unidos, es el resultado de las políticas proteccionistas instrumentadas por este país especialmente a partir de 1975, cuando la caída en su participación fue más dramática.

Las medidas proteccionistas ante la crisis no se pueden atribuir exclusivamente a algunos países desarrollados, antes bien, fue una política generalizada de los países industrializados como se puede ver en el cuadro 5. En este cuadro puede observarse que todos los países desarrollados han aumentado su protección de 1974 a 1980, con la sola excepción de Canadá que disminuyó el porcentaje del comercio sujeto a restricciones del total de 22.4% a 18.3% en dichas fechas; por otro lado, los países pertenecientes a la OCDE aumentaron su protección, medida en la forma arriba mencionada, de 36.3% en 1974 a 43.8% en 1979 y 44.3% para 1980; si bien partiendo -- de niveles inferiores, el aumento en el proteccionismo para los productos manufacturados es más dramático, así para el grupo de países de la OCDE las cifras correspondientes a los años arriba citados fueron de 4.0%, 16.8% y 17.4% respectivamente.

Dada su importancia en el comercio internacional, vale la pena mencionar el aumento en la protección de Estados Unidos, además de que éste es un país que tradicionalmente ha pedido la liberalización del comercio en los foros internacionales; mientras que en 1974 del total de su comercio el 36.2% estaba sujeto a restricciones para 1980, dicho porcentaje pasó a 45.8% -- acercándose mucho a la media mundial de 47.8%. Para el caso de las manufacturas el incremento en la protección estadounidense es tan dramática como la de la OCDE, pasando de 5.6% al 21% entre 1974 y 1980, que si se -- compara con la media mundial de 12.9% y 23.6% respectivamente se ve claramente que mientras que para la primera fecha el grado de proteccionismo de Estados Unidos -- era menos de la mitad, para la segunda, la diferencia -- era de menos de tres puntos porcentuales, lo cual dista mucho de ser la forma en que dicho país ponga en práctica sus argumentos liberales.

Por otro lado, es realmente sorprendente ver que presionados por las grandes potencias, los países en vías de desarrollo y en especial aquellos que no cuentan con ingresos provenientes del petróleo, han disminuido su nivel de protección, pasando de 49.8% a 46.9% para el caso general entre 1974-80 y para las manufacturas del 25% al 22.8%.

Lo anterior significa que los países arriba mencionados no sólo tienen que enfrentar un mercado con mayores barreras para sus productos, sino que además se ven obligados a abrir sus fronteras a la competencia externa en sus mercados domésticos.

3. Efectos de la Crisis y el Neoproteccionismo en los Países en Desarrollo.

Los países en desarrollo, aparte de enfrentarse a un mercado de las economías desarrolladas cada vez más protegido, como se vió en el apartado anterior, también enfrentan un mercado en recesión, así el crecimiento del producto interno bruto de los países industrializados ha venido disminuyendo pasando de 3.6% en 1979 a -0.5% en 1982, consecuentemente, el comercio internacional también ha disminuido, como se puede ver en el cuadro 6, el volúmen del comercio pasó de una tasa de crecimiento de 1.5% en 1979 a -2.0% en 1982. Por otro lado, no sólo los volúmenes de exportación se han deprimido, también los precios de los principales productos exportados por los países en desarrollo crecieron 15.3% y 14.8% en 1979 y 1980 para decrecer en 1981 y 1982 a tasas de -15.6% y -16.1% respectivamente, mientras que el precio de las manufacturas, de las cuales son importadores netos los países en desarrollo, cayeron sólo 5.0% anual durante los dos últimos años mencionados.

La reducción en el valor de las exportaciones y el aumento de las importaciones para los países en desarrollo han significado déficits crecientes en cuenta corriente que como lo indica el cuadro 7, sólo disminuyeron en el breve período de recuperación (1976-1977) de la economía internacional, para posteriormente aumentar en una proporción mayor. Dichos déficits en cuenta -- corriente han orillado a los países en desarrollo a buscar fuentes compensatorias que les permitan abastecerse de las divisas necesarias para su crecimiento, en parte han recurrido a la apertura de la inversión extranjera y por otra al endeudamiento.

Para el primer caso de las inversiones extranjeras, se puede ver en el cuadro 8, que definitivamente no ha -- sido una solución, pues de 1970 a 1977 los ingresos de divisas de los países subdesarrollados por 34,915 millones de dólares fue más compensado por la salida que representó un monto de 82,919 millones, 137.5% más que -- las entradas. Lo anterior sólo tiene como excepción Oceanía, y aunque para algunos países en particular la inversión directa no representa una descapitalización para los países sede, en términos globales para los -- países en desarrollo, sí ha representado una fuga de divisas. Desde luego que el período considerado coin-

cide con una etapa de crisis en el sistema capitalista, sin embargo aún así, es evidente la volatibilidad de -- la inversión extranjera y los peligros que encierra como desestabilizadora de las economías en desarrollo, en donde sólo han contribuido para agravar la situación de falta de divisas de estos países.

Las perspectivas del endeudamiento externo, como se -- verá más adelante, al igual que la inversión extranjera directa, tampoco representa una salida para los países en desarrollo para cubrir sus necesidades de divisas, -- por lo menos no lo es en el largo plazo. En el cuadro 7 se puede ver el crecimiento de la deuda pública externa que en promedio de 1971 a 1980 creció en 20.4%, pa--sando de 75.9 miles de millones de dólares en 1971 a -- 402.8 miles de millones en 1980.

El problema de la deuda externa para los países en de--sarrollo es que en la medida en que aumenta la deuda -- también aumenta el servicio de ésta; o sea, el pago de intereses que genera. En el cuadro 9 puede observarse la evolución de las tasas de interés preferenciales en Estados Unidos y Gran Bretaña que son los dos mercados -- más importantes de capitales, en ambos casos las tasas -- para finales de los años setenta han tenido un ascenso,

por lo que en el caso del servicio de la deuda externa de los países en desarrollo, éste no sólo ha crecido -- por el aumento del monto de la deuda, sino que también por el incremento en las tasas de interés, además, hay que tomar en cuenta que los países en desarrollo no -- tienen acceso al mercado de crédito a tasas preferen-- ciales y que muchos países de esta categoría tienen -- que contratar su deuda a tasas significativamente supe-- riores a las del mercado de Nueva York y a las del mer-- cado londinense.

En lo referente a las características de la deuda pú-- blica externa de los países en desarrollo, ésta ha veni-- do teniendo una tendencia hacia la privatización de los acreedores, así de acuerdo a los últimos datos disponi-- bles, la deuda de dichos países contratada con el sec-- tor de la banca privada externa ha pasado de 9.7% en - 1971 al 32.9% del total en 1978, y todo parece indicar que esta tendencia continúa para años más recientes. El efecto de la privatización ha implicado un deterio-- ro de los términos en que la deuda se viene contratan-- do, tanto porque los créditos se han venido acortando en sus plazos de vencimiento, así como a tasas más -- altas.

De lo anterior se puede concluir que mientras que los países en desarrollo se encuentren atrapados con un déficit crónico en su balanza comercial, en gran parte producido por las políticas proteccionistas de los países desarrollados, los primeros caerán en un círculo de mayor endeudamiento y mayores requerimientos de divisas, lo que a su vez requiere de mayor endeudamiento, etc. La solución necesariamente debe encontrarse en un cambio estructural en el comercio internacional que le permita a los países en desarrollo -- un mayor acceso a los mercados mundiales, que a su vez genere los recursos para su industrialización y elimine los déficits en sus Balanzas de Pagos.

CUADRO 1
Tasa Real de Crecimiento de la Producción
(%)

	<u>Media Anual</u>		
	<u>1965-73</u>	<u>1974-80</u>	<u>1981</u>
Producción Mundial	5.4	3.7	0.9
Países Desarrollados de Mercado.	4.9	3.5	1.3
Países en Desarrollo	6.6	5.3	- 0.8

FUENTE: UNCTAD, Handbook of International Trade and Development
 Statistics, e Informe sobre el Comercio y el Desarrollo.

CUADRO 2

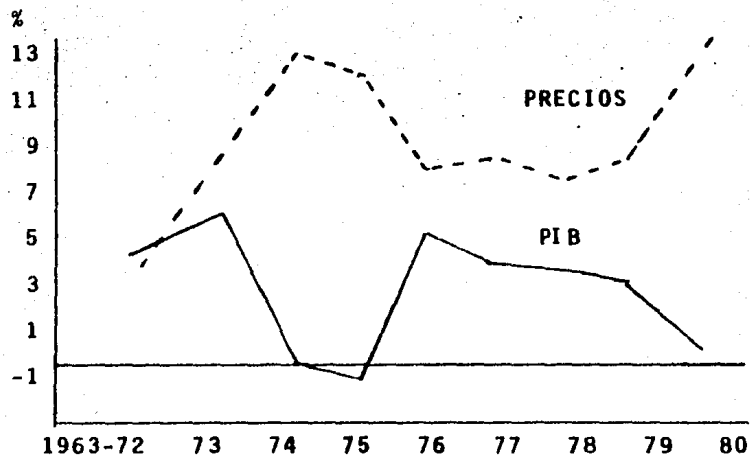
**Crecimiento en Precios al Consumidor de los Siete Principales Países
Desarrollados
(%)**

	1971-70	1971-76	1977	1978	1979	1980	1981	1982
E.U.A.	2.8	6.6	6.4	7.8	11.2	13.5	10.4	6.1
Alemania	2.7	5.9	3.6	2.7	2.7	5.5	5.9	5.3
Japón	5.8	11.1	8.0	3.8	3.6	8.0	4.9	2.7
Francia	4.0	8.9	9.3	9.2	10.7	13.4	13.3	12.0
Gran Bretaña	4.1	13.6	15.8	8.3	13.5	17.9	11.9	8.6
Italia	3.9	12.2	17.0	12.2	14.7	21.2	17.8	16.5
Canadá	2.7	7.4	8.0	8.8	9.3	10.1	12.5	10.8

Media Ponderada

FUENTE: Economic Outlook, num. 26. OCDE y Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, vol. IX num. 2, Banco de México, 1983.

TASAS DE INFLACION Y CRECIMIENTO DEL PIB DE LOS
PRINCIPALES PAISES DESARROLLADOS



FUENTE: FMI, 1980

CUADRO 3
TASAS DE DESEMPLEO EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DESARROLLADOS
(%)

	1971	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
E.U.A.	5.9	8.5	7.7	7.1	6.1	5.8	7.1	7.6	9.7
Alemania	0.9	4.7	4.6	4.5	4.3	3.8	3.8	5.5	7.5
Japón	1.2	1.9	2.0	2.0	2.2	2.1	2.0	2.2	2.4
Francia	2.6	4.1	4.4	4.7	5.2	5.9	6.3	7.3	8.6
Gran Bretaña	3.3	3.9	5.3	5.8	5.5	5.1	6.5	10.2	12.0
Italia	3.2	3.3	3.7	7.2	7.2	7.7	7.6	8.4	9.1
Canada	6.4	6.9	7.1	8.1	8.4	7.5	7.5	7.6	11.0

Media Ponderada

FUENTE: Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, Vo. IX,
núm. 2, Banco de México, 1983.

CUADRO 4
PARTICIPACION DE PAISES SELECCIONADOS EN
LAS EXPORTACIONES MUNDIALES
(%)

	1950	1960	1970	1975	1980	1982
E.U.A.	27	24	19	18	12	13
Alemania	5	13	15	16	10	10
Japón	2	5	9	10	7	8
Gran Bretaña	18	12	9	10	6	6
Francia	8	8	8	9	6	6
Total de Estos Países	60	62	60	63	41	43

FUENTE: Statistical Yearbook, U.N. 1978.
 Boletín de Indicadores Económicos Internacio-
 nales, vol. IX, núm. 2. Banco de México, 1983.

CUADRO 5
PORCENTAJE DEL COMERCIO SUJETO A RESTRICCIONES POR PAIS
(%)

	TODOS LOS PRODUCTOS			PRODUCTOS MANUFACTURADOS		
	1974:	1979:	1980:	1974:	1979:	1980:
Bélgica/Luxemburgo	27.5	33.4	34.0	0.7	9.1	10.0
Dinamarca	29.5	42.8	43.2	0	21.1	21.7
Francia	32.8	42.6	42.7	0	16.0	16.2
RFA	37.3	47.1	47.3	0	17.9	18.3
Irlanda	26.8	33.5	34.0	1.5	11.0	11.7
Italia	44.1	52.2	52.3	0	16.1	16.4
Países Bajos	32.5	39.8	40.1	0	12.8	14.8
Reino Unido	38.5	47.4	47.9	0.2	17.0	17.4
CEE (9)	35.8	44.5	44.8	0.1	15.7	16.1
Australia	17.9	34.8	34.8	7.8	30.0	30.0
Austria	20.8	30.3	30.3	0	13.1	13.1
Canadá	22.4	18.3	18.3	11.4	5.8	5.8
Finlandia	32.9	33.6	33.6	3.1	3.5	3.5
Grecia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Islandia	20.6	31.2	31.2	1.3	15.7	15.7
Japón	56.1	59.4	59.4	0	4.3	4.3
Noruega	16.3	33.7	33.7	0	24.6	24.6
Portugal	25.5	27.5	27.5	10.5	11.7	11.7
España	32.2	52.3	52.3	0	37.1	37.1
Suecia	24.7	36.3	36.3	3.1	19.4	19.4
Suiza	16.9	18.3	18.3	2.1	3.4	3.4
Turquía	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Estados Unidos	36.2	44.4	45.8	5.6	18.4	21.0
OCDE	36.3	43.8	44.3	4.0	16.8	17.4
Otros Países Desarro llados (3)	97.5	97.9	97.9	97.7	97.8	97.8
Exportadores de Pe-- tróleo (15)	54.0	65.3	65.3	45.8	59.8	59.8
PVD no Petroleros (81)	49.8	46.8	46.9	25.0	22.7	22.8
Mundo (122)	40.1	47.5	47.8	12.9	23.0	23.6

FUENTE: Cálculos realizados según: FMI, Direction of Trade, International Financial Statistics, Annual Report on Exchange Restrictions, comunicados y expedientes de prensa; ONU, Yearbook of International Trade Statistics; OCDE Foreign Trade Statistics, Series B; Estados Unidos, Special Representative for Trade Action Monitoring System Reports.

CUADRO 6

ALGUNOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA MUNDIAL

	Tasas de Crecimiento Anual (%)			
	1979	1980	1981	1982
Producto Interno Bruto de los Países Industrializados	3.6	1.3	1.2	- 0.5
Volumen del Comercio Mundial	1.5	2.0	0.0	- 2.0
Precio de las Manufacturas en el Comercio Internacional	14.5	11.0	- 5.0	- 5.0
Precio de las Principales Exportaciones de los Países en Desarrollo	15.3	14.8	-15.6	-16.1

FUENTE: Monthly Commodity Price Bulletin, UNCTAD, 1983, Occasional Paper No. 9, FMI, 1982.

CUADRO 7
CUENTA CORRIENTE Y DEUDA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

	<u>DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE</u>		<u>DEUDA TOTAL</u>	
	<u>VALOR (MMD)</u>	<u>CRECIMIENTO (%)</u>	<u>VALOR (MMD)</u>	<u>CRECIMIENTO (%)</u>
1971	10.0	----	75.9	----
1972	10.5	5.0	82.3	8.4
1973	11.0	4.8	102.3	24.3
1974	30.0	172.7	132.7	29.7
1975	38.0	26.7	161.0	21.3
1976	26.0	- 31.6	200.0	24.2
1977	21.0	- 19.2	247.6	23.8
1978	31.0	47.6	307.1	24.0
1979	54.3	75.2	345.0	12.3
1980	72.4	33.3	402.8	16.8
1971-1980 (Media Anual)	----	24.6	-----	20.4

MMD: Miles de Millones de Dólares

FUENTE: Informe Anual 1980, Banco Mundial; Annual Report, 1979, FMI.

CUADRO 8

**INGRESOS Y EGRESOS POR INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS
DE PAISES EN DESARROLLO POR REGIONES**

Saldos Acumulados de 1970 a 1977
(Millones de Dólares)

	Inversión Extranjera Directa en los Países en Desarrollo.	Ingresos por Inversiones Directas Repatriadas a - Países de Origen.
Total de Países en Desarrollo	34,915	82,919
América Latina	18,756	22,052
África	3,750	13,327
Medio Oriente	411	33,090
Asia del Sur y del Sureste	12,167	13,862
Oceanía	623	587

NOTA: Los ingresos repatriados incluyen los beneficios no distribuidos (reinvertidos) de las inversiones, que aparecen igualmente con signo negativo en la categoría de inversión directa en los países en desarrollo.

FUENTE: El Monólogo Norte-Sur, Calcagno, A.E. y Jakohowicz, J.M., CECADE, México 1980.

CUADRO 9

TASAS DE INTERES PREFERENCIALES EN LOS DOS PRINCIPALES MERCADOS DE DINERO

	1970	1971	1971	1973	1974	1975	1975	1977	1978	1979	1988	1981	1982
E.U.A.	7.81	7.81	5.23	8.15	10.71	7.73	6.73	6.84	9.25	12.84	15.40	18.73	14.60
Gran Bretaña	8.21	6.83	6.92	11.17	13.30	11.38	12.30	9.80	11.55	15.13	17.54	13.92	11.88

FUENTE: Boletfn de Indicadores Económicos Internacionales, Vol. IX, No. 1,
Banco de México, 1983.

CUADRO 10

ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

	O F I C I A L				P R I V A D A				O T R O S		TOTAL
	B I L A T E R A L		- M U L T I L A T E R A L		P R O V E E D O R E S		- B A N C A				
	MMD	%	MMD	%	MMD	%	MMD	%	MMD	%	MMD
1971	38.8	51.1	14.7	19.4	11.9	15.7	7.4	9.7	3.1	4.1	75.9
1972	40.4	49.1	17.3	21.0	11.5	14.0	9.9	12.0	3.2	3.9	82.3
1973	47.3	46.4	21.1	20.7	13.0	12.8	17.0	16.7	3.6	3.5	102.0
1974	58.5	44.1	26.6	20.0	16.5	12.4	26.6	20.0	4.5	3.4	132.7
1975	65.5	40.7	33.4	20.7	18.7	11.6	39.1	24.3	4.3	2.7	161.0
1976	76.8	38.4	40.4	20.4	21.2	10.6	55.4	27.7	6.0	3.0	200.0
1977	88.7	45.8	51.2	20.7	25.4	10.3	73.3	29.6	9.0	1.0	247.6
1978	101.9	33.2	63.0	20.5	29.0	9.4	101.0	32.9	12.2	4.0	307.1
1971-1978											
(Crecimiento medio Anual)	13.8	----	20.8	----	12.7	----	37.3	----	19.6	----	22.1

MMD: Montos de miles de millones de dólares

FUENTE: Informe Anual 1980, Banco Mundial.

3.4 Evaluación Global.

El amplio crecimiento económico desplegado por el mundo capitalista en el período de la postguerra, comenzó a desquebrajarse a principios de la década de los setentas, habiendo cubierto un período aproximado de dos décadas, los cincuenta y los sesenta, sin embargo a fines de esta última, ya mostraba síntomas de agotamiento manifestándose problemas que rápidamente se transformaron en la crisis de los setentas y que todavía no ve su fin.

A partir de 1966, se comienza a gestar el problema financiero que culmina en 1971 con la crisis del dólar y la inconvertibilidad de éste en oro (eliminación del patrón oro). Del sistema monetario internacional acordado en Bretton Woods (1944), surge el dólar estadounidense como la moneda de uso internacional por excelencia, ya que se encontraba respaldada por la economía más poderosa en ese momento. Para Estados Unidos el papel de banco central del mundo, representó financiamiento muy poco costoso y en cierta forma, transferencia de recursos, aunque fuera en forma temporal, del resto del mundo, puesto que su moneda era utilizada tanto como medio de pago en transacciones internacionales, en que los productos norteamericanos no tenían que estar involucrados; así como respaldo financiero, al ser el principal instrumento para la formación de reservas internacionales de los países.

No siendo suficiente la cantidad de dólares introducidos -- en forma primaria por Estados Unidos en la economía inter-- nacional, a principios de los sesentas cobra importancia -- el reciclaje del dólar, surgido de la necesidad de una ma-- yor liquidez internacional dado el empuje crecimiento del - comercio mundial, así como de los movimientos financieros; - para la creación de esta liquidez se inicia una piramida- - ción sobre el dólar, cuyo mejor ejemplo son los eurodólares. Sin embargo, si bien se soluciona el problema de crear un-- medio de pago internacional, las bases del sistema son muy- débiles al depender de una sola moneda sujeta a la problemá- tica de una economía en particular, que al comenzar a tener problemas de balanza de pagos genera en forma amplificada - problemas financieros en el ámbito internacional.

Lo anterior explica el origen de la crisis financiera y de- su permanencia, o en el mejor de los casos, su recurrencia, puesto que algunos de las bases del sistema monetario inter- nacional continúan vigentes.

Aunado y en estrecha relación a la crisis financiera en -- 1973 se presenta también el colapso del sector real de las- principales economías capitalistas desarrolladas que se expli- ca por el deterioro del acuerdo sobre la división interna-- cional del trabajo surgido de la postguerra, así como por - problemas coyunturales de los que destacan el fin de la --

guerra de Vietnam y el aumento en el costo de los energéticos producido por el incremento en el precio internacional del petróleo.

En la década de los setentas, las economías capitalistas comienzan a sufrir estancamiento combinado con un proceso inflacionario, fenómenos que en forma conjunta, la teoría económica convencional tiene dificultades para explicar, lo que sugiere la existencia de problemas estructurales que desempeñan un papel muy importante en la actual crisis.

Después de la segunda guerra mundial, las economías europeas, en especial las continentales y Japón surgen como potencias económicas con una planta industrial renovada que para fines de los setentas, ya constituyen un serio reto y una fuerte-competencia para Estados Unidos en el comercio de manufacturas, por otro lado, los avances industriales en los países en desarrollo, permitieron que éstos también entraran al mercado con niveles altamente competitivos, en especial en sectores tales como textiles y acero. Lo anterior vino a constituir un reto a la forma en que se había venido constituyendo la división internacional del trabajo, en donde los países desarrollados exportaban manufacturas y los en desarrollo, materias primas.

Ante el incremento en la competencia internacional que sufrían los países desarrollados en el campo de sus exportaciones tradicionales, en donde no sólo veían reducirse sus mercados en el exterior, sino que además experimentaban -- una mayor penetración en sus mercados, tanto por la competencia entre ellos mismos, como por el surgimiento de los países en desarrollo como exportadores de manufacturas; -- dichos países industrializados comenzaron a instrumentar políticas proteccionistas de corte poco tradicional; al despliegue de dichas políticas por parte de los países desarrollados se le ha llamado neoproteccionismo.

Después de un período de liberalización comercial en los -- cincuentas y sesentas, enfocado a reducir la protección -- arancelaria de los países, que había sido instrumentada -- en la depresión de los treinta, el neoproteccionismo se caracteriza por basar sus sistemas de protección en instrumentos no arancelarios y que se pueden sintetizar en: limitaciones específicas tales como cuotas, restricciones voluntarias, leyes de salubridad, etc., cargos sobre importaciones como impuestos variables, depósitos previos, etc., intervención gubernamental, abasto de gobierno, subsidios, -- apoyos, etc. e incremento y complejidad en procedimientos -- de ingreso aduanal.

En forma sintética, se puede decir que el neoproteccionismo tiene su origen en: la crisis financiera y de producción que viene sufriendo las economías capitalistas desarrolladas; el aumento en la competencia en los mercados mundiales a que se vienen enfrentando los países desarrollados, tanto entre ellos mismos, como entre ellos y los subdesarrollados; la obsolescencia de la planta industrial en los países desarrollados, en especial de Estados Unidos, - determinaron la necesidad de protegerla, por lo que en este caso sería el equivalente de protección a la industria infante pero aplicado a una senil; el fracaso de las políticas económicas convencionales para solucionar un problema estructural de un sistema en crisis, y finalmente la pérdida de poder hegemónico de las grandes potencias tanto en el terreno económico como en el político.

Aunque es difícil aislar las causas del neoproteccionismo, - se puede afirmar que la crisis económica de los setentas -- vino a ser el disparador y sus consecuencias para los países en desarrollo están comenzando a ponerse en manifiesto. -- Las políticas neoproteccionistas han visto menguados en forma importante los ingresos de divisas de los países en desarrollo, que ya venían sufriendo las consecuencias de la - reducción del ritmo de crecimiento del mundo desarrollado;-

por otro lado, dada la rigidez de las importaciones de los países en desarrollo, los déficits en su comercio exterior se fueron ampliando, cubriéndose dichos déficits con mayor endeudamiento, lo que a su vez generó mayores pagos por servicios de la deuda, llegando a la situación crítica en que se encuentran actualmente, en muchos de los casos seguirse-
endeudando para pagar intereses.

De lo anterior se puede concluir que los países en desarrollo, no sólo se enfrentan a una economía recesionada por las políticas restrictivas que instrumentan los gobiernos de las economías desarrolladas, sino que además ven reducidos sus ingresos por las políticas neoproteccionistas que dichos gobiernos están adoptando ante lo limitado de los efectos de las políticas económicas convencionales. De esta manera, - los países en desarrollo se encuentran por un lado ante - - necesidades cada vez mayores para mantener su ritmo de crecimiento y por el otro, a fuentes de recursos cada vez menos tanto en sus ingresos por exportaciones como en financiamiento directo e indirecto.

La crisis que atraviesa actualmente el mundo capitalista -- tiene la característica de ser no sólo una crisis cíclica, - sino de coincidir con una crisis del sistema de regulación - y la imposición de las medidas neoproteccionistas conllevan el riesgo de retroalimentar la crisis y por lo tanto, hacer

la más profunda; las soluciones que hasta la fecha se han venido tomando de recesionar las economías domésticas y de proteger una industria obsoleta en los países desarrollados, aparte del costo social que dichas medidas encierran, no hacen más que prolongar una situación que será recurrente y que sólo puede salvarse haciendo un cambio radical -- en la división internacional del trabajo, aceptando un nuevo papel y mayor participación de los países en desarrollo en la actividad económica mundial y en el comercio internacional.

CAPITULO IV

EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

4.1 Introducción

Para estudiar el comercio exterior de México en relación con el neoproteccionismo, el análisis deberá enfocar a la situación actual de las exportaciones para lo cual es necesario revisar la evolución de dos factores determinantes en el desarrollo de dichas exportaciones; de un lado tenemos los cambios que se han venido dando en la política comercial en México, la situación del tipo de cambio y los estímulos generales a la exportación. Por el otro lado tenemos el factor externo, que en muchas ocasiones es más importante como indicador del flujo de las exportaciones mexicanas, debido al carácter dependiente de nuestra economía. Dentro de esta sección se analizará entonces la política comercial de los Estados Unidos, país bajo cuya influencia se encuentra México y con el cual tenemos intercambio comercial.

4.2 El Comercio Exterior y la Política Comercial en México.

La teoría ortodoxa del comercio internacional señala como un país a través de la especialización en la producción de productos sobre los cuales tiene una ventaja comparativa respecto a otros países, puede alcanzar un mayor desarrollo, - - -

pero tomando en cuenta que, "el motor del desarrollo está -
dado por la estrategia y el proceso de industrialización, y
a su vez la estrategia y política de industrialización tie-
ne como principal elemento la política de comercio exterior"¹
se desprende la importancia de analizar estas dos situacio-
nes y como se han interrelacionado, de manera que debemos -
evaluar el proceso de industrialización en coordinación con
la política comercial exterior, esta última determinada por
el desarrollo del comercio internacional.

4.2.1 Antecedentes.

Con la Gran Depresión iniciada en 1929, quedó en --
evidencia el modelo de enclave ya que dicha crisis mundial
tuvo efectos considerables en la economía mexicana, sobre--
todo en lo que toca al comercio exterior motor principal de
un país que se dedicaba a la exportación de materias primas
y productos primarios; pero dicho modelo no vivió su fin sino
hasta la segunda guerra mundial. Para esto se dio el desa-
rrollo y consolidación previo de un proyecto nacionalista -
con el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Para 1934, el Estado Mexicano había logrado una consolida--
ción política que le permitiría actuar como agente económi-
co promoviendo el primer proyecto nacional de industrializa-
ción, basado en una política económica dirigida al impulso

del sector agrícola factor que a su vez permitió la industrialización, a través del apoyo del sector primario con mano de obra, divisas, alimentos y materias primas. De esta manera se instituyó el modelo de sustitución de importaciones a partir del cual en México se observa un crecimiento elevado, en un período considerado, como crecimiento de inflación que va de 1935 a 1956; con la implementación con dicho modelo se esperaba un mayor desarrollo en el país a la vez que su autonomía con respecto al exterior. Este modelo se le denominó también de desarrollo hacia adentro, ya que el motor se encontraba en la industrialización orientada hacia el mercado interno.

Se inicia con la sustitución de bienes de consumo, llamada "sustitución fácil", ya que existía en el país una demanda previa para estos artículos. Así, podemos decir que en el período que va de 1935 a 1956, período de crecimiento con inflación, se gestaron las condiciones y se llevó a cabo la primera etapa para implementar el proceso de sustitución de importaciones, se observó un crecimiento acelerado tanto en la agricultura, como en la industria, sobre todo en esta última. El Estado intervino en forma creciente en este proceso, proporcionando recursos, impulsando con esto el crecimiento de los precios y altas tasas de inflación, para lo cual se tuvo que recurrir al endeudamiento externo, provocando devaluaciones de la moneda e inestabilidad monetaria.

4. .2 El Desarrollo Estabilizador (1956-1971).

El objetivo de la nueva política económica, denominada "Desarrollo Estabilizador" consistía en consolidar la primera etapa del programa de sustitución de importaciones, es decir, la producción de bienes de consumo duradero y después continuar con las otras dos etapas, la producción de bienes intermedios y bienes de capital. Para esto, era necesario controlar la explosión de la inflación que había caracterizado el período anterior, además de mantener estable el tipo de cambio.

Así los precios al mayoreo en la Ciudad de México evolucionaron 52% en el período que va de 1956 a 1971; lo cual significa una reducción respecto a la primera etapa, no así si se le compara con el crecimiento en el mismo período de los precios al mayoreo en los Estados Unidos que fue de 26%. Aún cuando existía esta disparidad en los precios de los dos países, se mantuvo la misma paridad entre el peso mexicano y el dólar hasta 1976.

Las altas tasas de crecimiento logradas por la economía en general durante este período, el crecimiento del PIB durante el período estabilizador mantuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 7%, se logró a través de la implementación de los siguientes mecanismos:

- a) La creación de subsidios, aranceles y todo tipo de medidas proteccionistas, tales como políticas fiscales y financieras que permitieron el desarrollo del sector industrial en detrimento del sector primario.

- b) El endeudamiento externo y el control de la inflación, el primero para lograr mantener la paridad y el segundo para lograr mantener o inclusive reducir la brecha inflacionaria entre México y los E.U., de manera que se evitara una nueva devaluación.

La dinámica del sector industrial en este periodo se dio ya que seguía apoyado por el sector agrícola y por el sector-público, como se mencionó anteriormente, lo cual provocó: --descapitalización del campo mexicano, concentración del ingreso debido a la política fiscal y de salarios que favorecía a la industria, consolidación de los oligopolios, la --creación de un mercado cautivo, etc.

Las medidas proteccionistas adoptadas con respecto al sector industrial, contrarrestaron el efecto de la sobrevaluación del peso, lo cual por otro lado afectó negativamente la exportación de manufacturas; mientras que el sector primario presentaba una tasa de protección negativa. "Así, ya para 1960 se configura una estructura proteccionista en la-

que el sector de manufacturas recibía una protección nominal (al producto final) de 35% y efectiva (a los factores de producción) de 74% que en relación con el sector agrícola (que recibía una protección de 6.7 y 3.9% respectivamente) garantizaba a la industria nacional no solo la eliminación de la competencia externa, sino también una mayor rentabilidad de la inversión respecto a los demás sectores de la economía y en particular del sector exportador." ²

Esta situación provocó una caída en las exportaciones totales de México en el período de los sesentas, sobre todo si se comparan con el resto de los países en desarrollo, de tal forma que la contribución de México al aumento en la producción mundial fue de sólo 3%, sin embargo, su aporte en la sustitución de importaciones al crecimiento industrial fue de 11%.

Así pues en este período se consolidó la etapa de sustitución de bienes de consumo duradero, y parte de la de bienes intermedios; la de sustitución de bienes de capital se logró en cierta medida, pues solo se alcanzó cubrir el 50% de la oferta global. La sustitución de importaciones ayudó pues a promover la industrialización y el crecimiento económico de México, pero no precisamente de la manera más eficaz, ya que favoreció un mercado cautivo donde la industria podía producir ineficientemente con grandes ganancias, altos costos

y precios que frenaban las exportaciones; la asignación de recursos se concentra en el sector industrial y dentro de este en las ramas protegidas, lo que a final de cuentas limita el desarrollo a el simple crecimiento y permitió un -- permanente desequilibrio externo que caracterizó la década de los setentas.

La limitación del desarrollo se puede ver cuando se analiza que para 1979, el 26.8% de la población económica activa -- se encontraba sin empleo; este mismo proceso se ve en la -- concentración del ingreso en pequeñas capas de la población, frente a la merma en la mayoría. También tenemos que la dependencia externa que se pensaba erradicar, tan solo había cambiado ya que la reducción en la capacidad de importación afectaba en mayor proporción la producción y el empleo en -- este período que en el año de 1929; el déficit continuo se -- tenía que cubrir con la balanza de servicios y la deuda externa y por último, se sustituyó parte de la corriente de -- importaciones por otra más importante de inversión extran -- jera que les permite aprovechar los mercados cautivos y con -- centrarse y controlar los sectores estratégicos.

Para 1970 aunque las exportaciones mexicanas eran más diver -- sificadas, el 75% seguía consistiendo de productos primarios y el 75% de las transacciones se realizaba con un solo país, los Estados Unidos, lo cual definía la clase de independen -- cia lograda.

4. .3 El Desarrollo Compartido (1971-1976).

La política implementada por el gobierno en 1971 -- tendía a aminorar el déficit público y externo que habían -- provocado el endeudamiento externo. Fue una política res-- triccionista que de cierta manera logro sus objetivos, pero que provocó el agudizamiento de otros problemas, como lo -- son la pérdida de crecimiento de la economía, aumento del -- desempleo y la mayor contracción de la producción y del -- ingreso.

Esta situación no pudo ser sostenida por mucho tiempo, ya -- que el desarrollo compartido generaba contradicciones que -- prevalecieron a lo largo del sexenio y afectaron el creci-- miento de la economía.

Ya que las necesidades de crecimiento de la industria no -- podían ser satisfechas por el lento crecimiento del mercado, se trató de buscar otra solución para mantener el dinamismo del sector industrial, al darle salida mediante la exporta-- ción de manufacturas. Para ello se creó el Instituto Mexi-- cano de Comercio Exterior y diversos incentivos de tipo fis-- cal que permitieron el fomento de las exportaciones.

Aquí es donde se inicia la política de freno y arranque; de -- bido a los escasos resultados logrados en esta primera eta-- pa, se hizo necesario implementar una nueva política, que --

funcionó desde mediados de 1972 a principios de 1974, esta política se caracterizó por ser expansionista del gasto público, de emisión inorgánica (aumento de circulante) y liberación de la política crediticia. Los resultados de dicha política los vemos cuando el gasto público corriente - como proporción del PIB pasó de 8.1% en 1971 a 10% en -- 1975; la inversión pública como proporción del PIB pasó -- para el mismo período de 5% a 8.7%; como las transferencias sociales de dicho sector fueron mayores que los ingresos -- públicos, el déficit de este sector pasó de ser de 5.1% del PIB a principios del período a 8.8% para 1975.

Esta política reactivadora tampoco tuvo muy buenos resultados ya que se incrementó el empleo, los salarios y los gastos en bienestar social, sin que estas correspondan al nivel económico del país. La política de desarrollo compartido y redistribución del ingreso no motivaba a la inversión privada a incrementarse. La situación redundó en un aumento del déficit público, el comercial, el endeudamiento externo y por último, después de más de una década de estabilidad de precios, se comienza a desarrollar un nuevo proceso inflacionario.

Ante esta situación se hizo necesario volver a frenar la -- economía, reduciendo el gasto público social, encausándolo a renglones productivos; esto provocó una caída - - - -

mayor en la demanda interna sobretodo de bienes básicos, -- lo cual no logra más que frenar más la industria, sin controlar con ello el crecimiento en los precios. La política restrictiva ocasionó problemas de estancamiento, concentración y desempleo, sin lograr por ello aminorar el avance de la inflación, el déficit del sector público o el endeudamiento externo.

En cuanto a la política comercial, tenemos que la creciente sobrevaluación del peso provocó mayores medidas proteccionistas, aplicándose cuotas a la importación y un aumento de -- aranceles. Los perjuicios que ocasionaba esto a las exportaciones mexicanas se trató de contrarrestar con diferentes formas de estímulo, que van desde la fundación de nuevos organismos a ayudas de tipo fiscal.

Gracias al impulso que recibieron las exportaciones por los mecanismos arriba mencionados, estas crecieron 60% en volumen de 1970 a 1974, pero la creciente sobrevaluación del peso y la recesión mundial que ya se dejaba sentir con fuerza provocó que dichas exportaciones se deprimieran empeo- --

rándose la situación para 1976. El resto de los países en desarrollo, parecían sufrir los mismos problemas en mayor o menor medida, "un lento crecimiento en esos países aunado - al recrudescimiento del proteccionismo y a la creciente resistencia para facilitar el irreversible proceso de reestructuración industrial, está obstaculizando significativamente los esfuerzos de los países en desarrollo y podría empeorar, de no ser atenuados, las tendencias represivas del comercio internacional."³

Los resultados de este período se pueden concretizar en el desequilibrio externo que presentó la economía mexicana para finales de dicho período, como una manifestación del desajuste entre el crecimiento económico y el comercio exterior. Las causas de este desequilibrio las podemos resumir en:

- a) La sobrevaluación del peso mexicano, que se dio por un incremento mayor en los precios y costos en México con respecto al exterior, esta disparidad funciona como un subsidio a las importaciones y un impuesto a las exportaciones.
- b) Déficit del sector público, que debido a la brecha - - ahorro-inversión se tuvo que financiar cada vez más con recursos inflacionarios internos y con endeudamiento - - externo.

- c) La recesión con inflación que se presentaba a nivel internacional, de manera que a través de las importaciones absorbíamos inflación externa, y la caída de la demanda por exportaciones, nos afectaba en -- nuestra captación de divisas.

- d) Expectativas devaluatorias, debido a la inflación, -- el déficit creciente en cuenta corriente, la dolarización de la economía y la fuga de capitales.

Lo anterior aunado a los problemas que presentaba el continuar el proceso de sustitución de importaciones y el proteccionismo excesivo, hicieron necesario corregir el desequilibrio externo, primero con una devaluación de la moneda en -- 1976, y después con una política de estabilización del gasto público y el crédito; que permitieron continuar el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital y fomentar las exportaciones, sobre todo las manufactureras.

4.2.4 Alianza para la Producción (1977-1982).

Frente a una situación de crisis tanto a nivel nacional como internacional, se inicia un nuevo período de desarrollo que se caracteriza por una recuperación económica -- parcial, con fuerte presión inflacionaria.

El Estado mantiene su postura de promotor y su capacidad --
rectora del proceso de desarrollo, los objetivos de este --
período se encuentran plasmados en el Plan Global de Desa--
rrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial; el pri--
mero plantea "el sector industrial se propone como el sec--
tor de crecimiento más dinámico, con base en la producción--
de energéticos y se reorienta a generar mayores empleos y --
hacia la producción de bienes sociales y nacionalmente nece--
sarios, especialmente los alimentos, así como dar un gran --
apoyo a la pequeña y mediana industria. La estrategia tiene
como propósitos adicionales desconcentrar territorialmente--
la industria, desarrollar ramas de alta productividad e in--
tegrar mejor la estructura industrial." 4

Efectivamente la base de la recuperación económica radicó --
en la obtención de divisas de la venta de petróleo y sus --
derivados, que intentaron diversificar la producción en los --
diferentes sectores de la economía; esto no se logró total--
mente debido a que el crecimiento del sector petrolero ab--
sorbía muchos de los efectos favorables debido a los grandes
programas de inversión que enfrentó. "Las devaluaciones de --
1976-1977 y los importantes descubrimientos petroleros de --
esos años prometían una confortable situación de balanza de
pagos. De hecho, gracias a la triplicación de las exporta--
ciones petroleras y a los efectos favorables de la devalua--
ción del peso en las exportaciones no petroleras, el déficit

del intercambio de mercancías bajó de 4.6% del PIB en 1975 a 1.6% en 1977." ⁵ Esta situación permitió en la primera - parte del sexenio que se iniciara un proceso de liberación de las importaciones, sobre todo en las categorías que no - afectaban mayormente a los productores nacionales.

Las medidas expansivas que siguieron de los descubrimientos de nuevos yacimientos petrolíferos cuando a partir de 1978 se dispararon la inversión y gasto público aceleraron la inflación, lo cual llevó al peso mexicano a sobrevaluarse considerablemente, sin embargo, la paridad monetaria fue mantenida a través del endeudamiento externo y los ingresos petroleros.

Para marzo de 1980 cuando se conoció la propuesta de que México entrara al GATT, se revirtió la tendencia liberalizadora mencionada, estableciendo nuevas restricciones y alzas en - los aranceles, esta situación culminó en la crisis de 1982- cuando vuelve a devaluarse la moneda.

Resumiendo, podemos decir que en la primera etapa del pe-- ríodo sexenal, la base de la política industrial fue la utilización de la capacidad ociosa ya instalada y la importa--ción de equipos, materiales y materias primas; la segunda - etapa vió realizados mayores esfuerzos de la inversión públi

ca y privada para incrementar la base productiva; sin embargo, la expansión encontró severos límites y numerosos cuellos de botella que frenaron el crecimiento y presionaron a las finanzas públicas y balanza de pagos.

En cuanto a las exportaciones en específico, podemos decir que si bien en la primera etapa tuvieron un impulso favorable, que las hizo más competitivas, nuevamente los efectos de la sobrevaluación del peso y el incremento del proteccionismo, las volvieron a deprimir. "En total, las ventas de México al exterior (exceptuando el petróleo y sus productos) se estancaron de 1978 a 1981 en términos de dólares, al tiempo que las petroleras se multiplicaron por 16. Empero, esto no fue suficiente para impedir un aumento del déficit en cuenta corriente, que en 1981 llegó a 4.8% del PIB." ⁶

Todo lo anterior enmarcado dentro de la óptica recesiva del comercio internacional agudiza la situación y castiga a las exportaciones mexicanas.

4.3 La evolución reciente de la Política Comercial de los Estados Unidos.

Entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en este caso entre los Estados Unidos y América Latina existen fuertes lazos de interdependencia; sólo analizando las características que diferencian la interdependen-

cia desigual de un polo hacia el otro, es que se puede concretizar la importancia y capacidad de negociación de los distintos países. "La dependencia estratégica de las naciones avanzadas es, en gran medida, el resultado histórico -- del proceso de desarrollo transnacional del capitalismo."⁷ Esta dependencia se traduce en la necesidad de recursos -- como materias primas, fuerza de trabajo baratas, mercados -- para las exportaciones, etc., que afectan directamente el sector económico de los países industrializados en su crecimiento y para la defensa de dichos países, ya que el acceso a recursos más baratos les han permitido a las corporaciones involucradas obtener tasas de ganancia mayores, que si utilizaran los recursos propios, en el caso de que existieran.

En los últimos años con la intensificación de la rivalidad-interimperialista la importancia de los países en desarrollo para los centros ha aumentado, al grado que llegan a -- hacer concesiones para evitar intervenciones externas en sus áreas de influencia.

En cambio la dependencia de América Latina en cuanto a su sector económico se refiere, podría concretizarse en: "s subordinación relativa en el comercio mundial, la penetración de las economías locales por empresas multinacionales, una marcada dependencia respecto a tecnologías importadas de -- los centros, y una tendencia persistente al endeudamiento externo."⁸

En el comercio externo de América Latina, se ha dado un cam
bio ya que su condición de región exportadora exclusivamen-
te de materias primas y productos primarios ha cambiado de-
estructura, puesto que las exportaciones de manufacturas han
comenzado a cobrar importancia, aún cuando las primeras si-
gan predominando; por otro lado los países industrializados
también han realizado una sustitución de importaciones que
les ha permitido desplazar a las importaciones provenientes
de los países en desarrollo, ya que no sólo aumentaron su -
producción e intercambio comercial de dichos productos, si-
no que también implementaron barreras arancelarias y no - -
arancelarias para protegerlos de la competencia externa y -
también aplicaron políticas de precios internos para fomen-
tar la producción de dichos productos; amen de otros componen-
tes como la dependencia tecnológica y el incremento de la -
deuda externa, formen parte del mismo proceso de industria-
lización dependiente de América Latina.

De tal forma que tenemos una interdependencia desigual entre
los dos polos, que si bien a los centros les deja amplio --
márgen de maniobra, a costa de la disminución en sus gana--
cias, para los países del Tercer Mundo no existe dicho már-
gen pues pone en juego su desarrollo y su crecimiento mismo.

4.3.1 Antecedentes.

Desde 1934 a 1947, la política comercial de los Estados Unidos estuvo basada en acuerdos bilaterales de intercambio; en 1948 con el establecimiento del GATT, las negociaciones comerciales pasaron a un plano de acuerdos multilaterales, los acuerdos bilaterales previamente existentes o se suspendieron o pasaron a formar parte de la lista de concesiones del GATT: todo dependiendo de la entrada de los países a dicho organismo.

Con el surgimiento del GATT, empieza una época de liberalización del comercio internacional, en el caso de Estados Unidos, las negociaciones dentro de su marco tuvieron mayor alcance, las de la primera Ronda en que las concesiones cubrieron el 77% de sus importaciones, (en realidad fue solo de 22%, ya que lo demás se atribuye a los acuerdos bilaterales previos); la quinta Ronda "Dillon" en que el promedio de aranceles se redujo 4% y por último la Ronda "Kennedy" cuando las importaciones sujetas a gravámen eran 62% de las totales reduciéndose un tercio, pasando a ser esta hasta ese entonces la Ronda más significativa.

Los objetivos centrales de la política de los Estados Unidos eran:

- a) Prevenir o eliminar cualquier alineamiento de los países del Hemisferio Occidental con una potencia rival u hostil, que pueda amenazar la presencia norteamericana en la Región o la seguridad nacional.
- b) Asegurar la presencia económica de los Estados Unidos en su área de influencia, y las condiciones que faciliten alcanzar los objetivos que cubran las necesidades de los E.U., ya sea en materia de importaciones y exportaciones, de flujos de inversiones privadas, de abastecimiento de materias primas, etc.
- c) Procurar asegurar el establecimiento de regímenes estables en América Latina, para así poder asegurar el cumplimiento de los objetivos anteriores.

Dentro de estos marcos, se ve determinada la política comercial de los Estados Unidos, la cual es muy importante en la medida que le impone una legislación y principios a los países con los cuales comercia, diferente a la política comercial interna de cada uno de ellos.

4.3.2 La política comercial de Estados Unidos en la década de los sesentas.

Con la crisis que comenzó a tener Estados Unidos a finales de la década de los sesentas, que culminó en 1973

con la ruptura del sistema de Bretton Woods, la devaluación del dólar y el incremento de los precios del petróleo, la política comercial de ese país dió un virage. "Después de 30 años de política encaminada a liberalizar el comercio, - sobrevino un vuelco restrictivo iniciado con la recesión -- que comenzó en 1973 en base al alza de los energéticos y -- que continúa aún bajo la actual semi-recesión que genera -- barreras al comercio al activarse las presiones sobre los - gobiernos de los países desarrollados a raíz de que los mer- cados se contraen, las ventas no crecen, la rentabilidad se reduce, el desempleo apremia sectores que suelen estar en - pugna de intereses se alfan en contra de las importaciones; empresarios y obreros hacen frente común para pedir medidas contra de los productos competitivos que afluyen del exte- rior, lo que en Estados Unidos se viene presentando con su- ma frecuencia." 9

Como se analizó ya en el capítulo anterior, este tipo espe- cífico de proteccionismo, se le llama neoproteccionismo pa- ra distinguir un cambio en el carácter y la dirección, ya - que se prefiere el uso de barreras no arancelaria, y se - - dirige a los artículos que contienen gran densidad de mano- de obra. Además hay que tomar en cuenta que las formas de intervenir en una economía para el beneficio propios, no se limitan a la utilización de fuerza o la intimidación, pues- to que existen formas de presión más sutiles, menos abiertas que caracterizan este neoproteccionismo y que entorpecen en

mayor medida el desarrollo económico de las economías depen-
dientes de los Estados Unidos.

Efectivamente este nuevo tipo de barreras se caracterizan -
por selectivas, afectando en mucho mayor medida a los pro--
ductos que provienen de los países en desarrollo como son:
textiles, confecciones, productos de cuero, electrónicos, -
embarcaciones, medio de transporte, productos de la indus--
tria mecánica, cojinetes, pilas secas, pasta de papel, ar--
tículos de madera, piezas de máquinas y herramientas. Así
"Las exportaciones de manufacturas de los países en desa- -
rrollo a los países industrializados podrían haber crecido--
sustancialmente más, de no haberse encontrado con un protec-
cionismo creciente y discriminatorio."10

Las exportaciones manufactureras, de los países en desarro-
llo, se ven afectadas no sólo por las medidas neoproteccio-
nistas, que les aplican a la gama de productos producidos -
localmente, sino que cada vez se amplía más la cantidad de
productos afectados; por ejemplo: a nivel arancelario con -
la estructura escalonada de aranceles se castiga el procesa-
miento de productos básicos. Todo esto se da a pesar del -
sistema generalizado de preferencias ya mencionado, debido-
a que el alcance de éste es muy limitado pues contempla re-
bajas parciales, temporales, discrecionales, limitadas por-

los productos no sensitivos a las economías industrializadas y cuotas que en muchas ocasiones son más restrictivas que la situación previa al Sistema Generalizado de Preferencias, sin que se deba olvidar que por su naturaleza el SGP resultó completamente parcial, adecuado en muchos de los casos a las necesidades del propio país que las otorga: para ejemplificar se puede decir que las concesiones del SGP cubren el 9.5% del total de las importaciones de EU, Japón y la CEE en su conjunto.

Por otro lado tenemos que los problemas que presentan las exportaciones manufactureras de los países en desarrollo tienen mucha similitud a los que se observan en las exportaciones de productos básicos, puesto que: las exportaciones manufactureras de los países mencionados se han concentrado en productos muy concurridos por el lado de la oferta, como son los textiles y confecciones en general, lo cual provoca la existencia de bajos márgenes de ganancias, inestabilidad de precios y la misma tendencia a la baja relativa de los precios. "Así entre 1970 y 1975, el deterioro mayor de los términos de intercambio de los países en desarrollo (PED) en comparación con los países industrializados (PI), si se excluyen las exportaciones de petróleo, no se debió a una disminución en los precios relativos de las exportaciones agropecuarias, los cuales aumentaron ligeramente frente a las manufacturas, sino posiblemente en los de las manufacturas que exportan los países en desarrollo frente a los que exportan los países industrializados." ¹¹

Los países industrializados han utilizado diferentes argumentos como pretexto para la implantación de restricciones al comercio, como el desplazamiento de mano de obra en esos países, porque afectan sectores básicos para la seguridad nacional etc., pero por otro lado vemos que dichas restricciones afectan en mayor medida a las exportaciones de los países en desarrollo, ya que es cuando éstas comienzan a tener éxito, que comienzan a aparecer dichas restricciones, cuando antes el comercio de los mismos productos se realizaba exclusivamente entre los países desarrollados, estas restricciones no se hacían necesarias, lo que permite concluir que la aplicación de dichas medidas obedece en gran parte al poder de negociación de los países y el grado de internacionalización de su capital industrial. Mientras que los países industrializados, en sus etapas iniciales de desarrollo, su planta industrial no encontró barreras en el comercio internacional, permitiéndoles de esta manera un crecimiento continuo con mercados en expansión y aprovechando economías a escala; en la actualidad estos mismos países imponen restricciones a las exportaciones de los países en desarrollo que se encuentran en su etapa inicial de industrialización, frenando de esta forma sus posibilidades para consolidar su crecimiento, tal es el caso de los productos de las industrias textiles y siderúrgica, que constituyeron los entes claves para el desarrollo de las economías industrializadas.

La situación de los productos agrícolas no es mejor que la de las manufacturas, pues además de ser desplazados muchas veces del SGP, tenemos que "entre los productos mexicanos - cuyo acceso al mercado de Estados Unidos con frecuencia limitado por barreras arancelarias, se encuentran los orígenes agropecuarios. Al respecto, cabe mencionar que las complejas y en ocasiones cambiantes regulaciones fitosanitarias de aquél país, así como la falta de conocimiento adecuado y oportuno de tales cambios por parte del exportador mexicano le dificultan colocar sus productos en el mercado del norte".¹²

En cuanto al funcionamiento de la teoría del comercio internacional como factor que determine en que se van a especializar los países en desarrollo, las ventajas comparativas no son necesariamente tomadas en cuenta, ya que en la mayoría de los casos dichas ventajas resultan inducidas, motivadas por la determinación de los países desarrollados, así muchas de las exportaciones consisten en el ensamblaje de productos previamente importados, lo cual si bien permite la ocupación de una mayor mano de obra, no surge como respuesta a las ventajas comparativas, además, hay que tomar en cuenta que dichas exportaciones también están sujetas a las transferencias de tecnología de los centros.

Es importante mencionar que el neoproteccionismo indirectamente puede afectar los volúmenes de exportación, al generar incertidumbre como una restricción adicional, y que si bien podría no afectar el nivel actual de exportaciones, de sincentiva inversiones en la producción de bienes exportables en potencia.

4.2.3 La Nueva Ley Comercial (1979).

Para adentrarnos en el problema de la política comercial de los Estados Unidos, y sus efectos en México, se analizará la legislación más reciente en el primer país en lo que atañe al comercio exterior. A este respecto se puede añadir que en México no existe una legislación completa en lo que concierne a este aspecto, así pues la mayoría de los conflictos se resuelven en la marcha y no son previstos.

La última negociación multilateral para tratar de controlar las barreras no arancelarias fue la Ronda Tokio (1973-1979), medidas que amenazaban el desarrollo del comercio; de esta Ronda surgieron varios acuerdos, analizados previamente, -- los cuales fueron integrados a la legislación de los Estados Unidos a través de la nueva ley comercial. Es necesario -- resaltar que dicha ley va más allá de los requerimientos de los códigos formulados en el GATT y es más restrictiva aún,

sobre todo porque crea una diferencia sustancial entre los países que suscriben el acuerdo y los que no lo hacen, al no otorgarles a los últimos la prueba de "daño material"; esta situación surge presuntamente para que México, entre otros países, se vea forzado a integrarse al GATT.

Los objetivos que perseguía la ley eran:

- 1) Estimular el crecimiento económico y el pleno empleo - en su país además de fortalecer sus relaciones comerciales con un comercio abierto y no discriminatorio.
- 2) Armonizar, reducir y eliminar barreras de comercio que pongan a Estados Unidos en las mismas condiciones competitivas que el otorga.
- 3) Establecer equidad en las relaciones comerciales internacionales.
- 4) Proveer de los instrumentos adecuados para salvaguardar la industria y el empleo en este país, causado por las importaciones injustas y lesivas; apoyar a la industria, empresa, trabajadores y comunidad en general a que se adapten a los cambios en las corrientes de comercio.
- 5) Crear oportunidades de mercado para el comercio de los Estados Unidos en los países de economía planificada.

- 6) Ofrecer a los países menos desarrollados un acceso justo y razonable a su mercado.

La ley busca ampliar el mercado para las exportaciones norteamericanas a la vez que garantiza precios justos en el abastecimiento de productos de vital importancia para los Estados Unidos. "La Ley contiene once títulos que emiendan la legislatura anterior en materia comercial y establece los nuevos procedimientos que son necesarios y/o apropiados para implementar los acuerdos alcanzados en la Ronda -- Tokio." ¹³

El más importante de dichos títulos es el primero, IMPUESTOS COMPENSATORIOS Y ANTI-DUMPING, la importancia radica en que han sido estos los que han perjudicado en mayor medida las exportaciones mexicanas. Este sistema permite probar y controlar el daño material que provocan a las industrias del país las importaciones.

Los derechos compensatorios establecen los procedimientos necesarios para imponer dichos impuestos a los artículos subsidiados o con sospecha de serlo; estos impuestos se orientan directamente hacia la política de los gobiernos extranjeros. Al respecto se puede decir que: "desde el argumento de la industria en pañales hasta la última etapa de evolución parece difícil refutar el derecho que tienen -

los países en desarrollo para utilizar las subvenciones a las exportaciones a fin de diversificar sus economías y en especial para compensar las desventajas estructurales que sufren sus economías y sus sectores de ventas al exterior." 14

Los derechos anti-dumping pueden ser impuestos a artículos importados cuando se venden a menor precio en el mercado de Estados Unidos que en el país de origen, y esto perjudique ó amenace a las industrias del país, o cuando el establecimiento de una industria es retardado por las importaciones en condiciones de dumping. Estos impuestos tienen como objetivo la evaluación de los precios de las compañías.

Hay que aclarar que la prueba de daño en el caso de la aplicación de ambos impuestos, sólo se concederá a los países - que hayan suscrito estos códigos, en caso contrario, la simple sospecha permite la aplicación de los impuestos sin derecho a prueba de daño.

Título II. VALORACION EN ADUANA. Este título permitió establecer un mecanismo único para valorar las importaciones y fijar impuestos ad valorem. Existen 5 métodos de valoración: 1) basa el valor en la aduana en el valor de la -- transacción, expresado en el precio de la factura; 2) valor de transacciones de mercancías idénticas; 3) valor de transacciones de mercancías similares; 4) se basa en el precio-

de reventa de las mercancías importadas; 5) se basa en el valor de reconstrucción de costos, incluyendo desde el costo de los materiales hasta la ganancia.

Título III. COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO. Habla de la suspensión de preferencias hacia los productos nacionales en las compras del sector público, siempre y cuando estas no sean estratégicas, los países signatarios le provean de las mismas oportunidades o sean los países menos desarrollados.

Título IV. OBSTACULOS TECNICOS AL COMERCIO. Señala que los productos extranjeros, tanto agropecuarios como manufacturados, deberán ser tratados en una forma semejante a los domésticos en las pruebas al producto con la excepción de los que se considere afectar la salud de la vida animal y vegetal, la seguridad nacional y el medio ambiente.

Del resto de los títulos los más importantes son el IX, X y XI: El primero que habla sobre la utilización de los derechos de E.U. constituye una importante salvaguardia, ya que retiene la facultad del país para tomar las acciones apropiadas y posibles para obtener la eliminación de actos, políticas injustificadas, irracionales o discriminatorias que restrinjan el comercio de este país, incluyendo los servicios; el segundo llamado de Revisión Judicial constituye otra salvaguardia que le permite revisar algunas decisiones

del servicio aduanal acerca del valor, clasificación, tasa de derechos en caso de investigación de dumping o subsidios.

El último título de DISPOSICIONES DIVERSAS trata básicamente de las modificaciones al SGP donde concluye que los países en desarrollo deben asumir mayores obligaciones en el GATT, de acuerdo al avance en su grado de desarrollo y aceptar que los beneficios de este tratamiento especial fuesen retirados a medida que se avance en el mismo, esto se conoce con el nombre de graduación; además, les retira a los miembros de la OPEP el obstáculo para entrar en el sistema, siempre y cuando establezcan contratos a largo plazo de abasto a los Estados Unidos; y otras cuestiones referentes a los nuevos atributos y plazo de que goza el presidente para negociar acuerdos bilaterales, etc.

Por otro lado hay que señalar que el concepto de "graduación" propugnado por la nueva ley castiga precisamente a los países que tuvieron éxito en conseguir los objetivos del SGP, de alentar sus exportaciones a los Estados Unidos y con ello favorecer su desarrollo industrial y la utilización de recursos propios.

Esta nueva ley no incluye ninguna mención referente a un trato especial o diferenciado a los países en desarrollo, sino que se volvió más restrictivo.

México debería ser uno de los países más beneficiados por el SGP, puesto que 900 productos son elegibles de entrar en los Estados Unidos, libres de pago de tarifas arancelarias, aún así..." México ha sido por lo general uno de los países más afectados por las limitaciones de la necesidad competitiva." 15

Por ejemplo en 1976 del total de las exportaciones mexicanas 56.3% se dirigieron a los Estados Unidos; de dicho porcentaje 55.5% tenían derecho a entrar bajo el SGP, pero debido a la cláusula de competitividad y el desconocimiento o falta de interés de los mexicanos, sólo el 7.6% del total de las exportaciones mexicanas, o el 13.5% de las enviadas a Estados Unidos gozaron de dicho sistema. Para 1979, se excluyeron del sistema mercancías con un valor de 833 920 144 dólares, debido a la misma cláusula exclusivamente, lo que representó el 43% de las exportaciones mexicanas elegibles para el SGP; por lo que el valor de las exportaciones mexicanas que entraron con franquicia a dicho país se elevó de 253.5 millones a 546 millones de dólares de 1976 a 1979, no obstante, la parte de dichas exportaciones que tuvieron preferencias arancelarias se redujo de 7 a 6 por ciento, de donde se concluye que el valor de los productos mexicanos excluidos es 153% superior a el de los productos que reciben el trato preferencial. "La parte de las importaciones procedentes de México incluidas en el SGP estadounidense repre

sentan 9% del total. De la totalidad de los productos excluidos por la limitación de la necesidad competitiva, más de 21% corresponde a México."16

4.3.4 El Intercambio Comercial México - Estados Unidos.

El comercio exterior de México ha sufrido en los últimos años un crecimiento sorprendente, así, de 1972 a 1982 las exportaciones han crecido a una tasa anual promedio de 28.8% y las importaciones 17.1%, aunque estas últimas se vieron seriamente reducidas por las devaluaciones efectuadas en ese período. A pesar del diferencial de crecimientos, el déficit comercial se mantuvo en aumento desde 1977, llegando a su nivel más alto en 1981 de 4,510 millones de dólares, como puede verse en el Cuadro 1.

El aumento en las exportaciones se debió en mucho al crecimiento en el valor de las exportaciones relacionadas con el petróleo, lo cual se reflejó en la estructura por tipo de producto de las exportaciones, en donde las correspondientes a los bienes de uso intermedio pasaron de representar el 36.72% en 1970 al 91.85% para 1982 deprimiéndose los otros renglones, en especial el de bienes de consumo (ver cuadros 2 y 3). En lo referente al peso específico de las exportaciones petroleras en el total, tal como se apunta en los cuadros 6 y 7, estas representaban solamente 437.7 millones de dólares (14.3%) en 1975 en el inicio del auge petrolero, para 1982 el valor correspondiente llegó a ser de 15,622.7 --

millones de dólares (75.4%) lo cual arroja una tasa anual de crecimiento de 66.7% en promedio para este período.

El exagerado crecimiento de los ingresos por exportaciones petroleras, arriba descrito, distorsiona la posibilidad de hacer un exámen más detallado de la evolución del comercio exterior mexicano, ya que en un período de 7 años México - pasó a ser prácticamente monoexportador. Analizando otros rubros que pudieran ser de interés se puede ver que en el caso de las exportaciones de manufacturas, éstas sólo crecieron a una tasa anual promedio de 11% durante el período mencionado, pasando su participación del 49.8% en 1975 a -- sólo un 14.4% en 1982, manteniendo su valor propiamente estático en los últimos tres años.

Otro aspecto importante por analizar es la estructura de las exportaciones mexicanas por países de destino, en donde si bien se ha caracterizado por estar altamente concentrada en Estados Unidos, en los últimos años dicha concentración ha venido disminuyendo; así, mientras que en promedio durante los setentas aproximadamente el 64% de las exportaciones mexicanas se canalizaron a Estados Unidos, para 1980, 1981 y 1982 el valor correspondiente fue de 66.1, 54.2 y 53.4% respectivamente habiendo partido en 1979 de 68.6%.

Del lado de las importaciones es notorio el hecho de que el crecimiento en los ingresos, hasta 1981, fue más que compensado con la salida de divisas por las compras en el exterior arrojando esto un déficit creciente como ya se había mencionado anteriormente. En 1982 se logró disminuir el valor de las importaciones de 23,929.6 millones de dólares, un año antes, a 14,421.6; pero sólo a base de devaluar el peso en cerca de 500% (de 22.23 a 150 pesos por dólar), con sus conocidos costos sociales (ver cuadro 1).

El comportamiento de las importaciones por tipo de bien - muestra un ligero aumento en la participación de bienes - de uso intermedio principalmente en base a la reducción de la correspondiente a bienes de consumo, como se puede observar en el cuadro 7. Lo anterior se hace evidente al verse el peso que las importaciones de manufacturas tiene en el total, las cuales representaron cerca del 88% en promedio durante los últimos ocho años, con una tasa de crecimiento en promedio de 12.8%, ligeramente superior al dato correspondiente en las exportaciones, diferencia que se observa incrementada al considerar los valores absolutos de los que se está partiendo, ya que en 1982, mientras que las exportaciones eran del orden de aproximadamente tres mil millones de dólares, las importaciones ascendían a cerca de trece mil; lo que refleja definitivamente un saldo altamente deficitario en nuestro balance de manufacturas.

Al igual que en el caso de las exportaciones, las importaciones se encuentran significativamente concentradas en -- cuanto a su país de procedencia, en los cuadros 14 y 15 -- puede observarse que más del 60% de las importaciones mexi canas tienen su origen en los Estados Unidos, pero a dife rencia de las exportaciones dicho porcentaje no se ha visto reducido en los últimos años.

Considerando tanto las exportaciones como las importaciones, es clara la dependencia económica de México con los Estados Unidos, que dadas las desigualdades en las estructuras pro ductivas ha conducido a México a una situación cada vez más desventajosa, lo cual se ha reflejado históricamente en sal dos negativos para México. De hecho esto no queda invalida do con los acontecimientos recientes, pues si bien para 1982 y lo que va de 1983 el saldo ha sido positivo, esto se debe a la devaluación sufrida por el peso mexicano.

En los últimos años, se ha dado un incremento sin preceden tes en el flujo comercial entre ambos países, llegando Mé-- xico a ser el tercer socio comercial de los Estados Unidos; este crecimiento se debió básicamente a las exportaciones - de crudo al país vecino, así como las importaciones de bie nes de capital, tecnología y alimentos necesarios para el proceso de expansión que provocaron el incremento de los -- precios del petróleo y el descubrimiento de yacimientos en-- México.

Para 1981, del total de importaciones de Estados Unidos, las exportaciones mexicanas representaron el 7.6%, colocándolo en tercer lugar después de Canadá y Japón con 16.9% y 9.3% respectivamente; en cuanto a las exportaciones estadounidenses, las destinadas a México representaron el 5.1% ocupando el cuarto lugar en importancia como comprador después de -- Canadá y Japón y Arabia Saudita con 17.1%, 14.6% y 5.6% respectivamente.

Para los intereses norteamericanos, México es su principal socio comercial entre los países en desarrollo lo cual representa un amplio mercado para sus exportaciones y sus inversiones externas, además debido a el auge petrolero, esto ha generado mayor interés aún, lo cual se ha manifestado en -- mayores presiones para entrar al GATT, liberalizar más el -- comercio o concertar acuerdos globales o sectoriales con ese país.

Con lo anterior Estados Unidos lo que pretende es un tratado iguales entre desiguales ya que busca la integración de las economías a través de la liberación del comercio en -- México, sin preveer los problemas que esto acarrearía a dicho país en términos de empleo y desarrollo social, no obstante, la política propia del primer país es altamente inflexible y restrictiva en cuanto a las exportaciones mexicanas se refiere.

Los déficits en la balanza comercial de México que se vieron agudizados en la década de los setentas, han vuelto un objetivo primordial para este país corregir dicho déficit, diversificando sus mercados, dependiendo menos de sus exportaciones petroleras y promoviendo el resto de sus exportaciones, para lo cual debido a la estructura de industrialización -- dependiente de dicho país, deberá recurrir a subsidios e incentivos para las exportaciones, políticas consideradas como prácticas desleales por los norteamericanos, lo cual llevará a un recrudescimiento del proteccionismo, ya que no sólo se cuestiona la política arancelaria del primer país sino también sus necesidades manifestadas en los planes de desarrollo y fomento industrial. "Dicho de otra manera, las acusaciones de que México recurre a prácticas comerciales desleales también encontraron fundamento en las políticas mexicanas de industrialización y de tratamiento a la inversión -- extranjera." 17

Esta situación acentúa cada vez más las diferencias en cuanto a como las autoridades de ambos países, tienden a alejar las políticas comerciales tanto en sus objetivos como sus logros; la aplicación de las leyes y normas de comercio a México ha propiciado una continua obstaculización a las exportaciones mexicanas y la posición de dicho país en las negociaciones bilaterales se ha concentrado en la defensa y estrategia de fomento de sus exportaciones, mientras que --

Estados Unidos se empeña en seguir una política con México que en nada se diferencia de la que aplica a los países desarrollados.

Así pues tenemos que en los últimos años el Congreso de los Estados Unidos ha recibido mayores presiones de diferentes sectores para: excluir varios productos mexicanos del SGP debido a la cláusula de competencia, debido a la aplicación de la "graduación" y exigencia de un trato más recíproco, para que se les apliquen derechos compensatorios e impuestos anti-dumping y como se había señalado anteriormente no sólo es el hecho de que se impongan o no impuestos, sino la medida en que estas restricciones afectan las exportaciones potenciales, "... no sería difícil que los productores estadounidenses intensificaron sus demandas contra productos -- mexicanos en el futuro cercano, sobre todo porque Mexico no tiene derecho a la "prueba de daño."¹⁸

Entre los productos mexicanos que se han visto por las medidas anteriormente mencionadas tenemos: planchas de acero, espárragos procesados, litirgio ó plomo rojo, textiles, ropa de piel, pelotas, globos, las hortalizas y frutas frescas (en el período de invierno), artículos de madera y de vidrio, generadores eléctricos, espatofluor, partes de auto móvil y últimamente cemento, tabique y bloques de concreto, cerveza y amoniaco, etc., además de los productos que se -- excluyen año con año del SGP, aunque algunos puedan volver

a integrarse (55 productos para 1983).

Todas las características anteriormente mencionadas de la política de Estados Unidos hacia México en materia de comercio se entienden ubicándolas dentro de los grandes lineamientos de su nueva política internacional, contenida a su vez en una crisis económica internacional; elaborada en la primera mitad de los setentas y corregida posteriormente. Las características de dicha política son causa y efecto de la crisis económica capitalista que con los nacionalismos estrechos, favorecen a las prácticas proteccionistas y neoproteccionistas que perjudican duramente y de manera directa a las economías en desarrollo.

CUADRO 1

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

(Millones de Dólares de E.U.)

AÑO	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO	
	VALOR	CRECIMIENTO ANUAL (%)	VALOR	CRECIMIENTO ANUAL (%)	VALOR	CRECIMIENTO ANUAL (%)
1970	1,289.6	- 6.89	2,500.5	20.33	-1,210.9	75.73
1971	1,365.6	5.89	2,423.6	- 3.08	-1,058.0	-12.63
1972	1,666.4	22.03	2,963.7	22.29	-1,297.3	22.62
1973	2,071.7	24.32	4,165.7	40.56	-2,094.0	61.41
1974	2,853.2	37.72	6,545.1	57.12	-3,691.9	76.31
1975	3,062.4	7.33	7,128.8	8.92	-4,066.4	10.14
1976	3,655.5	19.37	6,679.7	- 6.30	-3,024.2	-25.63
1977	4,649.8	27.20	6,022.5	- 9.84	-1,372.7	-54.61
1978	6,063.1	30.39	8,336.5	38.42	-2,273.4	65.62
1979	8,817.7	45.43	11,979.7	43.70	-3,162.0	39.09
1980	15,307.5	73.60	18,486.2	54.31	-3,178.7	0.53
1981	19,419.6	26.86	23,929.6	29.45	-4,510.0	41.88
1982	21,006.1	8.17	14,421.6	-39.73	6,584.5	n.s

n.s no significativo

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 2EXPORTACION POR TIPOS DE PRODUCTO

(Miles de Dólares de E.U.)

<u>AÑOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>BIENES DE CONSUMO</u>	<u>BIENES DE USO INTERMEDIO</u>	<u>BIENES DE CAPITAL</u>
1970	1,372,957	763,304	504,179	105,474
1971	1,363,367	751,780	505,345	106,242
1972	1,665,264	926,460	602,926	135,878
1973	2,070,467	1,189,749	724,968	155,750
1974	2,835,157	1,639,505	999,025	214,627
1975	3,062,389	799,279	2,157,658	105,452
1976	3,655,467	966,638	2,578,662	110,167
1977	4,649,759	1,263,984	3,247,298	138,477
1978	6,063,085	1,428,816	4,444,677	189,592
1979	8,798,244	1,573,987	7,029,525	194,732
1980	15,307,480	1,635,435	13,428,112	243,933
1981	19,379,029	1,581,922	17,448,873	348,234
1982	21,006,133	1,475,752	19,293,815	236,566

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 3**EXPORTACION POR TIPO DE PRODUCTOS**
(Porcentajes de participación en el total)

AÑOS	TOTAL	BIENES DE CONSUMO	BIENES DE USO INTERMEDIO	BIENES DE CAPITAL
1970	100.0	55.60	36.72	7.68
1971	100.0	55.14	37.07	7.79
1972	100.0	55.63	36.21	8.16
1973	100.0	57.46	35.01	7.53
1974	100.0	57.83	35.24	6.93
1975	100.0	26.10	70.46	3.44
1976	100.0	26.44	70.54	3.02
1977	100.0	27.18	69.84	2.98
1978	100.0	23.57	73.30	3.13
1979	100.0	17.89	79.90	2.21
1980	100.0	10.68	87.72	1.60
1981	100.0	8.16	90.04	1.80
1982	100.0	7.03	91.85	1.12

Fuente: Ver notas a los cuadros

CUADRO 4IMPORTACION POR TIPOS DE PRODUCTO

(Miles de Dólares de E.U.)

<u>AÑOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>BIENES DE CONSUMO</u>	<u>BIENES DE USO INTERMEDIO</u>	<u>BIENES DE CAPITAL</u>
1970	2,460,811	528,051	797,933	1,134,827
1971	2,253,984	442,704	796,174	1,015,106
1972	2,717,866	608,216	918,135	1,191,515
1973	3,813,443	850,982	1,413,843	1,548,618
1974	6,057,547	1,314,129	2,508,472	2,230,100
1975	6,582,258	444,362	4,241,332	1,896,564
1976	6,190,352	453,692	3,806,401	1,930,259
1977	5,569,728	368,607	3,719,165	1,481,956
1978	7,713,812	447,362	5,285,559	1,980,891
1979	11,706,148	705,034	7,424,119	3,576,995
1980	18,486,207	2,426,127	11,027,714	5,032,366
1981	23,104,399	2,773,097	13,141,103	7,190,199
1982	14,421,625	1,519,464	8,399,937	4,502,224

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 5

IMPORTACION POR TIPOS DE PRODUCTO
(Porcentajes de Participación en el Total)

AÑOS	TOTAL	BIENES DE CONSUMO	BIENES DE USO INTERMEDIO	BIENES DE CAPITAL
1970	100.0	21.46	32.43	46.11
1971	100.0	19.64	35.32	45.04
1972	100.0	22.38	33.78	43.84
1973	100.0	22.32	37.08	40.60
1974	100.0	21.69	41.41	36.90
1975	100.0	6.75	64.44	28.81
1976	100.0	7.33	61.49	31.18
1977	100.0	6.62	66.77	26.61
1978	100.0	5.80	68.52	25.68
1979	100.0	6.02	63.42	30.56
1980	100.0	13.12	59.65	27.23
1981	100.0	12.00	56.88	31.12
1982	100.0	10.54	58.25	31.21

- 195 -

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 6

EXPORTACION DE MERCANCIAS POR SECTORES DE ORIGEN

(Millones de dólares de E.U.)

SECTOR	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Valor Total	1,289.6	1,365.6	1,666.4	2,071.7	2,853.2	3,062.4	3,655.5	4,649.8	6,063.1	8,798.2	15,307.5	19,379.0	21,006.1
Agricultura y Silvicultura	422.0	429.8	510.2	625.9	619.8	719.1	1,060.5	1,181.3	1,307.3	1,616.1	1,424.2	1,357.2	1,096.8
Ganadería y Pesca	200.6	202.9	277.3	278.4	243.2	173.2	114.6	131.3	193.6	162.5	121.3	109.9	136.4
Industrias Extractivas	191.8	160.6	182.4	186.4	417.6	645.4	749.1	1,210.4	1,986.1	4,081.8	10,373.7	14,511.4	16,601.8
Petroleras	7.6	4.0	1.9	4.0	4.1	437.7	539.9	993.4	1,773.6	3,764.6	9,878.4	13,827.5	15,622.7
No Petroleras	184.2	156.6	180.5	182.4	412.7	207.7	209.2	217.0	212.5	317.2	495.3	683.9	979.1
Manufacturas	475.1	572.3	696.6	981.0	1,581.2	1,524.5	1,729.6	2,125.1	2,574.0	2,936.0	3,382.9	3,396.1	3,167.5
Productos No Clasificados	-	-	-	-	0.4	0.2	0.5	1.1	1.6	1.3	2.8	1.3	1.0
Otros Servicios	-	-	-	-	-	n.s.	1.2	0.5	0.4	0.5	2.5	3.1	2.7

n.s. no significativo

Fuente: Ver notas a los cuadros

CUADRO 7

EXPORTACION DE MERCANCIAS POR SECTORES DE ORIGEN
(Porcentajes de participación en el total)

SECTOR	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Valor Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	32.7	31.5	30.6	30.2	21.7	23.5	29.0	25.4	21.6	18.4	9.3	7.0	5.0
Ganadería y Pesca	15.6	14.9	16.6	13.4	8.2	5.7	3.1	2.8	3.2	1.8	0.8	0.6	0.6
Industrias Extractivas	14.9	11.8	10.9	9.0	14.6	21.1	20.5	26.0	32.8	46.4	67.8	74.9	75.4
Petroleras	0.6	0.3	0.1	0.2	0.1	14.3	14.8	21.4	29.3	42.8	64.5	71.4	71.0
No Petroleras	14.3	11.5	10.8	8.8	14.5	6.8	5.7	4.7	3.5	3.6	3.3	3.5	4.4
Manufacturas	36.8	41.9	41.8	47.4	55.4	49.8	47.3	45.7	42.5	33.4	22.1	17.5	14.4
Productos No Clasificados	-	-	-	-	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s
Otros Servicios	-	-	-	-	-	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s	n.s

Fuente: Ver notas a los cuadros

CUADRO 8**IMPORTACION DE MERCANCIAS POR SECTORES DE ORIGEN****(Millones de dólares de E.U)**

SECTOR	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Valor Total	6,582.3	6,190.4	5,569.7	7,713.8	11,979.7	18,486.2	23,929.6	14,421.6
Agricultura y Silvicultura	728.8	315.3	566.5	650.5	810.2	1,871.5	2,204.1	926.6
Ganadería y Pesca	62.3	66.7	67.8	105.1	162.3	140.3	216.6	172.4
Industrias Extractivas	219.9	103.9	120.9	160.4	241.0	255.9	279.3	220.9
Manufacturas	5,561.7	5,693.0	4,805.4	6,791.6	10,556.8	16,002.7	21,018.2	12,956.1
Otros Servicios	5.7	10.0	8.5	5.0	8.4	15.9	16.3	14.5
Productos No Clasificados	4.0	1.6	0.7	1.3	201.0	199.9	195.1	131.2

Fuente: Ver notas a los cuadros

CUADRO 9IMPORTACION DE MERCANCIAS POR SECTORES DE ORIGEN
(Porcentajes de participación en el total)

SECTOR	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Valor Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura y Silvicultura	11.1	5.1	10.2	8.4	6.8	10.1	9.2	6.4
Ganadería y Pesca	0.9	1.1	1.2	1.4	1.4	0.8	0.9	1.2
Industrias Extractivas	3.3	1.7	2.2	2.1	2.0	1.4	1.2	1.5
Manufacturas	84.5	92.0	86.3	88.0	88.1	86.6	87.8	89.8
Otros Servicios	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Productos No Clasificados	0.1	n.s.	n.s.	n.s.	1.7	1.1	0.8	0.9

Fuente : Ver notas a los cuadros

CUADRO 10 EXPORTACION POR ZONAS ECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
(Millones de Pesos)

Zona y País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Exportación Total	17,162	18,431	22,811	25,881	35,625	35,263	51,905	94,452	132,233	195,112
América del Norte	10,575	11,570	16,272	16,578	21,478	22,197	32,997	64,061	93,255	135,554
Canadá	150	218	259	380	805	547	740	1,002	1,401	1,679
Estado Unidos	10,425	11,352	16,013	16,198	20,673	21,650	32,257	63,059	91,854	133,875
ALALC	1,157	1,465	1,838	2,156	3,305	3,361	5,081	8,599	8,664	9,530
Argentina	176	290	185	227	504	438	334	726	508	878
Brasil	183	323	424	534	1,044	1,140	2,654	3,494	2,563	3,403
Colombia	162	155	223	255	418	294	424	732	878	1,025
Chile	197	254	292	374	261	209	220	600	651	920
Perú	101	144	151	155	267	366	283	266	287	273
Venezuela	273	307	485	475	509	716	947	2,011	2,902	2,175
Otros	65	73	78	126	302	198	219	770	795	856
MCC	265	291	443	649	981	1,015	1,148	2,159	3,131	3,122
Costa Rica	63	72	144	151	240	332	328	555	764	811
El Salvador	40	50	72	129	183	172	154	362	568	579
Guatemala	110	99	163	205	299	306	425	980	1,208	1,206
Otros	52	70	94	164	259	205	241	622	591	526
Resto de América	225	312	494	611	1,236	1,755	1,713	2,661	2,355	3,181
Cuba	1	1	147	90	184	375	292	776	566	1,170
Panamá	81	109	128	168	189	178	185	314	491	458
Puerto Rico	66	81	91	134	170	479	300	708	508	1,821
Antillas Holandesas	6	5	8	9	247	543	620	270	54	348
Otros	71	116	120	210	446	180	316	593	736	584
AELC	333	516	415	530	646	512	1,066	1,732	1,164	1,427
Reino Unido ⁴	128	103	177	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	15	11	37	147	177	112	154	168	157	385
Suiza ⁵	154	373	161	341	395	362	646	1,356	851	638
Otros ⁵	38	29	40	42	74	38	66	208	156	404
CEE	878	760	1,102	2,062	4,398	3,293	4,548	6,096	7,779	11,606
Alemania	297	477	739	1,359	3,359	1,982	1,374	2,063	2,613	4,937
Bélgica-Luxemburgo	38	35	82	176	428	392	742	687	1,119	1,566
Francia	63	70	121	261	501	267	533	863	953	1,607
Italia	247	140	283	426	805	541	954	850	763	1,252
Países Bajos	233	192	169	263	670	604	461	646	1,068	996
Reino Unido ⁴	-	-	-	181	574	357	441	932	1,191	1,037
Otros	-	-	-	16	51	40	43	55	72	211
Europa Oriental	47	89	47	98	187	123	330	241	448	1,210
Resto de Europa	215	153	356	506	728	337	532	1,779	3,180	6,703
España ⁶	175	128	194	417	585	256	314	1,543	2,757	5,265
Otros ⁶	40	25	162	89	143	81	218	236	423	808
Asia y Medio Oriente	957	959	1,763	2,557	2,423	2,579	4,341	6,359	11,346	21,669
China	-	54	218	439	212	421	255	753	1,344	2,566
Japón	861	802	1,391	1,832	1,780	1,636	2,727	2,909	5,190	9,913
Medio Oriente	13	25	27	85	133	192	1,160	2,203	3,931	7,507
Otros	83	78	127	201	298	330	1,199	494	881	1,683
Africa	14	16	54	37	88	34	70	269	664	1,268
Oceanía	37	19	27	97	150	56	79	136	247	472
Australia	36	18	25	91	143	48	72	117	212	406
Otros	1	1	2	6	7	7	7	19	35	66

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 11

 EXPORTACION POR ZONAS ECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
 (Porcentajes de participación en el total)

Zona y País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Exportación Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
América del Norte	61.6	62.8	71.3	64.1	60.3	62.9	63.6	67.8	70.5	69.5
Canadá	0.9	1.2	1.1	1.5	2.3	1.6	1.4	1.1	1.1	0.9
Estados Unidos	60.7	61.6	70.2	62.6	58.0	61.4	62.1	66.7	69.5	68.6
ALALC	6.7	7.9	8.1	8.3	9.3	9.5	9.8	9.1	6.6	4.9
Argentina	1.0	1.6	0.8	0.9	1.4	1.2	0.6	0.8	0.4	0.4
Brasil	1.1	1.8	1.9	2.1	2.9	3.2	5.1	3.7	1.9	1.7
Colombia	0.9	0.8	1.0	1.0	1.2	0.8	0.8	0.8	0.7	0.5
Chile	1.1	1.4	1.3	1.4	0.7	0.6	0.4	0.6	0.5	0.5
Perú	0.6	0.8	0.7	0.6	0.7	1.0	0.5	0.3	0.2	0.1
Venezuela	1.6	1.7	2.1	1.8	1.4	2.0	1.8	2.1	2.2	1.1
Otros	0.4	0.4	0.3	0.5	0.8	0.6	0.4	0.8	0.6	0.4
MCC	1.5	1.6	1.9	2.5	2.8	2.9	2.2	2.3	2.4	1.6
Costa Rica	0.4	0.4	0.6	0.6	0.7	0.9	0.6	0.6	0.6	0.4
El Salvador	0.2	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.3	0.4	0.4	0.3
Guatemala	0.6	0.5	0.7	0.8	0.8	0.9	0.8	1.0	0.9	0.6
Otros	0.3	0.4	0.4	0.6	0.7	0.6	0.5	0.7	0.4	0.3
Resto de América	1.3	1.7	2.2	2.4	3.5	5.0	3.3	2.8	1.8	1.6
Cuba	n.s.	n.s.	0.6	0.3	0.5	1.1	0.6	0.8	0.4	0.1
Panamá	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.2
Puerto Rico	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	1.4	0.6	0.7	0.4	0.8
Antillas Holandesas	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	0.7	1.5	1.2	0.3	n.s.	0.2
Otros	0.4	0.6	0.5	0.8	1.3	0.5	0.6	0.6	0.6	0.3
AELC	1.9	2.8	1.8	2.0	1.8	1.5	2.1	1.8	0.9	0.7
Reino Unido	0.7	0.6	0.7	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	0.1	0.1	0.2	0.6	0.5	0.3	0.3	0.2	0.1	0.2
Suiza	0.9	2.0	0.7	1.3	1.1	1.0	1.6	1.4	0.6	0.3
Otros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
CEE	5.1	4.1	4.8	8.0	12.3	9.3	8.8	6.5	5.9	5.9
Alemania	1.7	1.8	2.1	2.9	3.8	3.1	2.6	2.2	2.0	2.5
Bélgica-Luxemburgo	0.2	0.2	0.2	0.7	1.2	1.1	1.4	0.7	0.8	0.8
Francia	0.4	0.4	0.5	1.0	1.4	0.8	1.0	0.9	0.7	0.8
Italia	1.4	0.8	1.2	1.6	2.3	1.5	1.8	0.9	0.6	0.6
Países Bajos	1.4	1.0	0.7	1.0	1.9	1.7	0.9	0.7	0.8	0.5
Reino Unido	-	-	-	0.7	1.6	1.0	0.8	1.0	0.9	0.5
Otros	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Europa Oriental	0.3	0.4	0.2	0.4	0.5	0.3	0.6	0.3	0.3	0.6
Resto de Europa	1.3	0.8	1.6	2.0	2.0	1.0	1.0	1.9	2.4	3.1
España	1.0	0.7	0.9	1.6	1.6	0.7	0.6	1.6	2.1	2.7
Otros	0.2	0.1	0.7	0.3	0.4	0.2	0.4	0.2	0.3	0.4
Asia y Medio Oriente	5.6	5.2	7.7	9.9	6.8	7.3	8.5	6.7	8.6	11.1
China	-	0.3	1.0	1.7	0.6	1.2	0.5	0.8	1.0	1.3
Japón	5.0	4.4	6.1	7.1	5.0	4.6	5.4	3.1	3.9	5.1
Medio Oriente	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.5	2.3	2.3	3.0	3.8
Otros	0.5	0.4	0.6	0.8	0.8	0.9	0.4	0.5	0.7	0.9
África	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0.5	0.6
Oceanía	0.2	0.1	0.1	0.4	0.4	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Australia	0.2	0.1	0.1	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Otros	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 12

MEXICO: PARTICIPACION DE PRINCIPALES PAISES Y BLOQUES ECONOMICOS EN EL
 COMERCIO EXTERIOR
 ENERO/DICIEMBRE
 (Millones de Dólares)

	E X P O R T A C I O N ^{1/}					
	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
SUMA TOTAL	15 109	100.0	19 420	100.0	21 006	100.0
Países Industrializados	11 958	79.1	14 084	72.5	16 051	76.4
Estados Unidos	9 982	66.1	10 530	54.2	11 218	53.4
Canadá	117	0.8	626	3.2	584	2.8
Japón	671	4.3	1 203	6.2	1 450	6.9
C.E.E.	1 134	7.5	1 629	8.4	2 590	12.3
A.E.L.C.	54	0.4	96	0.5	209	1.0
Países en Vías de Desarrollo	921	6.1	1 622	8.4	1 495	7.1
ALADI	663	4.4	1 084	5.6	1 014	4.8
M.C.C.	247	1.6	437	2.3	398	1.9
C.A.R.I.C.O.M	11	0.1	101	0.5	83	0.4
Países Socialistas	167	1.1	218	1.1	126	0.6
CAME	74	0.5	46	0.2	39	0.2
China Popular	93	0.6	172	0.9	87	0.4
No clasificados	2 063	13.7	3 496	18.0	3 334	15.9

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 13

IMPORTACION POR ZONAS ECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA
(Millones de Pesos)

Zona y País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Importación Total	30,760	30,091	36,689	47,668	75,709	82,131	90,900	126,352	185,589	273,606
América del Norte	20,187	19,083	23,085	29,471	48,944	53,379	58,906	83,380	116,335	175,162
Canadá	618	602	932	1,063	1,828	1,821	2,058	3,785	3,690	4,510
Estados Unidos	19,569	18,481	22,153	28,408	47,116	51,558	56,848	79,595	112,665	170,652
ALALC	798	996	1,498	2,412	3,627	5,177	3,684	5,885	7,948	12,973
Argentina	179	215	280	378	549	2,637	814	1,816	2,813	2,896
Brasil	197	231	382	538	783	1,222	1,809	2,789	3,264	6,670
Chile	135	182	95	101	245	130	293	224	425	855
Perú	168	198	157	74	164	106	45	350	241	522
Venezuela	50	110	485	1,132	1,639	741	405	295	603	931
Otros	69	90	99	189	247	341	318	411	602	1,089
MCC	35	34	59	86	107	202	353	385	230	305
Resto de América	320	455	551	1,226	1,403	1,133	2,329	1,283	1,241	2,608
Antillas Holandesas	122	254	280	595	660	699	1,769	474	484	909
Panamá	148	167	182	209	256	168	164	451	45	101
Otros	50	64	89	422	487	266	396	358	712	1,698
CEE	4,802	4,880	5,920	8,060	13,310	13,629	14,656	19,112	32,672	44,508
Alemania	2,313	2,565	3,295	3,481	5,955	5,983	6,327	7,309	12,372	17,534
Bélgica-Luxemburgo	287	305	444	450	558	682	535	1,063	1,304	2,722
Francia	1,307	946	1,045	1,252	1,648	2,016	2,759	3,891	6,610	8,687
Italia	492	616	583	754	1,237	1,370	1,422	2,375	5,597	5,455
Países Bajos	423	448	553	711	1,713	733	590	892	1,392	1,984
Reino Unido	-	-	-	1,132	1,700	2,395	2,733	3,108	4,893	6,551
Otros	-	-	-	280	498	90	290	474	504	1,575
AELC	2,552	2,349	2,720	2,014	2,271	2,409	2,845	4,949	5,679	7,969
Reino Unido	895	844	1,161	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	522	567	592	833	988	985	1,264	1,778	2,156	2,771
Suiza	925	748	829	1,074	975	1,286	1,341	2,196	2,804	3,618
Otros	210	190	138	107	314	138	240	975	719	1,508
Europa Oriental	78	89	84	115	155	260	632	471	1,014	1,074
Resto de Europa	481	615	879	901	1,177	990	1,138	2,148	4,029	5,715
España	378	500	732	753	893	728	747	1,974	3,703	5,252
Finlandia	78	100	85	121	239	213	334	141	266	377
Otros	25	15	62	27	45	39	57	33	60	86
Asia y Medio Oriente	1,310	1,342	1,664	2,775	3,822	4,334	5,478	8,195	15,399	21,842
China	-	-	32	176	438	103	111	202	385	546
Japón	1,075	1,124	1,443	2,224	2,795	3,819	4,823	7,034	13,212	18,740
Otros	235	218	189	375	589	412	544	959	1,802	2,556
Africa	32	58	79	393	421	664	432	130	245	348
Oceania	165	160	150	215	422	285	447	414	777	1,102
Australia	138	124	102	145	244	220	296	277	520	737
Otros	27	36	48	70	178	65	151	137	257	365

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 14

IMPORTACIONES POR ZONAS ECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA
(Porcentajes de participación en el total)

Zona y País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Importación Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
América del Norte	65.6	63.4	62.9	61.6	64.6	65.0	64.8	66.0	62.7	64.0
Canadá	2.0	2.0	2.3	2.2	2.4	2.2	2.3	3.0	2.0	1.6
Estado Unidos	63.6	61.4	60.4	59.6	62.2	62.8	62.5	63.0	60.7	62.4
ALALC	2.6	3.3	4.1	5.1	4.8	6.3	4.1	4.7	4.3	4.7
Argentina	0.6	0.7	0.8	0.8	0.7	3.2	0.9	1.4	1.5	1.1
Brasil	0.6	0.8	1.0	1.1	1.0	1.5	2.0	2.2	1.8	2.4
Chile	0.4	0.5	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3
Perú	0.5	0.7	0.4	0.2	0.2	0.1	n.s.	0.3	0.1	0.2
Venezuela	0.2	0.4	1.3	2.4	2.2	0.9	0.4	0.2	0.3	0.3
Otros	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4
MCC	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.4	0.3	0.1	0.1
Resto de América	1.0	1.6	1.5	2.6	1.9	1.4	2.6	1.0	0.7	1.0
Antillas Holandesas	0.4	0.8	0.8	1.2	0.9	0.9	1.9	0.4	0.3	0.3
Panamá	0.5	0.6	0.5	0.4	0.3	0.2	0.2	0.4	n.s.	n.s.
Otros	0.2	0.2	0.2	0.9	0.6	0.3	0.4	0.3	0.4	0.6
CEE	15.6	16.2	16.1	15.9	17.6	16.2	15.1	15.1	17.6	16.3
Alemania	7.5	8.5	9.0	7.3	7.9	7.3	7.0	5.8	6.7	6.4
Belgica-Luxemburgo	0.9	1.0	1.2	0.9	0.7	0.8	0.6	0.8	0.7	1.0
Francia	4.2	3.1	2.8	2.6	2.2	2.5	3.0	3.1	3.6	3.2
Italia	1.6	2.0	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6	1.9	3.0	2.0
Países Bajos	1.4	1.3	1.5	1.5	2.3	0.9	0.6	0.7	0.8	0.7
Reino Unido	-	-	-	2.4	2.2	2.9	3.0	2.5	2.6	2.4
Otros	-	-	-	0.6	0.7	0.1	0.3	0.4	0.3	0.6
AELC	8.3	7.8	7.4	4.2	3.0	2.9	3.1	3.9	3.1	2.9
Reino Unido	2.9	2.8	3.2	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	1.7	1.9	1.6	1.7	1.3	1.2	1.4	1.4	1.2	1.0
Suiza	3.0	2.5	2.3	2.3	1.3	1.6	1.5	1.7	1.5	1.3
Otros	0.7	0.6	0.4	0.2	0.4	0.2	0.3	0.8	0.4	0.6
Europa Oriental	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.7	0.4	0.5	0.4
Resto de Europa	1.6	2.0	2.4	1.9	1.6	1.2	1.3	1.7	2.2	2.1
España	1.2	1.7	2.0	1.8	1.2	0.9	0.8	1.6	2.0	1.9
Finlandia	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.1	0.1	0.1
Otros	0.1	n.s.	0.2	0.1	0.1	n.s.	0.1	n.s.	n.s.	n.s.
Asia y Medio Oriente	4.3	4.5	4.5	5.8	5.0	5.3	6.0	6.5	6.3	6.0
China	-	-	0.1	0.4	0.6	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Japón	3.5	3.7	3.9	4.7	3.7	4.6	5.3	5.6	7.1	6.8
Otros	0.8	0.7	0.5	0.8	0.8	0.5	0.6	0.8	1.0	0.9
África	0.1	0.2	0.2	0.8	0.6	0.8	0.5	0.1	0.1	0.1
Oceania	0.5	0.3	0.4	0.5	0.6	0.3	0.5	0.3	0.4	0.4
Australia	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3
Otros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1

FUENTE: Ver notas a los cuadros

CUADRO 15

MEXICO: PARTICIPACION DE PRINCIPALES PAISES Y BLOQUES ECONOMICOS EN EL
 COMERCIO EXTERIOR
 ENERO/DICIEMBRE
 (Millones de Dólares)

	I M P O R T A C I O N ^{1/}					
	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
SUMA TOTAL	18 856	100.0	23 930	100.0	14 422	100.0
Países Industrializados	16 257	86.2	21 407	89.5	12 803	88.8
Estados Unidos	11 940	63.3	15 859	66.3	8 969	62.2
Canadá	353	1.9	450	1.9	319	2.2
Japón	989	5.3	1 259	5.3	855	5.9
C.E.E.	2 557	13.6	3 227	13.5	2 222	15.5
A.E.L.C.	418	2.1	612	2.5	438	3.0
Países en Vías de Desarrollo	774	4.1	1 133	4.7	617	4.3
ALADI	734	3.9	1 024	4.3	551	3.8
M.C.C	32	0.2	102	0.4	64	0.5
C.A.R.I.C.O.M.	8	---	7	---	2	---
países Socialistas	404	2.2	199	0.8	118	0.8
CAFE	338	1.8	82	0.3	53	0.4
China Popular	66	0.4	117	0.5	65	0.4
No clasificados	1 421	7.5	1 191	5.0	884	6.1

1/ No incluye fletes y seguros.

FUENTE: Ver notas a los cuadros

NOTAS A LOS CUADROS

- CUADRO 1. FUENTE: 1970-1979 "La Economía Mexicana en Cifras", Nacional Financiera, S.A. México 1981. 1980-1982 "Indicadores del Sector Externo" Nos. 34 y 52 Banco de México.
- CUADRO 2. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 3. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 4. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 5. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 6. FUENTE: "Estadísticas Históricas: Balanza de Pagos 1970-1978" Banco de México 1980. "Informe Anual" números correspondientes al período 1980-1982 Banco de México.
- CUADRO 7. FUENTE: Misma del Cuadro 6.
- CUADRO 8. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 9. FUENTE: Misma del Cuadro 1.
- CUADRO 10. FUENTE: "La Economía Mexicana en Cifras" Nacional Financiera, S.A. México; 1981.
- CUADRO 11. FUENTE: Misma del Cuadro 10.
- CUADRO 12. FUENTE: Informe Interno Elaborado por la Dirección General de Aranceles de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; 1983.
- CUADRO 13. FUENTE: Misma del Cuadro 10.

CUADRO: 14. FUENTE: Misma del Cuadro 10.

CUADRO: 15. FUENTE: Misma del Cuadro 12.

4.4 Evaluación Global.

La estructura y nivel del comercio internacional de México y más específicamente de sus exportaciones, se ha visto influida tanto por su política económica interna, como la -- evolución de la economía internacional. En el desarrollo del México post-revolucionario a la fecha, se pueden identificar 4 etapas: consolidación de la economía post-revolucionaria y crecimiento con inflación (1935-1956), el desarrollo estabilizador (1956-1971), el desarrollo compar-- tido (1971-1976) y la alianza para la producción (1977-1982).

Cada una de esas etapas correspondió a un modelo, tanto en sus principios políticos como en la estrategia económica - que se instrumentó; también cada etapa correspondió a un - ambiente externo al cual la política interna pretendió - - ajustarse salvo por ligeras desviaciones en el desarrollo-estabilizador, y el definitivo divorcio de la situación -- externa durante la alianza para la producción.

Durante el periodo de los treinta, se presentó la consolidación del movimiento revolucionario, que en lo económico implicó el descuido del sector externo para concentrarse en la reconstrucción y reordenación de la economía interna todavía afectada por lo prolongado de la lucha revolucio-- naria, esto se reflejó en el Primer Plan Sexenal (1934- --

1940) adoptado por la administración de Lázaro Cárdenas. Aunado a lo anterior se encontraba la situación económica internacional, caracterizada por la recesión mundial que solo vino a ser interrumpida por la Segunda Guerra Mundial, también hay que tomar en cuenta el boicot internacional - que enfrentó México tras la nacionalización de su industria petrolera (1938), boicot orquestado por las grandes potencias internacionales, en especial Estados Unidos e Inglaterra.

La Segunda Guerra Mundial vino a representar un gran impulso para las economías en desarrollo, ya que siendo productores de materias primas vieron incrementada la demanda por sus exportaciones, al tiempo que su industria nacional se vio menos presionada por la de los países desarrollados -- que se mantenía ocupada en la producción para la economía de guerra. Para México esto representó una oportunidad para el desarrollo de un programa de sustitución de importaciones, principalmente en aquellos renglones en donde dicha - sustitución era más sencilla, la de bienes de consumo. El período comprendido entre 1935 y 1956 se caracterizó por un rápido crecimiento de la economía en gran parte - gracias al proceso de sustitución de importaciones, pero que generó a su vez inflación causando la devaluación del peso en 1954.

A partir de 1956 se inicia una nueva etapa, contando con un peso subvaluado, y con el proceso de sustitución de importaciones, la política se enfocó hacia el logro de una estabilidad monetaria que permitiera continuar con la sustitución de importaciones y lograr tasas de crecimiento sostenidas.

Con lo anterior se inicia la etapa del desarrollo estabilizador, en donde el principal objetivo era mantener altos niveles del crecimiento del producto así como consolidar el proceso de industrialización iniciado en la etapa anterior y que tenía como base la política de sustitución de importaciones. El contexto internacional en que se dió -- esta etapa, permitió que los objetivos se logaran por lo menos en su primera fase, ya que el comercio internacional se liberalizó al reducir, en forma significativa los países industrializados las guerras arancelarias impuestas durante los años treinta.

México apoyó su industrialización, en este período, en la fijación de un proteccionismo que permitiera a la industria nacional desarrollarse, también se le dió apoyo a la industria con subsidios y una relación de precios que favoreció a la economía urbana a costa de la rural. Sin embargo, durante los sesenta, en la medida que el peso -- perdía competitividad frente a otras divisas, el proteccionismo se fue haciendo cada vez más necesario, así como --

otro tipo de apoyos a la industria, que en última instancia se traducían en subsidios a la producción interna pero que representaban un gravamen a las exportaciones; por lo que se desarrolló hacia adentro pero cuyo costo significó el -- deterioro de la planta exportadora.

Otras implicaciones del desarrollo estabilizador fue la -- concentración de la riqueza en pocas manos, en especial en la clase urbana, y una apertura desmedida al capital extranjero.

Para fines de la década de los sesentas, el modelo del desarrollo estabilizador comenzó a dar muestras de agotamiento, el peso ya se encontraba subvaluado y los requerimientos de proteccionismo eran cada vez mayores, dentro del -- comercio exterior, los servicios, en especial el turismo, tenían que contrarrestar importantes desequilibrios en la balanza comercial y el crecimiento desigual empezaba a manifestarse en descontento social. Después de un año (1971) en que se trató de hacer ajustes económicos, principalmente combatir la inflación en base a la misma estrategia -- usada en la década anterior, la administración de Echeverría vió la necesidad de cambiar el modelo en que se basaba la política económica; el nuevo modelo debería permitir una mayor participación del crecimiento de aquellas clases sociales que habían sido sacrificadas en el pasado, de esta manera surge el desarrollo compartido.

Operando el gasto público como principal instrumento para estimular el crecimiento, el modelo del desarrollo compartido pretendía poner en marcha al mismo tiempo, una política de redistribución del ingreso, sin embargo el resultado fue un incremento en los niveles inflacionarios que aunado a la recesión que comenzaban a padecer las principales economías desarrolladas, hizo más evidente el desequilibrio externo que ya se venía gestando. Por primera vez se comienza a hacer énfasis en la promoción de las exportaciones, -- creandose incentivos fiscales (CEDIS) e institucionales -- (IMCE). Sin embargo, estos esfuerzos de estímulos a las exportaciones se vieron nulificados, en lo interno por el proceso inflacionario que alcanzaba cada vez mayores niveles -- y relacionando con esto por la cada vez mayor sobrevaluación del peso generándose expectativas devaluatorias. En lo externo, la economía internacional entró en 1974 en un estancamiento de su sector real que representó una menor -- demanda de productos mexicanos; además, con dicha recesión, los países desarrollados iniciaron una tendencia hacia un -- proteccionismo basado en barreras no arancelarias al comercio que protegiera sus economías domésticas.

El proceso arriba descrito culminó con la devaluación del peso en 1976 y la implantación de un nuevo modelo, la alianza para la producción, en 1977. Este nuevo modelo planteaba una estrategia dividida en tres etapas: una primera de --

recuperación, enfocada a estabilizar la economía del peso; una segunda de consolidación, planteando las bases para el desarrollo futuro y una tercera de crecimiento. El modelo partía de una alianza entre los sectores sociales para el cumplimiento del programa arriba establecido.

Gracias al rápido crecimiento de las exportaciones de hidrocarburos, el país contó con divisas suficientes para el logro de la primera etapa pensándose que rápidamente se podría pasar al objetivo del crecimiento. Los ingresos obtenidos con la exportación de petróleo, explican los éxitos logrados inicialmente con el modelo de la alianza para la producción, pero también fueron la raíz de su fracaso.

Los ingresos derivados del petróleo permitieron rápido crecimiento de la economía, en especial a partir de 1979 y la mayor apertura a las importaciones, pero también generaron mayores niveles de inflación que rápidamente cancelaron el efecto de la devaluación de 1976 sobrevaluando al peso a niveles nunca antes observados. Las importaciones crecieron rápidamente, en parte por el aumento en el ingreso y en parte por la misma sobrevaluación de la moneda, mientras que los ingresos por exportaciones dependían cada vez más del renglón petrolero.

En el contexto internacional, los países industrializados atravesaban por la peor recesión desde los treintas, lo -- cual estimuló el movimiento proteccionista que ya venfa -- desarrollándose por parte de estos países. Las exportacio nes mexicanas no petroleras se vieron afectadas rápidamente por estas circunstancias e inclusive las petroleras se estancaron al comenzar a deteriorarse el precio del petróleo en 1981.

Ante un mundo de recesión, México se encontró en plena expansión, el rápido crecimiento de sus importaciones tuvo - que ser financiado con mayor endeudamiento externo, mien-- tras que el resto de las economías reducían sus importacio nes, inclusive con mayor proteccionismo, México las expan-- dfa, llegando en 1982 a hacer crisis, derrumbándose también el modelo en la alianza para la producción.

De lo anterior se puede concluir que la política mexicana en comercio exterior no sólo ha puesto gran parte del énfasis en la sustitución de importaciones, sino que además ha caído en contradicciones al permitir una excesiva sobrevaluación del peso que ha llevado a cambios bruscos en la paridad con sus consecuencias en lo interno y en lo externo; esto ha contribuido a que el relativamente poco y descoordinado esfuerzo para la promoción de exportaciones se viera

nulificado tanto en sus objetivos de incrementar su volumen como de lograr una mayor diversificación del tipo de productos dejando a la economía mexicana muy vulnerable en su sector externo en especial ante el neoproteccionismo; esto se vió claramente cuando en los años recientes el crecimiento de las exportaciones se basó, propiamente en forma íntegra en la venta al exterior del crudo mexicano, deteriorándose el resto de la planta exportadora y que al caer el precio internacional del petróleo agravó la crisis financiera del país.

APENDICE 2

ANALISIS DE REGRESION DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS

Con el fin de comprobar que el Comercio Exterior Mexicano ha venido sufriendo los efectos del neoproteccionismo, se hizo un análisis estadístico utilizando el método de regresión múltiple con el fin de determinar la existencia de posibles cambios estructurales, que en alguna forma pudieran atribuirse a cambios en políticas de comercio exterior y que afecten las exportaciones de México.

1. Metodología

El modelo en que se basan los cálculos estadísticos, considera que el nivel de las exportaciones mexicanas en términos generales, está determinado por el nivel de la actividad económica en el exterior y por la relación entre -- los precios internos de la economía mexicana y los precios externos. En forma sintética, dicha relación se puede -- resumir en la siguiente función:

$$X R = F (N A E, P M / P E)$$

X R = Exportaciones reales en México.

N A E = Nivel de actividad económica en el exterior.

P M / P E = Relación entre los precios en México y precios en el exterior.

Podríamos esperar que:

$F_1 = \frac{dXR}{dNAE} > 0$: Entre mayor sea el nivel de actividad económica en el exterior mayores serán las exportaciones mexicanas.

$F_2 = \frac{dXR}{dPM/PE} < 0$: Entre mayores sean los precios mexicanos respecto a los del exterior menores serían las exportaciones mexicanas al perder competitividad.

Se hace el supuesto que cualquier otro factor, fuera de los dos mencionados, que pudiera afectar el nivel de exportaciones es aleatorio y que con el tiempo tienden a compensarse los efectos negativos con los positivos (ejemplo: factores climatológicos), a menos que se haga explícita la influencia de un factor determinado y que se mida ya sea cuantitativa o cualitativamente; en este caso, dicho factor son las políticas proteccionistas instrumentadas por los países desarrollados y que han introducido un cambio estructural en la relación funcional -- arriba apuntada, deteriorando dicha función o afectándola en forma negativa.

Con el fin de probar la existencia de dicho cambio estructural, se planteó la hipótesis de que la relación que explica el comportamiento de las exportaciones sufrió un cambio en el período de los setentas respecto al de los cincuentas y sesentas, ya que mientras que en es

te último se venía gestando un ambiente liberalizador -- del comercio internacional en el primero dicha tendencia se revirtió. De acuerdo a lo anterior, se definieron -- los siguientes periodos: de 1950 a 1971 y de 1972 a -- 1982, efectuándose el análisis de regresión para 1950-71, 1972-82 y para el total de 1950-1982.

2. Estimaciones.

Como primer problema para la estimación de la función -- descrita en el punto anterior, surge la forma en que las variables se miden. Para el caso de las exportaciones -- en pesos, se deflactaron por el índice de precios al -- mayorero en México base 1978 y se multiplicaron por el -- tipo de cambio vigente entre el tipo de cambio base que se -- decidió conveniente fijarlo como el promedio anual de -- 1978, debido a que la devaluación de 1976 dejó subvalua-- do al peso, la cual se fue eliminando por la inflación -- de 1977 y parte de 1978; adicionalmente, el déficit en -- cuenta corriente 2,693.0 millones de dólares es uno de los más-- bajos en los últimos años, lo que sugiere un equilibrio-- durante dicho año en este sector. La segunda variable, -- la actividad económica en el exterior, se aproximó toman-- do como medida el Producto Nacional Bruto en términos -- reales de Estados Unidos de América, considerando que de -- pendemos en más del 75% de nuestras exportaciones en el -- mercado de dicho país y adicionalmente, se consideró que

podría ser una medida no demasiado sesgada de la actividad económica de los países desarrollados. Finalmente - para medir la relación de precios en el exterior, se consideró apropiado estimarlo como el índice de valuación - del peso, esto es la medida en que el peso se encuentra - subvaluado o sobrevaluado de acuerdo al año base que aquí se determinó como 1978. Para medir el índice de precios del exterior, se tomaron los precios al mayoreo de E.U.A. (Producers Price Index-All Commodities) por las mismas razones arriba expuestas. En las notas de los cuadros se pueden ver las formas en que estas variables fueron calculadas.

En base a lo anterior, se estimaron regresiones, tanto - en forma lineal como doble-logarítmica para los tres períodos en el párrafo anterior y tomando como variable -- dependiente exportaciones totales, exportaciones no petroleras y exportación de manufacturas. Los resultados en las estimaciones doble-logarítmicas fueron significativamente superiores en la bondad del ajuste, por lo que se seleccionó dicha presentación; los resultados se presentan en el cuadro 4.

3. Análisis de Resultados.

Los resultados indican que los signos de los coeficientes de regresión estimados corresponden a los esperados, ésto

es $F_2 > 0$ y $F_2 < 0$ en todos los casos. También para todas las ecuaciones, los coeficientes de determinación (R_2) - están en los rangos aceptables, con la posible excepción de la primera, también se indica la bondad del ajuste en el valor de las F muy superior al necesario para rechazar la hipótesis de que los coeficientes fuesen igual a 0 con un nivel de confianza de 99%.

Las ecuaciones para las exportaciones totales sufren un cambio importante al cambiar el análisis de todo el período al de dos al pasar la variación explicada por las variables independientes de las exportaciones de 78% a un 87%. Gracias a la forma doble-logarítmica de las funciones, los coeficientes representan también elasticidades de la variable dependiente respecto a la cual corresponde dicho coeficiente. Para el caso que se está viendo de las exportaciones totales, es interesante observar -- que la elasticidad de las exportaciones respecto de la relación de precios disminuye de 1950-71 a 1972-82, aunque el valor de la t en el primer período no permite -- descartar la hipótesis de que sea igual a 0 (ver cuadro 5), por otro lado, la elasticidad respecto al PNB de -- E.U.A aumenta lo cual contradice la hipótesis de este -- trabajo, sin embargo, la explicación de esto se debe al efecto del aumento exagerado en la exportación de petróleo y derivados en los últimos años de los setentas. Es

te último elemento, necesariamente descarta la posibilidad de las exportaciones totales sean un buen indicador para medir el cambio estructural que aquí se pretende -- realizar.

Una mejor medida, es el tomar las exportaciones no petroleras y cuyas estimaciones corresponden a las ecuaciones 4, 5 y 6 para los períodos ya mencionados. Al igual que las exportaciones totales, podemos ver que la elasticidad precio que para el período 72-82 disminuyó respecto al de 50-71, sin embargo, no es el caso de la elasticidad respecto al PNB la cual aumenta aunque muy poco, de 1.06 en 50-71 a 1.31 en 72-82, esta diferencia no permite descartar la hipótesis de que sean iguales. Una posible interpretación a lo anterior es que, las exportaciones no petroleras se han visto afectadas en una mayor proporción por el proteccionismo al volverse menos elástica respecto al diferencial de precios o competitividad aunque el proteccionismo no ha logrado disminuir la relación de -- las exportaciones no petroleras mexicanas con el producto o ingreso en el exterior.

Finalmente, en el caso de las manufacturas, que es el -- más interesante ya que como se ha venido discutiendo en

capítulos anteriores es en donde más se ha manifestado el neoproteccionismo, y los resultados aquí obtenidos lo comprueban ya que la elasticidad precio no sólo disminuyó, - sino que las exportaciones de manufacturas pasaron de ser elásticas al precio en el período 50-71 con el valor de -1.87 a ser inelásticas en 72-82 al pasar su valor a - -0.70, ésto explica el que el proteccionismo desplegado - por los países desarrollados nulifica el posible estímulo que la devaluación de las monedas de los países en desa- rrollo pudiese tener para la exportación de manufacturas. Por otro lado, también la elasticidad de las manufacturas respecto a la producción se vió afectada en forma negati- va al pasar de 2.74 en 50-71 a 2.35 en 72-82 y adicional- mente, el valor de las t que para el primer período per- mite rechazar la hipótesis de que sea igual a 0 con un - nivel de confianza de 99.5%, en el segundo sólo se recha- ce a niveles inferiores al 95%.

Mientras que en el período 50-71, del total de las varia- ciones en las exportaciones manufactureras, las variables independientes (PNB y relación de precios) explicaban el 95% para 72-82 sólo lo hacían en un 79%, dando pie a plan- tear como una posibilidad un aumento del neoproteccionis- mo como variable causante del cambio estructural, en espe-

cial, si el análisis estadístico aquí expuesto se acompaña con uno más detallado y que se presenta en el resto de este trabajo.

CUADRO 1

VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA

	PIB NOMINAL (M.M.P.)	PIB REAL (M.M.P. DE 1960)	SALDO CUENTA CO RIENTE (M.P.)	SALDO CUENTA CO RIENTE (M.D.)	SALDO BALANZA COMER CIAL (M.P.)	SALDO BALANZA CO MERCIAL (M.D.)	TIPO DE CAMBIO	INDICE DE PARIDAD 1/	TIPO DE CAMBIO TEORICO (1978 = 100) 2/	INDICE DE VALUACION DEL PESO 3/		
1950	39.7	83.3	-	58.7	-	893.6	-	103.3	-	-		
1951	51.3	89.8	-	165.5	-	2,570.8	-	297.2	8.65	0.324	7.38	90.52
1952	57.5	93.7	-	602.9	-	1,760.3	-	702.5	8.65	0.361	8.22	85.63
1953	57.2	93.6	-	993.0	-	2,158.7	-	748.4	8.65	0.383	8.77	101.39
1954	69.7	102.9	-	369.7	-	1,960.7	-	177.9	8.65	0.417	8.72	100.81
1955	84.9	111.7	-	456.3	-	1,813.8	-	145.1	12.50	0.473	10.77	86.16
1956	97.0	119.3	-	1,173.8	-	3,305.0	-	746.4	12.50	0.480	10.93	87.44
1957	111.4	128.3	-	3,796.3	-	5,813.8	-	449.1	12.50	0.486	11.07	88.56
1958	123.8	135.2	-	3,023.8	-	5,282.8	-	419.5	12.50	0.501	11.41	91.78
1959	132.7	139.2	-	1,631.8	-	3,545.0	-	283.6	12.50	0.504	11.52	92.16
1960	150.5	150.5	-	3,156.3	-	5,598.3	-	847.7	12.50	0.530	12.07	96.56
1961	163.3	157.9	-	2,443.3	-	4,188.8	-	735.1	12.50	0.547	12.23	97.84
1962	176.0	165.3	-	1,277.5	-	3,083.8	-	241.5	12.50	0.552	12.41	99.28
1963	195.0	176.5	-	2,175.0	-	3,787.5	-	303.8	12.50	0.550	12.52	100.16
1964	231.4	199.4	-	4,798.8	-	5,882.5	-	470.6	12.50	0.572	13.02	104.16
1965	252.0	212.3	-	3,930.0	-	5,571.3	-	445.7	12.50	0.571	13.00	104.00
1966	260.1	227.1	-	3,701.3	-	5,530.0	-	442.4	12.50	0.560	12.75	102.00
1967	306.3	241.3	-	6,322.8	-	8,096.3	-	846.5	11.50	0.535	13.09	104.72
1968	339.0	260.9	-	7,902.5	-	9,742.5	-	779.4	12.50	0.572	13.02	104.16
1969	379.9	277.4	-	5,908.8	-	8,662.5	-	693.0	12.50	0.565	12.87	102.96
1970	410.7	296.6	-	14,818.8	-	17,982.5	-	1,038.6	12.50	0.517	13.14	105.12
1971	452.4	306.8	-	11,611.3	-	11,123.8	-	889.9	12.50	0.580	13.21	105.68
1972	512.3	329.1	-	12,571.3	-	13,697.5	-	1,095.8	12.50	0.585	13.27	105.16
1973	619.6	354.1	-	19,110.0	-	22,758.8	-	1,870.7	12.50	0.570	12.96	103.84
1974	813.7	375.0	-	40,375.0	-	43,182.5	-	3,295.4	12.50	0.602	13.71	109.68
1975	988.3	390.3	-	55,527.5	-	65,861.3	-	3,836.9	12.50	0.617	14.21	110.72
1976	1,288.0	398.6	-	56,870.2	-	60,821.8	-	2,643.9	12.50	0.668	13.84	109.49
1977	1,678.7	411.6	-	36,046.7	-	33,818.1	-	1,054.7	13.44	0.712	16.21	124.99
1978	2,122.8	441.4	-	61,119.6	-	62,232.4	-	1,854.3	27.58	0.931	21.20	93.89
1979	2,787.0	476.9	-	110,959.3	-	86,039.3	-	3,772.0	23.77	1.000	22.17	100.00
1980	3,039.0	516.5	-	113,959.6	-	80,755.8	-	4,123.5	22.01	1.066	26.77	106.40
1981	5,190.0	551.3	-	160,460.8	-	117,908.7	-	4,813.9	77.95	1.159	26.39	114.99
1982	8,126.0	556.3	-	153,499.7	-	2,684.5	-	376,501.7	57.18	1.982	45.13	78.93

CUADRO 2

EXPORTACION DE MERCANCIAS

[Millones de Dólares]

	EXPORTACIONES TOTALES FOB	I AGRICULTURA Y SILVICULTURA	II GANADERIA Y APICULTURA	III PESCA	IV INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		SUMA	V INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	VI ARTICULOS NO CLASIFICADOS	VII OTROS
					A) PETROLERAS	B) NO PETROLERAS				
1950	491.4	262.5	4.8	19.3	24.8	126.4	151.2	55.5	0.2	--
1951	591.5	298.9	15.4	17.7	18.0	164.2	182.2	77.0	0.3	--
1952	625.3	317.2	19.4	15.0	26.8	183.2	210.0	63.5	0.2	--
1953	559.1	299.0	13.6	16.9	7.4	140.5	155.9	73.5	0.2	--
1954	615.8	340.5	6.4	15.4	8.1	157.4	165.5	87.9	0.1	--
1955	738.6	386.2	20.0	20.3	8.5	175.5	184.0	117.1	0.1	--
1956	607.2	423.8	10.1	24.9	9.7	212.7	222.4	125.8	0.1	--
1957	706.1	334.7	26.1	23.8	10.0	185.9	195.9	126.4	0.2	--
1958	709.1	348.9	55.7	34.0	8.1	135.2	143.3	127.0	0.2	--
1959	723.0	356.1	50.8	41.1	9.2	137.6	147.0	127.7	0.2	--
1960	734.7	333.1	47.0	36.5	8.8	145.0	153.8	168.0	0.4	--
1961	799.0	313.8	62.4	46.3	21.6	144.1	165.7	211.3	0.3	--
1962	889.4	387.1	80.9	55.9	21.4	145.3	166.7	198.5	0.3	--
1963	928.5	361.5	70.4	61.1	21.8	153.8	175.6	255.7	4.2	--
1964	1,003.6	427.2	49.1	57.0	23.6	169.5	193.1	276.9	0.3	--
1965	1,101.3	517.0	62.7	49.5	23.2	175.1	198.3	273.1	0.8	--
1966	1,165.9	510.7	70.4	59.4	28.0	166.3	195.3	324.7	1.4	--
1967	1,102.9	454.9	68.6	67.1	29.0	170.1	199.1	312.0	1.2	--
1968	1,165.0	445.0	102.1	58.6	8.4	190.2	198.6	359.9	0.8	--
1969	1,341.8	306.4	121.0	57.1	8.3	195.7	204.4	451.6	1.7	--
1970	1,289.6	422.0	131.3	69.3	7.6	184.2	191.8	475.1	--	--
1971	1,365.6	429.8	125.8	77.1	4.0	156.6	160.6	572.3	--	--
1972	1,666.4	510.2	108.6	88.7	1.9	180.5	182.4	686.6	--	--
1973	2,071.7	625.9	165.3	112.1	4.0	182.4	186.4	981.0	--	--
1974	2,253.2	619.8	106.3	127.9	4.1	412.7	417.6	1,581.2	--	--
1975	3,062.4	719.1	57.8	115.4	437.7	207.7	645.4	1,524.5	0.4	0.0
1976	3,655.5	1,060.5	108.2	6.4	539.9	209.2	749.1	1,729.6	0.5	1.2
1977	4,649.8	1,181.3	122.9	8.4	993.4	217.0	1,210.4	2,125.1	1.1	0.5
1978	6,063.1	1,307.3	184.8	8.8	1,773.6	212.5	1,926.1	2,574.0	1.6	0.4
1979	8,798.2	1,616.1	151.4	11.1	3,764.6	317.20	4,081.8	2,936.0	1.3	0.5
1980	15,307.5	1,424.2	110.1	11.2	9,878.4	495.3	10,373.7	3,382.9	2.8	2.5
1981	19,378.0	1,357.2	165.1	4.8	13,827.5	683.9	14,511.4	3,396.1	1.3	3.1
1982	21,606.1	1,046.8	132.8	3.6	15,622.7	979.1	16,601.8	3,167.5	1.0	2.7

NOTA: La suma de los renglones no necesariamente coincide con el total por redondeo.

VARIABLES PARA ANALISIS DE REGRESION

CUADRO 3

	PNB REAL DE ESTADOS UNIDOS (1975=100)	INDICE DE VALUACION DEL Peso ^{1/}	EXPORTACIONES MEXICANAS EN TERMINOS REALES (1978=100) ^{2/}		
			TOTALES	No PETROLERAS	MANUFACTURERAS
1950	659.7	90.52	1,505.51	1,429.84	169.35
1951	712.1	95.03	1,454.38	1,410.13	189.33
1952	733.7	101.39	1,483.71	1,420.12	150.67
1953	766.4	100.81	1,351.97	1,334.07	177.73
1954	755.7	83.77	1,786.16	1,762.66	254.96
1955	813.4	86.16	2,218.94	2,054.34	329.49
1956	828.1	87.94	2,169.00	2,142.94	338.03
1957	840.2	88.56	1,819.84	1,794.07	325.77
1958	830.6	91.28	1,749.54	1,729.56	313.34
1959	894.7	92.16	1,763.23	1,740.80	311.43
1960	905.6	96.56	1,716.86	1,696.41	390.46
1961	923.1	97.84	1,842.49	1,792.73	486.77
1962	983.5	99.28	2,010.92	1,962.54	448.81
1963	1023.2	100.16	2,089.00	2,039.96	575.29
1964	1078.8	104.16	2,165.66	2,114.73	597.52
1965	1147.2	104.00	2,333.38	2,284.22	578.63
1966	1222.1	102.00	2,445.86	2,386.88	679.31
1967	1253.6	104.72	2,242.43	2,183.47	634.36
1968	1312.2	104.16	2,323.94	2,307.18	717.93
1969	1347.5	102.96	2,610.22	2,593.88	878.50
1970	1341.6	105.12	2,367.72	2,353.77	872.29
1971	1409.2	105.68	2,414.40	2,407.33	1,011.83
1972	1488.9	103.84	2,867.71	2,864.44	1,198.78
1973	1575.7	105.76	3,073.78	3,067.84	1,455.51
1974	1566.9	109.68	3,457.65	3,452.68	1,916.18
1975	1549.2	110.72	3,362.32	2,881.75	1,673.80
1976	1633.0	104.99	4,050.23	3,452.03	1,916.37
1977	1722.9	93.89	5,336.81	4,196.63	2,439.08
1978	1809.6	100.00	6,063.10	4,289.50	2,574.00
1979	1860.9	106.40	7,450.26	4,262.42	2,486.19
1980	1854.1	114.99	10,481.32	3,717.40	2,316.33
1981	1890.1	122.81	11,380.18	3,260.08	1,994.34
1982	1856.0	78.93	18,441.01	4,726.02	2,780.71

CUADRO 4

RESULTADOS DEL ANALISIS DE REGRESION

1.	LN (X T) =	4.14 + 1.92 LN (PNB)	- 2.11 LN (IVP)	R ² = 0.78	1950 - 1982	F = 53.18
		(3.00) (0.20)	(0.77)			
2.	LN (X T) =	7.05 + 1.02 LN (PNB)	- 1.41 LN (IVP)	R ² = 0.87	1950 - 1971	F = 63.58
		(9.12) (0.99)	(2.70)			
3.	LN (X T) =	-32.28 + 6.16 LN (PNB)	- 1.05 LN (IVP)	R ² = 0.86	1972 - 1982	F = 24.57
		(15.55) (1.88)	(0.72)			
4.	LN (XNP) =	4.76 + 1.16 LN (PNB)	- 1.13 LN (IVP)	R ² = 0.95	1950 - 1982	F = 285.00
		(0.73) (0.05)	(0.19)			
5.	LN (XNP) =	6.84 + 1.06 LN (PNB)	- 1.43 LN (IVP)	R ² = 0.91	1950 - 1971	F = 96.06
		(1.09) (0.12)	(0.32)			
6.	LN (XNP) =	2.33 + 1.31 LN (PNB)	- 0.83 LN (IVP)	R ² = 0.85	1972 - 1982	F = 22.77
		(5.14) (0.62)	(0.23)			
7.	LN (X M) =	-8.03 + 2.80 LN (PNB)	- 1.12 LN (IVP)	R ² = 0.97	1950 - 1982	F = 485.00
		(2.69) (0.18)	(0.69)			
8.	LN (X M) =	-4.26 + 2.74 LN (PNB)	- 1.87 LN (IVP)	R ² = 0.95	1950 - 1971	F = 180.50
		(1.58) (0.17)	(0.47)			
9.	LN (X M) =	6.59 + 2.35 LN (PNB)	- 0.70 LN (IVP)	R ² = 0.79	1972 - 1982	F = 15.05
		(8.50) (1.03)	(0.39)			

CUADRO 5

VALORES DE LAS $| \hat{t} |$ PARA LOS COEFICIENTES DE REGRESION

<u>ECUACIONES</u>	<u>\hat{a}</u>	<u>\hat{b}</u>	<u>\hat{c}</u>
1.	1.38	9.60	2.74
2.	0.77	1.03	0.52
3.	2.08	3.28	1.46
4.	6.52	23.20	5.95
5.	6.28	8.83	4.47
6.	0.45	2.11	3.61
7.	2.99	15.56	1.62
8.	2.70	16.12	3.98
9.	0.78	2.28	1.79

Valores de $| t |$ en Tablas

NIVEL DE CONFIANZA

GRADOS DE LIBERTAD (N - K)

	<u>30</u>	<u>19</u>	<u>8</u>
.95	1.697	1.729	1.860
.975	2.042	2.093	2.306
.99	2.457	2.539	2.896
.995	2.750	2.861	3.355

N: Número de observaciones

K: Número de coeficientes

NOTAS A LOS CUADROS

CUADRO 1.

1/ Índice de Paridad= $\frac{\text{Índice de Precios al Mayoreo en México.}}{\text{Índice de Precios al Mayoreo en E.U.}}$

Índice de Precios al Mayoreo en E.U.= Producers Price Index- all commodities

2/ Tipo de Cambio Teórico= Índice de Paridad x el Tipo de Cambio Base

Tipo de Cambio Base= Promedio Anual de 1978= 22.77 pesos por dólar.

3/ Índice de Valuación del Peso= $\frac{\text{Tipo de cambio Teórico}}{\text{Tipo de Cambio Vigente}}$

M.M.P.: Miles de Millones de Pesos.

M.P.: Miles de Pesos.

M.D.: Miles de Dolares.

FUENTE: BANCO DE MEXICO Y ECONOMIC REPORT OF THE PRESIDENT.

CUADRO 2.

FUENTE: BANCO DE MEXICO.

CUADRO 3.

1/ Ver Nota 3/ del CUADRO 1.

2/ Exportaciones Reales= $(\text{Exportaciones nominales} \times \frac{\text{Tipo de cambio vigente}}{\text{Tipo de Cambio Base}}) / \text{Índice de Precios Mayoreo}$

FUENTE: ECONOMIC REPORT OF THE PRESIDENT

CUADRO 4.

PNB= Producto Nacional Bruto Real de E.U.

IVP= Indice de Valuacion del Peso.

XT= Exportaciones Totales Reales.

XNP= Exportaciones No Petroleras Reales.

XM= Exportaciones Manufactureras Reales.

CONCLUSIONES

Los primeros planteamientos económicos sobre comercio internacional podrían ubicarse en el surgimiento del mercantilismo, así, nuevamente las condiciones históricas requerían de una justificación para la formación de los grandes imperios europeos en donde la acumulación de capital era el objetivo primordial; en este contexto, los puntos de vista sobre el comercio internacional sugerían como principio básico el proteccionismo, el cual permitía la acumulación de capitales a nivel doméstico.

Con la consolidación del capitalismo se presentan las ideas originales que en alguna forma vienen a constituir las bases de la teoría moderna del comercio internacional, cuyos principios se fundamentan en el librecambio y la ventaja comparativa, que representan las necesidades de este modo de producción, ya que permitía a aquellos países que iniciaban su proceso de industrialización acelerar su desarrollo ampliando los mercados para sus productos finales, al tiempo que facilitaba la obtención de las materias primas necesarias para dicho proceso.

Aún cuando el librecambio continúa siendo el pilar que sustenta la teoría moderna del comercio internacional, de las contradicciones del sistema capitalista han surgido posiciones proteccionistas, primero por parte de los países subdesarrollados que buscan con éste pasar a etapas de industrialización superiores sin que estos esfuerzos se vean frustrados por la competencia internacional, y más recientemente - por las posiciones fuera de todo contexto teórico de los -- países industrializados que ven amenazada su posición hegemónica tanto por países con industrialización intermedia, - como por la competencia desatada entre ellos.

La Segunda Guerra Mundial sirvió para que los países tradicionalmente exportadores de materias primas iniciaran su -- proceso de industrialización ya que los países desarrollados tenían su economía al completo servicio de la guerra, - sin embargo, al terminar ésta, el mundo se enfrentó a la necesidad de establecer las reglas bajo las cuales funcionaría el comercio internacional dándole una institucionalización que ordenara las relaciones económicas a nivel internacional.

Como mecanismo operativo para el establecimiento de reglas y procedimientos en el comercio se creó el GATT cuyo objetivo primordial era el promover el comercio internacional

a base de una mayor liberalización de éste; sin embargo, -
dado su enfoque de ver al comercio internacional como fenó-
meno aislado, independiente de los procesos de desarrollo-
que enfrentaban los distintos países, el GATT se transformó
en un instrumento útil casi exclusivamente para los países
industrializados, ya que se daba propiamente un trato de --
igual a los desiguales.

Para dar respuesta a las necesidades comerciales de los - -
países en vías de desarrollo, se creó la UNCTAD que si bien
ha permitido a dichos países contar con un foro para plan--
tear sus posiciones, las soluciones prácticas han sido esca-
zas; así, uno de los supuestos máximos logros surgidos de -
la UNCTAD está representado por el Sistema Generalizado de-
Preferencias que ha ofrecido pocos beneficios a los países
en desarrollo por estar sujeto a amplias y variadas restric-
ciones impuestas por los países desarrollados y cuyas recien-
tes prácticas proteccionistas han reducido aún más dichos
beneficios.

Es un hecho inegable, tanto por los problemas surgidos en-
tre los países subdesarrollados y los desarrollados, como
por la competencia desatada entre estos últimos, que el an-
tiguo orden internacional aún prevaleciente es obsoleto y -
que ha acarreado consigo un conjunto de contradicciones que

lo hacen insostenible en el largo plazo; los países subdesarrollados han venido adquiriendo una mayor fuerza, cada vez más conscientes de la necesidad de formar un frente común, lo cual queda plasmado en los planteamientos del Nuevo Orden Económico Internacional.

La crisis institucional del orden económico vigente se refleja en un desorden generalizada en la cual se sumió el mundo capitalista durante la década de los setentas y que prevalece a la fecha; dicha crisis se manifiesta a su vez en inestabilidad del sistema monetario-financiero internacional y en la esfera de las relaciones comerciales.

El sistema monetario-financiero internacional desde mediados de la década de los sesentas comenzó a dar muestras de desajuste ya que basado en los acuerdos de Bretton Woods se sostenía en base al uso del dólar como el medio internacional de pago por excelencia, culminando en 1971 con la inconvertibilidad del dólar en oro y el surgimiento de los tipos de cambio flexibles.

Aunado a la falta de operatividad del sistema comercial, el sistema financiero ha venido dando muestras de su incapacidad para la transferencia de fondos, cada vez más requeridos por los países en desarrollo, provocando una privatización de la deuda de estos países con mayores intereses y menores plazos de amortización, lo cual los llevó a un punto

cercano a la declaración de suspensión de pagos, problema - que a la fecha no ha quedado resuelto.

El sistema comercial entró en una etapa de crisis debido, - primordialmente, a que los países desarrollados comenzaron - a sentir por un lado la competencia cada vez mayor de los - países en vías de desarrollo y por el otro la competencia - creciente entre ellos mismos. La anterior situación se vió - agudizada por las crisis internas que a su vez sufrían las - economías industrializadas, en especial la de Estados Uni-- dos, que por su tamaño tiene una gran influencia en el resto del mundo; con el fin de solucionar su problemática, los -- países desarrollados han instrumentado una serie de políticas restrictivas que han afectado seriamente al nivel de actividad en el comercio internacional, dichas políticas se han -- encausado a disminuir el nivel de crecimiento económico de estos países, con el fin de reducir las presiones inflacio-- narias que venían sufriendo en la última década y sus importaciones, incluyendo aquellas provenientes de los subde-- sarrollados.

Adicionalmente, dado que el conocimiento de la tecnología -- en algunas industrias se ha generalizado, perdiendo su dominio exclusivo las economías avanzadas, y el hecho de que el costo de la mano de obra es significativamente más bajo en - los países en desarrollo, éstos han entrado a competir en el

renglón de manufacturas, por lo que las economías industrializadas como respuesta a esta competencia que amenaza con -- deteriorar su hegemonía económica han desplegado nuevas políticas comerciales proteccionistas, que vienen a constituir - el llamado neoproteccionismo, que a diferencia del proteccionismo tradicional, constituido primordialmente por barreras arancelarias, tales como cuotas y disposiciones sanitarias - entre otras ya que el arancel sería una contradicción demasiado evidente con las doctrinas librecambistas defendidas - por gran parte de los países desarrollados y tan combatidas en el GATT.

Dentro de esta evolución de las relaciones económicas internacionales, México en su política comercial ha seguido un - modelo que podría caracterizarse en términos generales, como de desarrollo hacia adentro; su estrategia de industrialización en sus distintas etapas mantiene como factor común la - sustitución de importaciones para consolidar su crecimiento industrial.

Después de la revolución, el desarrollo de México se puede - caracterizar por cuatro etapas.

Primera (1935-1956) crecimiento con inflación; en donde - - primero el objetivo de crecimiento estaba determinado por

La necesidad de consolidar las instituciones surgidas de la revolución para lo cual era prerequisite lograr la paz social, y posteriormente durante la Segunda Guerra Mundial era importante aprovechar la coyuntura para iniciar un proceso de industrialización por lo que también el crecimiento se convirtió en el objetivo primordial.

Segunda (1956-1971) desarrollo estabilizador; el crecimiento logrado en la primera etapa causó desajustes económicos que se manifestaron en altos niveles de inflación lo que a su vez forzó la devaluación del peso en 1956, a raíz de esta experiencia, se modificaron los objetivos de la política -- económica, sujetando el crecimiento al mantener una economía estable, en especial procurando mantener tasas de inflación moderadas; el desarrollo de esta etapa coincide a su vez con un período de amplio crecimiento y estabilidad en la economía internacional, aunque al final comenzó a dar muestras de agotamiento.

Tercera (1971-1976) desarrollo compartido; el proceso de estabilización había acentuado las desigualdades económicas, por lo que en esta etapa se hizo un intento por efectuar una redis

tribución del producto en términos más equitativos; sin embargo, la política económica se caracterizó por una estrategia llamada de arranque y freno, refiriéndose esto al objetivo de crecimiento que causó períodos de recesión seguidos de inflación, terminando con la desestabilización económica que condujo a la devaluación en 1976. Es en esta etapa -- cuando se inician políticas enfocadas a la promoción de exportaciones y no sólo de sustitución de importaciones que -- habfa caracterizado las políticas anteriores. Sin embargo, la promoción tuvo poco éxito ya que se enfrentó con un peso poco competitivo (sobreevaluado) y una planta industrial -- acostumbrada a producir para un mercado cautivo y no para -- los de exportación que son altamente competitivos. Cuarta- (1977-1982) alianza para la producción; apoyándose en la -- riqueza petrolera, recientemente descubierta, se planteó el regreso a un modelo económico cuyo objetivo primario era el crecimiento, para esto se proponfa una alianza entre los -- sectores institucionales para acelerar el proceso de industrialización; los resultados fueron el desequilibrio en lo -- interno, manifestado en altas tasas de inflación y en lo -- externo, un crecimiento dinámico de las importaciones y la -- especialización en la exportación de hidrocarburos. Las -- razones de este resultado se ubican por un lado en una capa -- capacidad productiva del país que fue rápidamente rebasada por -- la demanda y por otro en que México se enarbaba en un modelo expansionista cuando el resto del mundo se enfrentaba a una de sus peores crisis económicas en el presente siglo.

La política de comercio exterior mexicana fue sumamente descuidada, ya que las autoridades económicas se confiaron en que los ingresos de divisas derivados de las exportaciones petroleras cubrirían las necesidades del país, sin tomar en cuenta que se enfrentaban a un futuro donde los mercados - más importantes, los de los países desarrollados, se enfocaban en una política proteccionista. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de que el país plantee una completa revisión de su política comercial, en especial de - aquella relacionada con el comercio exterior.

Si bien, como ha quedado claro, la economía mexicana se enfrenta a un mercado externo cada vez más protegido por las políticas neoproteccionistas, no puede seguir el camino del aislamiento, basando su desarrollo en un modelo de economía cerrada, ya que enfrentaría desde las dificultades derivadas de su situación geográfica, su frontera con Estados Unidos, hasta el riesgo de caer en resagos tecnológicos que -- generan cuellos de botella en el largo plazo. México tiene la necesidad de resolver el problema de lograr una mayor penetración en los mercados internacionales cada vez más competitivos y con mayores barreras proteccionistas; a continuación se plantean algunos lineamientos de política económica que podrían coadyuvar el logro de un sector externo más dinámico y más adecuado a las necesidades del país.

Aunque ya se habia mencionado anteriormente, se requiere de una estrategia agresiva de promoción a las exportaciones, en vez de acentuar los esfuerzos en la sustitución de importaciones que, como ha quedado demostrado en el pasado, es un arma de dos filos, ya que si bien por un lado protege algunos sectores de la industria doméstica, su costo se manifiesta en el deterioro o desprotección de la industria exportadora, aparte de los costos sociales en que se incurre al proteger con frecuencia una industria ineficiente. Lo anterior no significa desproteger por completo la planta productiva del país, sino que simplemente sugiere el pasar de una posición a la defensiva ante el exterior, a una a la ofensiva, procurando un aumento absoluto en el ingreso de divisas necesarias para el desarrollo futuro por medio del incremento en los volúmenes de exportaciones, así como una mayor diversificación, tanto de los productos que se exportan como del destino de dichas exportaciones; esto con el fin de minimizar los riesgos asociados a la monoexportación y al estar sujeto a un solo mercado que puede imponer condiciones desfavorables al comercio mexicano con las políticas neoproteccionistas.

Un elemento importante en la promoción de las exportaciones y que ha sido descuidado, es la comercialización de los productos mexicanos en el exterior, ya que en este aspecto se ha confundido con la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, lo cual si bien puede representar un importante apoyo a las exportaciones, no cumple con lo que debe-

rfa ser un organismo comercializador que va desde el análisis de mercados potenciales, hasta la formalización de contratos entre empresas mexicanas y extranjeras. Por otro lado, se ha confundido la comercialización con la propaganda que frecuentemente no sólo ayuda muy poco en la promoción de exportaciones, sino que perjudica, al presentar al país como una economía artesanal y no industrial. Así pues, hace falta un organismo que, independientemente de su figura jurídica, apoye en forma integral la comercialización de los productos de la industria mexicana.

En el pasado, el tipo de cambio se ha constituido en un factor negativo para las exportaciones mexicanas, ya que al permitirse una excesiva sobrevaluación, los productos mexicanos pierden competitividad al encarecerse con respecto al exterior, esto no solo ha causado que algunos productos de exportación ya no salgan al exterior, sino que también genera la incertidumbre que a su vez frustra el desarrollo de una planta exportadora estable, al desviar fondos de inversión de la producción de exportaciones a la de bienes para el mercado interno, que frecuentemente se encuentra seguro y protegido. En este caso se considera recomendable el mantener un peso ligeramente subvaluado; no al grado de que genere presiones inflacionarias, pero si a un nivel (posiblemente a un 10 o 15% de subvaluación) que permita el estímulo a las exportaciones al hacerlas competitivas

y la protección al mercado interno moderada, cierto tipo de importaciones de bienes socialmente necesarios se podrían hacer con base a subsidios especiales, de forma que la protección indiscriminada que implica la subvaluación no sea socialmente perjudicial. El subsidio a la exportación que constituye la subvaluación en el tipo de cambio, se ve también mucho menos sujeto a ofensivas de los países desarrollados que como parte de sus políticas proteccionistas, pretendían imponer impuestos compensatorios a las exportaciones del Tercer Mundo argumentando que éstas están subsidiadas.

Un problema difícil de corregir, aunque no por eso menos importante, está representado por la alta concentración del ingreso nacional en pocas manos, sus implicaciones en el sector externo se manifiestan en el hecho de que los estratos de altos ingresos tienen a su vez una alta propensión a consumir productos que implican directa o indirectamente bienes de importación, los niveles de ingresos de algunos grupos de la población son tan desproporcionalmente altos que es frecuente encontrar que su demanda de importaciones es bastante inelástica respecto al precio, de forma que ni siquiera las devaluaciones han podido cambiar los hábitos de consumo de los estratos de altos ingresos. Adicionalmente, como se puso de manifiesto en la última crisis financiera por la que atravesó el país, la alta concentración del ingreso pone en una posición sumamente vulnerable a la

economía, ante movimientos especulativos realizados por los grupos de altos ingresos. Por lo anterior, además del motivo puramente de equidad que ya de por sí es suficiente, es necesario lograr una corrección en la distribución del ingreso, evitando los niveles de concentración actualmente existentes.

Por último, aunque no por esto menos importante, es conveniente que México continúe y amplíe su participación activa en organizaciones y foros internacionales que luchan pro la reivindicación de los derechos de los países subdesarrollados ha recibir un trato más justo y acorde a su nivel de desarrollo en el comercio internacional; debiendo ser uno de sus objetivos inmediatos el rechazo del avance del neoproteccionismo desplegado por las potencias internacionales y el incremento del -- comercio dentro del mismo grupo de países del Tercer Mundo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

CAPITULO I.

- 1). BITAR LETAYF, Marcelo. Economistas Españoles del Siglo XVIII. Madrid, España. Ed. Cultura Hispánica 1968. p.-3.
- 2). SPIEGEL, Henry William. The Growth of Economic Thought. Englewood Cliffs, New Jersey. Prentice-Hall, Inc. 1971-p. 99.
- 3). VINER, Jacob. "El Pensamiento Mercantilista". Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Dirigida -- por David L. Sills. Bilbao, España. Ed. Aguilar 1979 p. 734 (Tomo VII).
- 4). TORRES GAYTAN, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. 10a. Edición, México DF. Siglo XXI. Editores 1981-p. 35.
- 5). SPIEGEL, Henry William, op. cit. 111.
- 6). ELLSWORTH, P.T. y LEITH, Clark J. Economía Internacional. 3a. Edición, México DF.
- 7). VINER, Jacob, op. cit., p. 738.
- 8). ELLSWORTH, P.T. y LEITH Clark J., op. cit. p. 37.
- 9). SMITH, Adam. Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. 1a. Edición, México DF., Ed. F.C.E., 1979 p. 393 y 394.

- 10). ELLESWORTH, P.T. y LEITH, Clark J., op. cit. p. 56.
- 11). RICARDO, David. Principios de Economía Política y Tributación. México DF. Ed. Fondo de Cultura Económica, - 1959, p. 101.
- 12). TORRES GAYTAN, Ricardo, op. cit., p. 90.
- 13). Ibid, p. 91.
- 14). ELLESWORTH, P.T. y LEITH, Clark J., op. cit., p. 93.
- 15). Ibid, p. 95.
- 16). PREBISCH, Raúl. Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano. México DF. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 81.
- 17). WERNER, Baer. "La Economía de Prebisch y de la CEPAL" El Trimestre Económico. México D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica 1963, p. 148 [No. 117 Vol. XXX (1)].
- 18). PREBISCH, Raúl, op. cit., p. 90.

CAPITULO II.

- 1). SECRETARIA DE LA UNCTAD. El Proteccionismo, Relaciones Comerciales y Ajuste Estructural. Belgrado, Yugoslavia -- via, UNCTAD, Junio 1983, p. 29 (Tema 10 del Programa - Provisional).

- 2). ALBERTOS, Rudy Omar. "El Ingreso de México al GAIT -- una Negociación con Repercusiones Delicadas" Revista de Comercio Exterior. México DF. Marzo de 1975 p. 277 (Vol. 29 No. 3).
- 3). MARTINEZ, Osvaldo. "Comercio Mundial y NOEI" Revista de Comercio Exterior. México DF. Junio de 1981 p. 655 (Vol. 31 No. 6).
- 4). SECRETARIA DE LA UNCTAD, op. cit., p. 37, 38.
- 5). Ibid, p. 41.
- 6). BRILLANTES, Hortensio. "El Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, algunas Perspectivas" Revista Nueva Política*. México DF. Oct - Mzo - 1977 p. 31 (Vol. 1 No. 4 Trimestral).
* Director General Javier Wimer.
- 7). CUADERNOS DEL TERCER MUNDO. "Gufa del Tercer Mundo".- Editor Neiva Moreira, p. 413.
- 8). Ibid, p. 413.
- 9). PEÑALOZA, Tomás. "Efectos del Sistema General de Preferencias de Estados Unidos de América Latina y México". Revista de Comercio Exterior. México D.F. Julio de 1978 p. 870 (Vol. 28 No. 7).
- 10). Ibid, p. 874.
- 11). CASTAÑEDA, Jorge. "La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados desde el punto de vista del Derecho Internacional". El Comercio Exterior de México. México DF. Siglo XXI, Editores 1982 p. 106 (Tomo - - III).

- 12). ESTEVEZ, J., PUYANA, A. y FANON, F. "Del NOEI a las Negociaciones Globales. Historia de un Esfuerzo" Revista Tercer Mundo y Economía Mundial. México DF., Ed. - - - CEESTM AC. Sep-Dic. 1981 p. 12 (Vol. 1 No. 1, Cuatri - mestrál).
- 13). Ibid, p. 20.

CAPITULO III.

- 1). PINO SANTOS, Oscar. "La Crisis del Capitalismo". CRISIS, NOEI y TERCER MUNDO - II. Investigación Económica México DF., Ed. UNAM Jul-Sep. 1981 p. 41 (No. 157, -- Vol. XL).
- 2). PAZ SNOPEK, Pedro. "La Actual Crisis del Mundo Capitalista y la Crisis Monetaria Internacional: Los Problemas Monetario-Financieros del Tercer Mundo". CRISIS, - NOEI y TERCER MUNDO. Investigación Económica. México - DF. Ed. UNAM Abril-Junio 1981 p. 12 (No. 156, Vol. -- XL).
- 3). Ibid, p. 16 y 171
- 4). Ibid, p. 37.
- 5). MAZA ZAVALA y MALAVE MATA. "La Crisis Capitalista Mundial y el Tercer Mundo". CRISIS, NOEI y TERCER MUNDO - II. Investigación Económica. México DF. Ed. UNAM Jul - Sep. 1981 p. 89 (No. 157, Vol XL).
- 6). Ibid, p. 93.

- 7). SECRETARIA DE LA UNCTAD. El Proteccionismo y el Ajuste Estructural. Ginebra, Suiza, UNCTAD, Marzo de 1982 p.- 20 (Tema 7 del Programa Provisional).
- 8). Ibid, p. 26.
- 9). LAISHLEY, Roy. "El Nuevo Proteccionismo del Norte" Revista Contextos. México DF. Julio de 1983, p. 58.
- 10). MARTINEZ, Osvaldo. "Comercio Mundial y NOEI" Revista - de Comercio Exterior. México DF. Junio 1981, p. 655 -- (Vol. 31 No. 6).
- 11). PAGE S.A.B. "Consecuencias para Europa del Nuevo Pro - teccionismo" Revista Contextos. México DF. Julio de -- 1983 p. 55 y 56.
- 12). ANDERSON y HUMPAGE. "El Nuevo Proteccionismo" Revista - Contextos. México DF. Julio de 1983 p. 36.
- 13). SECRETARIA DE LA UNCTAD. El Proteccionismo, Relaciones Comerciales y Ajuste Estructural. Belgrado, Yugosla -- via, UNCTAD, Junio 1983, p. 68 (Tema 10 del Programa - Provisional).
- 14). Ibid, p. 66.
- 15). Ibid, p. 51.

CAPITULO IV.

- 1). VILLARREAL, René. "El Modelo Industrial Exportador, -- una Nueva Estrategia de Desarrollo en México". El Co -

mercio Exterior de México. México DF. 1982, Siglo Veintiuno Editores p. 19 (Tomo I).

- 2). VILLARREAL, René. "Del Proyecto de Crecimiento y Sustitución de Importaciones al de Desarrollo y Sustitución de Exportaciones". El Comercio Exterior de México. México - DF. 1982, Siglo Veintiuno Editores p. 294 (Tomo I).
- 3). HERNANDEZ CERVANTES, Héctor. "La Política de Comercio Exterior de México". El Comercio Exterior de México. México DF. 1982, Siglo Veintiuno Editores p. 138 (Tomo I).
- 4). SOLIS, Leopoldo. "Conferencia sobre el Desarrollo Estabilizador". Mimeo.
- 5). BALASSA, Bela. "La Política de Comercio Exterior de México". Revista de Comercio Exterior. México DF. Marzo de - 1983 p. 217 (Vol. 33 No. 3).
- 6). BALASSA, Bela. Ibid p. 218.
- 7). MUÑOZ, Heraldó. "Interdependencia Desigual: Las Relaciones Económicas entre Estados Unidos y América Latina". - Economía Política y Política Económica de la Crisis Norteamericana II. México DF. 2o. Semestre 1980, Ed. Centro de Investigación y Docencia Económica, p. 139.
- 8). MUÑOZ, Heraldó. Ibid, p. 155.
- 9). QUEROL CABRERA, Vicente. "Exportaciones de México a Estados Unidos: Desde la salvaguardia a los Impuestos Compensatorios". El Comercio Exterior de México. México DF. -- 1982. Siglo Veintiuno, Editores p. 391 (Tomo III).
- 10). E., Guillermo y R. Perry. "Mercados Mundiales de Manufac

turas, Industrialización y Política Comercial de los Países en Desarrollo". Relaciones Internacionales de la América Latina. El Trimestre Económico. México DF. 1981, -- Ed. Fondo de Cultura Económica, p. 275 (No. 35).

- 11). E., Guillermo y R. Perry. Ibid, p. 276.
- 12). DEPARTAMENTO PLANEACION BANCOMEXT. "Intercambio Comercial, México-Estados Unidos". El Comercio Exterior de México. México DF. 1982. Siglo Veintiuno, Editores p. -- 337 (Tomo III).
- 13). VIOLANTE MORLOCK, Alejandro. "Ley sobre Acuerdos Comerciales de 1979". El Comercio Exterior de México. México DF. 1982, Siglo Veintiuno, Editores p. 258 (Tomo III).
- 14). QUEROL CABRERA, Vicente, op. cit. p. 394.
- 15). ALAN GLICK, L. y MOCTEZUMA BARRAGAN, J. "Aspectos Jurídicos del Sistema General de Preferencias de Estados Unidos y sus Efectos para México". El Comercio Exterior de México. México DF. 1982, Siglo Veintiuno, Editores p. -- 424 (Tomo III).
- 16). ALAN GLICK, L. y MOCTEZUMA BARRAGAN, J. Ibid, p. 430.
- 17). TORO, Ma. Cecilia. "Comercio y Conflicto en las Relaciones México-Estados Unidos. El Punto de vista Estadounidense". Revista de Comercio Exterior. México DF. Mayo de 1982, p. 484 (Vol. 32 No. 5).
- 18). TORO, Ma. Cecilia. Ibid, p. 487.

BIBLIOGRAFIA.

BALASSA, Bela.

International Bank for Reconstrucction and Development and
the Inter-American Development Bank.

" The Structure of Protection in Developing Countries ".

The John Hopkins Press.

1a. Edición, Estados Unidos 1971.

BALASSA, Bela.

"The New Industrializing Countries".

Pergamon Press.

1a. Edición, Estados Unidos 1981.

BITAR LETAYF, Marcelo.

"Economistas Españoles del Siglo XVIII".

Editorial Cultura Hispánica.

Madrid, España, 1968.

CORDERA, Rolando y TELLO, Carlos.

" México, la Disputa por la Nación ".

Siglo Veintiuno Editores.

2a. Edición, México D.F. 1981.

DELL, Sidney.

" Bloques de Comercio y Mercado Comunes ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

2a. Edición, México D.F. 1973.

ELLSWORTH Y LEITH.

" Economía Internacional ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

3a. Edición, México D.F. 1978.

FRENCH DAVIES, Ricardo. (Compilador)
" Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional ".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
2a. Edición, México D.F. 1978.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO Enrique.
" México, Hoy ".
Siglo Veintiuno Editores.
3a. Edición, México D.F. 1979.

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR.
ACADEMIA DE ARBITRAJE Y COMERCIO INTERNACIONAL.
" El Comercio Exterior de México " (Tomos I, II y III).
Siglo Veintiuno Editores.
1a. Edición México D.F. 1982.

KINDELBERG, Charles.
" Economía Internacional ".
Ed. Aguilar.
7a. Edición, México D.F. 1978.

LASZLO, E., LOZOYA, J.A. y Otros.
" Obstáculos para el NOEI ".
Ed. Nueva Imágen.
1a. Edición, México D.F. 1981.

MALPICA DE LA MADRID, Luis.
" Qué es el GATT ".
Ed. Grijalvo.
2a. Edición, México D.F. 1980.

PEÑA, Rosa Ma. de la.
" Las Preferencias del Comercio Internacional ".
Ed. UNAM. 1a. Edición, México D.F. 1979.

PREBISCH, Raúl.

" Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

México D.F. 1963.

RICARDO, David.

" Principios de Economía Política y Tributación ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

México D.F. 1959.

SECRETARIA DE LA UNCTAD.

" El Proteccionismo y el Ajuste Estructural " (Mimeo).

UNCTAD (Tema 7 del Programa Provisional).

Ginebra, Suiza Marzo de 1982.

SECRETARIA DE LA UNCTAD.

" El Proteccionismo, Relaciones Comerciales y Ajuste Estructural " (Mimeo).

UNCTAD (Tema 10 del Programa Provisional).

Belgrado, Yugoslavia, Junio de 1983.

SINGER, H.W.

" La Estrategia del Desarrollo Internacional ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

1a. Edición, México D.F. 1981.

SMITH, Adam.

" Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones ".

Ed. Fondo de Cultura Económica.

1a. Edición, México D.F. 1979.

SOLIS, Leopoldo (selección).

" La Economía Mexicana " El Trimestre Económico, Tomo I.

Ed. Fondo de Cultura Económica.

2a. Edición, México D.F. 1980.

SPIEGEL, Henry William.

" The Growth of Economic Thought ".

Prentice-Hall, Inc.

Englewood Cliffs, New Jersey 1971.

TELLO, Carlos.

" La Política Económica en México (1970-1976)".

Siglo Veintiuno Editores.

3a. Edición, México D.F. 1979.

3er. MUNDO Y ECONOMIA MUNDIAL.

Ed. CEESTM A.C. (vol. I Nos. 1 y 2).

México D.F. 1981-1982.

TOMASSINI, Luciano (selección).

" Relaciones Internacionales de la América Latina ".El Trimestre Económico.

Ed. Fondo de Cultura Económica.

1a. Edición México D.F. 1981.

TORRES GAYTAN, Ricardo.

" Teoría del Comercio Internacional ".

Siglo Veintiuno Editores.

10a. Edición, México D.F. 1981.

VINER, Jacob.

" El Pensamiento Mercantilista ".

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales,
dirigida por David L. Sills (Tomo VII).

Ed. Aguilar.

Bilbao, España 1979.

VINER, Jacob.

" Comercio Internacional y Desarrollo Económico ".

Ed. Tecnos S.A.

2a. Edición, Madrid, España, 1966.

WERNER, Baer.

" La Economía de Prebisch y la CEPAL ".

El Trimestre Económico (Vol. XXX (1) No. 117).

Ed. Fondo de Cultura Económica.

México D.F. 1963.

WIONCZEK, Miguel y Otros.

" Integración de América Latina Experiencias y Perspectivas "

Ed. Fondo de Cultura Económica.

4a. Edición, México D.F. 1979.

ANUARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES.

" Nueva División Internacional del Trabajo ". "Sobre el concepto de graduación ".

Ed. UNAM ACATLAN.

1a. Edición, Edo. de México D.F. 1980.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICA A.C. (CIDE).

" Economía Política y Política Económica de la Crisis Norte - Americana ". Tomo I y II.

Ed. CIDE. México D.F. 1980.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICA A.C. (CIDE).

" Economía de América Latina ". Integración formal e Integración Real. No. 8.

Ed. CIDE. México D.F. 1982.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICA A.C. (CIDE).

" Economía Mexicana ".

Ed. CIDE No. 1, 1979 y No. 2, 1980.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICA A.C. (CIDE).
" Economía de América Latina ". Perspectiva de la Crisis en
los Ochenta. No. 5.
Ed. CIDE México D.F. 1980.

NACIONAL FINANCIERA S.A.
" La Economía Mexicana en Cifras ".
Ed. NAFINSA. México D.F. 1981.

HEMEROGRAFIA.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO .
" Guía del Tercer Mundo ".
Ed. Neiva Moreira.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR .

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR.

Volúmen 28	Número 7	México DF. 1978
Volúmen 29	Número 3	México DF. 1979
Volúmen 30	Números 2, 3, 6, 8, 9, 11, 12	México DF. 1980
Volúmen 31	Números 4 al 8 y 10, 12	México DF. 1981
Volúmen 32	Números 1 al 3 y 5, 10, 12	México DF. 1982
Volúmen. 33	Números 1 y 3	México DF. 1983

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNAM.

Investigación Económica .

" Crisis, NOEI y Tercer Mundo " (Vol. XL Nos. 156 y 157).
Ed. UNAM. México DF. 1981.

REVISTA CONTEXTOS.

" Los Vericuentos del Proteccionismo ".

Año 3 No. 19, 13-19 de Mayo de 1982.

REVISTA CONTEXTOS.

" El Nuevo Proteccionismo "

Año 4 No. 33, Julio de 1983.

REVISTA EXPANSION.

" Las Exportadoras más Importantes de México "

Septiembre 29, 1982 Vol. 15 No. 350.

REVISTA NUEVA POLITICA .

" El Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, algunas perspectivas "

Octubre - Marzo 1977, Vol. 1 No. 4.

PERIODICO UNO MAS UNO.

1983 - 1984.

PERIODICO EXCELSIOR.

1983 - 1984.

PERIODICO EL FINANCIERO.

1983 - 1984.